

CONVOCATORIA N022

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N022-2023

**PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RENOVACIÓN ANUAL
DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A LA RED ESTATAL DE
TELECOMUNICACIONES, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y
GOBIERNO DIGITAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.**

ÍNDICE:

- 1. Generalidades.**
 - 1.1) Antecedentes.
 - 1.2) Definición de términos.
 - 1.3) Calendario de eventos.
 - 1.4) Impedimentos para presentar proposiciones.
 - 1.5) Disposición, costo y venta de la **CONVOCATORIA**.
 - 1.6) Lugar donde se llevarán a cabo los actos de la **LICITACIÓN** y medios utilizados.
 - 1.7) Servidores Públicos autorizados por la **CONVOCANTE** para coordinar las actividades y actos de la **LICITACIÓN**.
 - 1.8) Forma en que se verificará la **LICITACIÓN**.
 - 1.9) ¿Cuándo se declarará desierta la **LICITACIÓN**?
 - 1.10) Criterios para desechar las propuestas.
 - 1.11) Criterios para la adjudicación del **CONTRATO**.
 - 1.12) Obligaciones de Confidencialidad.
 - 1.13) Patentes, marcas y derechos de autor.
 - 1.14) Cancelación del procedimiento.
- 2. Instrucciones para integrar las proposiciones.**
 - 2.1) Integración de la proposición.
 - 2.2) Descripción de los **SERVICIOS** a contratar.
 - 2.3) Fecha, lugar y **RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN DE LOS SERVICIOS**.
 - 2.4) Poderes, documentos y requisitos a cubrir.
 - 2.5) Forma de presentar la oferta económica.
- 3. Formalización del **CONTRATO** y Condiciones de pago.**
 - 3.1) Formalización del **CONTRATO**.
 - 3.2) Garantías.
 - 3.3) Condiciones de pago.
 - 3.4) Penas convencionales por atraso en el cumplimiento.
 - 3.5) Rescisión administrativa del **CONTRATO**.
 - 3.6) Terminación anticipada del **CONTRATO**.
 - 3.7) Cantidades adicionales.
 - 3.8) **LICITANTE** que resulte adjudicado.
 - 3.9) Inconformidades.

1 GENERALIDADES

1.1) ANTECEDENTES:

El Titular del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Aguascalientes convoca a través de la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, a la Licitación Pública Nacional Número **DGAD-LEA-N022-2023**, **Para llevar a cabo la contratación del servicio de renovación anual de mantenimiento preventivo y/o correctivo a la red estatal de telecomunicaciones, requerido por la Secretaría de Innovación y Gobierno Digital del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 134 de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos** y 90 de la **Constitución Política del Estado de Aguascalientes**, el artículo 27 fracción XIX de la **Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal**, y los artículos 12 fracción II, 39 fracción I y segundo párrafo, 45 fracción I, 47 fracción II, 49 y 50 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, se emite la siguiente **CONVOCATORIA** que contiene los requisitos, especificaciones y anexos complementarios necesarios, que deberán cumplir todas las personas físicas o morales de nacionalidad mexicana interesados en participar en la Licitación Pública Nacional Número **DGAD-LEA-N022-2023**, conforme a las especificaciones aquí descritas, para cubrir las necesidades de la prestación del **SERVICIO**, con cargo al presupuesto de egresos para el ejercicio **2023**.

1.2) DEFINICIÓN DE TÉRMINOS:

En estas especificaciones y sus anexos, se entenderá por:

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO: Servidor Público del **ENTE REQUIRENTE** en quien recae la responsabilidad de dar cumplimiento de las obligaciones establecidas en el **CONTRATO**.

ÁREA TÉCNICA O USUARIA DE LOS SERVICIOS: La responsable de elaborar las especificaciones técnicas que se deberán incluir en el procedimiento de contratación, de responder en la junta de aclaraciones las preguntas que sobre estos aspectos técnicos realicen los **LICITANTES**; así como de elaborar el dictamen técnico correspondiente.

CFDI: Comprobante Fiscal Digital por Internet.

CONVOCATORIA: Documento en el que se establecen las bases en que se desarrollará el procedimiento de contratación y que describe los requisitos de participación.

CONTRALORÍA: Contraloría del Estado.

CONTRATO: Instrumento legal que celebrará la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** con el **PROVEEDOR** adjudicado en el que constarán los derechos y obligaciones conforme a los cuales se regirán las partes.

CONVOCANTE: **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes.**

DGAD: Dirección General de Adquisiciones de la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**.

ENTE REQUIRENTE: Secretaría de Innovación y Gobierno Digital del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

HOY SE COMPRA: Plataforma electrónica de consulta de las adquisiciones gubernamentales administrada por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes, con dirección electrónica:

<http://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sae/ConvocatoriasAnexos/Default.aspx>

IMSS: Instituto Mexicano del Seguro Social.

INFONAVIT: Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

I.V.A.: Impuesto al Valor Agregado.

LEY: Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.

LICITACIÓN: Todo lo relacionado con la Licitación Pública Nacional Número **DGAD-LEA-N022-2023**.

LICITANTE, PROVEEDOR, O PARTICIPANTE: Personas físicas o morales de nacionalidad mexicana que por sí participen en el presente procedimiento, así como la que resulte adjudicada, la que firme y/o ejecute el **CONTRATO** correspondiente.

PARTIDA: La división o desglose de los bienes a adquirir o arrendar o de los **SERVICIOS** a contratar, contenidos en un procedimiento de contratación o en un **CONTRATO**, para diferenciarlos unos de otros, clasificarlos o agruparlos.

PRECIO NO ACEPTABLE: Es aquel que, derivado de la investigación de mercado realizada, resulte superior en un diez por ciento o más a lo ofertado respecto del que se observa como mediana en dicha investigación o en su defecto, el promedio de las propuestas presentadas en un mismo procedimiento de contratación o de adquisición.

RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN DE LOS SERVICIOS: Para efectos del artículo 4 segundo párrafo de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, el Servidor Público encargado del seguimiento y recepción de los **SERVICIOS** solicitados en esta **LICITACIÓN**.

RFC: Registro Federal de Contribuyentes.

SAT: Servicio de Administración Tributaria.

SECRETARÍA O SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN: Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

SEFI: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

SERVICIO: Es el **SERVICIO** que se requiere y se señala en esta **CONVOCATORIA**.

SIGOD: Secretaría de Innovación y Gobierno Digital del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

SOBRE CERRADO: Cualquier medio que contenga las proposiciones de los **LICITANTES** sellado en forma inviolable cuyo contenido puede ser consultado hasta el acto de presentación y apertura de proposiciones.

UMA: Unidad de Medida y Actualización.

1.3) CALENDARIO DE EVENTOS:

EVENTO	FECHAS	HORA
Resumen de Publicación de la CONVOCATORIA	30 de mayo del 2023	Periódico local
Disposición de la CONVOCATORIA	31 de mayo, 1 y 2 de junio del 2023	En el portal del Gobierno del Estado de Aguascalientes, en HOY SE COMPRA : las 24 horas y en el domicilio de la CONVOCANTE : de 08:00 a 16:00 horas (en este caso favor de presentar dispositivo USB, libre de virus para guardar la información concerniente a la CONVOCATORIA y anexos en su caso).
Venta de la CONVOCATORIA (Se recomienda revisar a detalle el contenido de la CONVOCATORIA antes de realizar el pago, ya que el depósito para su pago no será devuelto en caso de no participar en la presente LICITACIÓN o de realizar el pago en fecha y horario posterior a la establecida en este calendario).	31 de mayo, 1 y 2 de junio del 2023	De 08:00 a 15:00 horas en cualquier forma de pago de acuerdo con lo establecido en el apartado 1.5) de esta CONVOCATORIA
Fecha para recibir las dudas sobre la CONVOCATORIA	5 de junio del 2023	De 08:30 a 9:00 horas
Junta de Aclaraciones	6 de junio del 2023	12:00 horas
Fecha y hora límite para la presentación de proposiciones (sobre).	9 de junio del 2023	De las 13:30 a 14:00 horas (hora límite)
Apertura de proposiciones	9 de junio del 2023	14:01 horas
Emisión y notificación del fallo	13 de junio del 2023	11:00 horas
Fecha límite para la firma del CONTRATO por parte del PROVEEDOR adjudicado.	10 días naturales posteriores a la notificación del fallo de adjudicación, en el término establecido en el artículo 67 de la LEY .	

1.4) IMPEDIMENTOS PARA PRESENTAR PROPOSICIONES:

Están impedidos para presentar proposiciones aquellos **LICITANTES** que:

- **NO** realicen el pago de la **CONVOCATORIA** en el tiempo y forma establecidos en el resumen de la **CONVOCATORIA**.
- Los que no cuenten con la capacidad para la prestación del **SERVICIO** requerido.
- Los que se encuentren comprendidos en alguno de los supuestos del artículo 71 de la **LEY**.
- No sea de Nacionalidad Mexicana y dedicado al ramo requerido y que por ende pretenda sub-contratar.
- Se encuentre en algún incumplimiento de **CONTRATO** de orden de Gobierno Federal, Estatal o Municipal, además de los Organismos Públicos Descentralizados de cualquier Entidad Federativa, del Estado o Municipio.

1.5) DISPOSICIÓN, COSTO Y VENTA DE LA CONVOCATORIA:

La **CONVOCATORIA** estará a su disposición en la dirección electrónica:
<http://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sae/ConvocatoriasAnexos/Default.aspx>

El costo de la **CONVOCATORIA** se establece de conformidad con lo señalado en el Título Tercero, Capítulo XII, artículo 17 fracción I, de la Ley de Ingresos del Estado de Aguascalientes para el ejercicio fiscal del año 2023, publicado el 31 de diciembre del 2022, por la cantidad de **\$1,570.00 (MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS 00/100, M.N.)**; los **LICITANTES** que deseen adquirir la **CONVOCATORIA** de la presente **LICITACIÓN**, podrán realizar el pago de las dos siguientes maneras:

1. Mediante pago efectuado en las cajas recaudadoras de la **Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, ubicadas en Avenida de la Convención de 1914, oriente, número 102, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, Aguascalientes, Ags.
2. Mediante pago de manera referenciada a través del portal del Gobierno del Estado de Aguascalientes conforme a lo siguiente de manera secuencial:
 - Trámites y Servicios
 - Pagos de impuestos
 - Pago ante otras dependencias
 - Búsqueda por dependencias
 - Seleccionar Secretaría de Administración
 - Buscar
 - Seleccionar venta de bases para Licitación Pública y llenar la información que se solicita.

- En el espacio de **observaciones**, deberá de anotar el número y nombre completo de la presente **LICITACIÓN**.

El recibo de pago **CFDI (FACTURA)** le será enviado a la dirección de correo electrónico que señale el **LICITANTE** en el portal del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

(Se considera UNICAMENTE como comprobante de pago la FACTURA emitida por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes, no así el comprobante de pago que se genera en la página del Gobierno del Estado de Aguascalientes cuando realiza el pago a través de esta manera, ni el comprobante de la Institución bancaria).

El pago sólo podrá realizarse en los días y horarios establecidos en el apartado **1.3)** de la **CONVOCATORIA**. En caso de realizar el pago fuera de las fechas y horarios establecidos, no se aceptará y no podrá ser devuelto por ser extemporáneo.

1.6) LUGAR DONDE SE LLEVARÁN A CABO LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN Y MEDIOS UTILIZADOS:

Los actos de esta **LICITACIÓN** se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** ubicada en Avenida de la Convención de 1914 Oriente, número 104, 3er. piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, en la Ciudad de Aguascalientes, Ags., iniciándose puntualmente en las fechas y horas señaladas en el apartado **1.3)** de la presente **CONVOCATORIA**, con los **LICITANTES** que se encuentren presentes.

De conformidad con el artículo 45 fracción I de la **LEY**, el medio que se utilizará será **PRESENCIAL**, en el cual los **LICITANTES** exclusivamente podrán presentar sus proposiciones en forma documental y por escrito, en **SOBRE CERRADO** en forma inviolable, cuyo contenido puede ser consultado hasta el acto de presentación y apertura de proposiciones.

En este procedimiento de contratación **no se aceptará** el envío de proposiciones por servicio postal o de mensajería.

La o las juntas de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones y el acto de fallo, se realizarán de manera presencial, a los cuales podrán asistir los **LICITANTES**, sin perjuicio de que el fallo pueda notificarse por escrito conforme a lo dispuesto por el artículo 58 de la **LEY**.

1.7) SERVIDORES PÚBLICOS AUTORIZADOS POR LA CONVOCANTE PARA COORDINAR LAS ACTIVIDADES Y ACTOS DE LA LICITACIÓN:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 12 fracción X de la **LEY**, los Servidores Públicos autorizados por la **CONVOCANTE** para recibir ofertas, garantías, poderes y demás

documentación análoga, esto es, los Servidores Públicos encargados de organizar y coordinar todas las actividades y actos de la **LICITACIÓN** serán:

- Roberto Carlos Malo Macías.
- Mauricio de la Serna Hernández.
- Aribel Pérez Beltrán.
- Jorge Luis Cano Bonilla
- Melisa Pasillas Valdivia.
- José Antonio Núñez Muñoz.
- Christopher Escamilla Vera.
- Paloma Eleonora García Segura.

1.8) FORMA EN QUE SE VERIFICARÁ LA LICITACIÓN:

I. JUNTA DE ACLARACIONES:

De conformidad con lo establecido por los artículos 49 fracción II y 50 fracción II, en relación con el artículo 52 de la **LEY**, la junta de aclaraciones se llevará a cabo en la hora y fecha establecida en el apartado **1.3)** de la **CONVOCATORIA**, conforme al siguiente orden:

Los **LICITANTES** que adquirieron la **CONVOCATORIA** en tiempo y forma de acuerdo a lo establecido en los apartados **1.3) y 1.5)** de la presente **CONVOCATORIA**, deberán remitir a la **CONVOCANTE**, las preguntas que tengan sobre el contenido de ésta o sobre el resumen de la misma, por escrito, firmadas por el representante legal, en apego al formato establecido en el **Anexo J.A.** de la presente **CONVOCATORIA**, esto a más tardar el día y hora señalados en el apartado **1.3)** de la **CONVOCATORIA**, las cuales podrán presentarse en cualquiera de las siguientes opciones:

a) Deberán entregar en el domicilio de la **CONVOCANTE**:

Original y copia simple legible para cotejo del recibo de pago (**FACTURA**) de la **CONVOCATORIA**.

Escrito mediante el cual manifieste su interés en participar en la presente **LICITACIÓN** (**Anexo A**) por sí o en representación de un tercero, indicando los siguientes datos generales del **LICITANTE**: en caso de persona física nombre de la persona física, domicilio completo legal y fiscal, correo electrónico, teléfono, en caso de ser persona moral, nombre completo, denominación o razón social, nombre del representante legal, en su caso, datos generales del interesado (persona autorizada por el representante legal) que participará en el evento, nombre de la persona de contacto, correos electrónicos, teléfonos y domicilio completo legal y fiscal, lo anterior conforme al **Anexo A** de la **CONVOCATORIA** y el artículo 52 segundo párrafo de la **LEY**.

El documento en original que contenga las preguntas exclusivamente del contenido de la **CONVOCATORIA** (**Anexo J.A.**), adjuntando el respaldo electrónico en formato Word mediante dispositivo de almacenamiento USB.

b) Por correo electrónico enviar:

A las siguientes direcciones:

mauricio.delaserna@aguascalientes.gob.mx
aribel.perez@aguascalientes.gob.mx
jorge.cano@aguascalientes.gob.mx
melisa.pasillas@aguascalientes.gob.mx
jose.nunezm@aguascalientes.gob.mx
crhistopher.escamill@aguascalientes.gob.mx
paloma.qarcia@aguascalientes.gob.mx

Debiendo enviar el documento que contenga las preguntas exclusivamente del contenido de la **CONVOCATORIA** mediante el **Anexo J.A.** en archivo editable (Word), y confirmar la recepción de las mismas al teléfono (449) 910-25-00 extensiones 5260, 5027,5198, 5063, 5021 y 5373.

Digitalizar la factura de pago de la **CONVOCATORIA** expedido por la **Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes**.

Digitalizar el escrito mediante el cual manifieste su interés en participar en la **LICITACIÓN** por sí o en representación de un tercero, indicando los siguientes datos generales del **LICITANTE**: Nombre de la persona física, domicilio completo legal y fiscal, correo electrónico, teléfono, en caso de ser persona moral, denominación o razón social de la persona moral, nombre del representante legal, en su caso, datos generales del interesado (persona autorizada por el representante legal) que participará en el evento, nombre de la persona de contacto, correos electrónicos, teléfonos y domicilio completo legal y fiscal, lo anterior conforme al **Anexo A** de la **CONVOCATORIA** y el artículo 52 segundo párrafo de la **LEY**.

El día y hora señalados en el apartado **1.3)** de la presente **CONVOCATORIA**, para la celebración de la junta de aclaraciones, los Servidores Públicos autorizados por la **CONVOCANTE** para coordinar las actividades y actos de la **LICITACIÓN**, estarán asistidos por un representante del **ÁREA TÉCNICA O USUARIA DE LOS SERVICIOS**, previa entrega del comprobante de envío de preguntas correspondiente, así como de la verificación del pago de la **CONVOCATORIA** y en presencia de los **LICITANTES** que deseen asistir, leerá en voz alta las preguntas formuladas por los mismos, así como las respuestas a éstas.

Cabe señalar que una vez que hayan contestado todas las preguntas, los **LICITANTES** podrán formular preguntas **EXCLUSIVAMENTE** sobre las respuestas contestadas por la **CONVOCANTE**, por lo que **NO** se aceptarán nuevas preguntas.

Las preguntas que reciba la **CONVOCANTE** de cada **LICITANTE** serán contestadas en el acta correspondiente, misma que les será entregada al concluir la junta de aclaraciones, en las oficinas de la Dirección General de Adquisiciones de la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**; el **LICITANTE** que no asista a la junta de aclaraciones, deberá consultar el acta respectiva en el portal de **HOY SE COMPRA**, en la siguiente liga:

<https://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sae/ConvocatoriasAnexos/Default.aspx> ya que las modificaciones derivadas de la referida junta serán consideradas como parte integrante de la **CONVOCATORIA** y deberán ser consideradas por los **LICITANTES** en la elaboración de su proposición, en consecuencia, será obligatoria para todos los **LICITANTES** presentes y ausentes en términos de lo dispuesto en el artículo 51 tercer párrafo de la **LEY**.

Al concluir la junta de aclaraciones podrá señalarse la fecha y hora para la celebración de ulteriores juntas, considerando que entre la última de éstas y el acto de presentación y apertura de proposiciones deberá existir un plazo de al menos tres días naturales.

II. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES:

El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo de conformidad con lo establecido en los artículos 53 y 54 de la **LEY** y el apartado **1.3)** de la presente **CONVOCATORIA**, de la siguiente forma:

- a) Con fundamento en los artículos 45 fracción I, 53 y 54 de la **LEY**, se recibirán las proposiciones en UN SOBRE CERRADO EN FORMA INVOLABLE, ROTULADO Y FIRMADO por cada **LICITANTE**, el cual contendrá su propuesta técnica y económica y todos los documentos solicitados de acuerdo al apartado **2.4)**, las modificaciones (si hubieren) que se deriven de la o las juntas de aclaraciones, procediéndose a su apertura, y en donde se hará constar la documentación presentada, sin que ello implique la evaluación de su contenido.
- b) Las proposiciones deberán presentarse en la fecha y horario establecido en el calendario de eventos señalado en el apartado **1.3)** de la presente **CONVOCATORIA**, en el módulo de recepción ubicado en la planta baja de las oficinas de la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** con domicilio en Avenida de la Convención de 1914 Oriente, número 104, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, en la ciudad de Aguascalientes, Ags., para que se registre la hora de entrega de su proposición en el área de recepción, debiendo el interesado solicitar que sea anunciado con el personal autorizado de la misma **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** de acuerdo a lo establecido en el apartado **1.7)** de la presente **CONVOCATORIA**, a fin de que se reciban las proposiciones en tiempo y forma. El sobre que contenga la proposición, no será recibido por ningún motivo con posterioridad a la fecha y hora límite establecida en el apartado **1.3)** de la presente **CONVOCATORIA**.

- c) Una vez recibidas las proposiciones en **SOBRE CERRADO**, se procederá a su apertura, haciéndose constar la documentación presentada, sin que ello implique la evaluación de su contenido.
- d) De entre los **LICITANTES** que hayan asistido, éstos elegirán a uno, que en forma conjunta con los Servidores Públicos que la **CONVOCANTE** y la **CONTRALORÍA** designen, para el caso que nos ocupa lo será el Servidor Público del **ENTE REQUIRENTE** y el Servidor Público facultado para llevar a cabo el procedimiento de **LICITACIÓN**, rubricarán la oferta técnica y económica de las proposiciones, las que para estos efectos constarán documentalmente.
- e) Se levantará acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de las proposiciones, en la que se hará constar el importe de cada una de ellas con el correspondiente Impuesto al Valor Agregado; se señalará lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la **LICITACIÓN**, fecha que deberá quedar comprendida dentro de los veinte días naturales siguientes a la establecida para este acto y podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de quince días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente, dicha acta será firmada por los presentes quienes quisieron hacerlo, en el entendido de que la falta de firma de algún **LICITANTE** no invalidará el acto.

III. NOTIFICACIÓN Y FALLO DE LA LICITACIÓN:

La adjudicación será total a un solo **LICITANTE**, es decir, la **PARTIDA** única del apartado 2.2) de la presente **CONVOCATORIA** se adjudicará al **LICITANTE** que cumpla con todo lo solicitado y oferte el precio más bajo.

En cumplimiento a lo ordenado por los artículos 56 primer párrafo y 57 de la **LEY**, la **CONVOCANTE** emitirá un fallo, en el que se asentará lo siguiente:

- a) El **CONTRATO** se adjudicará al **LICITANTE** cuya propuesta resulte solvente porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la **CONVOCATORIA** y por tanto, garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas y su proposición haya obtenido el mejor resultado con base en la evaluación binario, es decir, habiendo ofertado el precio más bajo;
- b) La relación de **LICITANTES** cuyas proposiciones fueron sujetas a evaluación, expresando en caso de desechamiento todas las razones legales, técnicas o económicas que sustentan tal determinación e indicando los apartados de la **CONVOCATORIA** que en cada caso se incumplan;
- c) La relación de **LICITANTES** cuyas proposiciones fueron sujetas a evaluación y resultaron solventes, describiendo en lo general dichas proposiciones. Se presumirá la solvencia de dichas proposiciones, cuando no se señale expresamente incumplimiento alguno;

- d) En caso de que se determine que el precio de una proposición no es aceptable, se deberá anexar copia simple legible de la investigación de precios realizada o de cálculo correspondiente;
- e) Nombre del **LICITANTE** a quien se adjudica el **CONTRATO**, indicando las razones que motivaron la adjudicación, de acuerdo a los criterios previstos en la **CONVOCATORIA**.
- f) Nombre, cargo y firma del Servidor Público que lo emite, señalando sus facultades de acuerdo con los ordenamientos jurídicos que ríjan a la **CONVOCANTE**. Indicará también el nombre y cargo de los responsables de la evaluación de las proposiciones;
- g) En caso de que se declare desierta la **LICITACIÓN**, se señalarán en el fallo las razones que lo motivaron;
- h) En el fallo no se deberá incluir información reservada o confidencial, en los términos de las disposiciones aplicables;
- i) Con la notificación del fallo por el que se adjudica el **CONTRATO**, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en el plazo y términos señalados en la **LEY**;
- j) Contra el fallo no procederá recurso alguno; sin embargo, procederá la inconformidad en términos del artículo 93 de la **LEY**.

1.9) ¿CUÁNDO SE DECLARARÁ DESIERTA LA LICITACIÓN?

Con fundamento en lo previsto por el artículo 59 de la **LEY**, la **CONVOCANTE** procederá a declarar desierto el procedimiento de **LICITACIÓN** cuando se presente alguno de los supuestos a que hace referencia el citado artículo.

1.10) CRITERIOS PARA DESECHAR LAS PROPUESTAS:

Con fundamento en lo previsto en los artículos 50 fracción XV y 55 segundo párrafo de la **LEY**, la **CONVOCANTE** desechará las proposiciones de los **LICITANTES** que incurran en cualquiera de los supuestos señalados en los siguientes incisos:

- a) No ajustar las proposiciones a cualquiera de los requisitos y condiciones establecidas en esta **CONVOCATORIA** que afecten la solvencia de la proposición.
- b) Si se comprueba que algún **LICITANTE** ha acordado con otro u otros elevar los precios del **SERVICIO**, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás **LICITANTES**.
- c) Las proposiciones que no cumplan con los requisitos establecidos en la **CONVOCATORIA**.

Así mismo, conforme a lo señalado en la **CONVOCATORIA** serán causas de desechamiento:

- d) Las proposiciones que no se puedan evaluar por falta de algún requisito o por el incumplimiento en el contenido de los mismos, quedarán desecharadas.
- e) Si la oferta técnica o económica o algún otro documento que integre su proposición presenta tachaduras, enmendaduras, textos entre líneas o sean ilegibles, serán descalificadas.
- f) Si presenta más de una propuesta, alternativa de propuesta o que la propuesta sea condicionada.
- g) Por realizar el pago de la **CONVOCATORIA** fuera de los plazos establecidos en el calendario de eventos del apartado **1.3)** de la presente **CONVOCATORIA**. Si durante la evaluación de las proposiciones se detecta que el recibo que expida la **Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes** por el pago de la **CONVOCATORIA** contiene una fecha y horario posterior a la fecha y horario establecidos en el calendario de eventos del apartado **1.3)** y no se comprueba con el recibo de pago que se realizó con antelación, se considerará que el pago fue realizado en forma extemporánea y por lo tanto, la proposición se desechará para todos los efectos legales.
- h) Si el **LICITANTE** no firma autógrafamente todos los documentos que forman parte de su propuesta, los anexos, manifiestos y demás documentación requerida en la **CONVOCATORIA**.
- i) Si el objeto social o giro comercial no se encuentra relacionado con el **SERVICIO** a contratar.
- j) En caso de encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la **LEY**.
- k) Si no se dedica al ramo requerido por la **CONVOCANTE** se entenderá que pretenderá subcontratar.
- l) Por conocimiento de la **CONVOCANTE** o del **ENTE REQUIRENT**, en cualquier momento antes de la notificación del fallo de adjudicación, del incumplimiento comprobado por causa imputable al **LICITANTE** de cualquier obligación contraída con algún poder del Estado o sus Municipios o de la Federación.
- m) Por error de cálculo en su oferta económica (subtotal, **I.V.A.**, total y gran total), o bien, error de cálculo en la **PARTIDA** ofertada (subtotal, **I.V.A.**, total y gran total).
- n) Por no presentar el comprobante de pago de la **CONVOCATORIA**, conforme a lo señalado en el apartado **1.8)**.
- o) Las opiniones de cumplimientos de obligaciones fiscales **SAT, IMSS, SEFI, INFONAVIT**, que no se puedan verificar en los sistemas gubernamentales por faltarle algún requisito, si son expedidas en sentido negativo, si no presenta el comprobante de consulta o por cualquier causa que impida su validación.
- p) Cuando sea validada en la lista nominal de la página del Instituto Nacional Electoral (<https://listanominal.ine.mx/scpln/>) la credencial de elector presentada para fines de identificación (todas las credenciales de elector presentadas serán validadas) y está no esté vigente según la validación que se lleve a cabo por la **CONVOCANTE**.
- q) El no realizar las modificaciones que derivaron de la junta de aclaraciones a los anexos, documentos, formatos o cualquier manifiesto en donde se indique la modificación.
- r) Por rebasar el techo presupuestal en su oferta económica.
- s) Si el objeto social o giro comercial no se encuentra relacionado con los **SERVICIOS** a adquirir.

Para estos casos se asentarán las observaciones que correspondan debidamente fundado y motivado, en el acta respectiva.

1.11) CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO:

Se llevará a cabo conforme al artículo 56 de la **LEY**, una vez hecha la evaluación de las propuestas, se adjudicará el **CONTRATO** correspondiente al **LICITANTE** cuya proposición resulte solvente por reunir conforme a los criterios establecidos en la presente **CONVOCATORIA**, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, así como las establecidas en forma expresa en el apartado 2) y anexos de la **CONVOCATORIA**.

La **CONVOCANTE** procederá a realizar el análisis de las proposiciones recibidas, mediante el criterio de evaluación binario en los términos señalados en el artículo 55 segundo párrafo de la **LEY**.

De conformidad con el artículo 56 segundo párrafo de la **LEY**, y para efectos del artículo 19 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes, en la presente contratación se preferirá como **PROVEEDOR** en igualdad de condiciones, a aquel que tenga su domicilio fiscal en Aguascalientes.

1.12) OBLIGACIONES DE CONFIDENCIALIDAD:

Los **LICITANTES** se obligan a guardar el secreto y la confidencialidad de toda la información tangible o intangible, imágenes, datos y documentos de la **CONVOCANTE** y/o de cualquier Dependencia, Entidad o cualquier organismo del Gobierno del Estado de Aguascalientes que le sea proporcionada, la cual única y exclusivamente deberá ser tratada para efectos de la presentación de su proposición técnica y económica en esta **LICITACIÓN**. Dicha información no deberá ser revelada total o parcialmente sin previo consentimiento por escrito de la **CONVOCANTE**, ni será utilizada para ningún otro propósito que no esté relacionado con la presente **LICITACIÓN**, teniendo por única excepción la obligación de alguna de las partes de reunir y otorgar información en términos de la legislación aplicable o por requerimiento de la autoridad competente, por lo que el **LICITANTE** acepta y reconoce tener pleno conocimiento del tratamiento que debe dar a los datos personales que en virtud del presente procedimiento se le estarán proporcionado, por lo que se obliga a tomar y ejecutar las medidas necesarias para el cabal cumplimiento de las obligaciones que como sujeto obligado le impone la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, su Reglamento y demás disposiciones aplicables, y por tanto, será responsable de los daños y perjuicios que cause a la **CONVOCANTE** por el incumplimiento de esta obligación.

1.13) PATENTES, MARCAS Y DERECHOS DE AUTOR:

El **LICITANTE** asume toda la responsabilidad, civil, penal, mercantil y administrativa por las posibles violaciones a algún derecho de autor o invasión u otra violación a alguna patente, o cualquier otro derecho o título relativo a la propiedad intelectual o industrial o cualquier otro derecho de tercero, por tanto, se obliga a sacar en paz y a salvo a la **CONVOCANTE** respecto de cualquier demanda o reclamación que se derive directa o indirectamente de cualquier pérdida, daño, gasto o responsabilidad, derivada del incumplimiento o violación sin cargo alguno para esta.

1.14) CANCELACIÓN DEL PROCEDIMIENTO:

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 59 segundo párrafo de la **LEY**, la **CONVOCANTE** podrá cancelar una **LICITACIÓN, PARTIDAS** o conceptos incluidos en éstas, cuando se presente caso fortuito o de fuerza mayor; existan circunstancias justificadas que extingan la necesidad para contratar el **SERVICIO**, o que de continuarse con el procedimiento se pudiera ocasionar un daño o perjuicio a la propia **CONVOCANTE**. La determinación de dar por cancelada la **LICITACIÓN, PARTIDAS** o conceptos deberá precisar el acontecimiento que motiva la decisión, la cual se hará del conocimiento de los **LICITANTES**, y no será procedente contra ella recurso alguno, sin embargo, podrán interponer la inconformidad en términos del artículo 93 de la **LEY**.

INSTRUCCIONES PARA INTEGRAR LAS PROPOSICIONES

2.1) INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN:

Con fundamento en lo previsto por los artículos 45 fracción I, 50 fracciones III, IV, V, VI, VII, VIII, IX y 53 primer párrafo de la **LEY**, la proposición se presentará en un (1) **SOBRE CERRADO** en forma inviolable, que contendrá las ofertas técnica y económica, así mismo, se exhibirán junto con las ofertas todos los documentos solicitados en el apartado **2.4**) firmados de manera autógrafo en cada una de sus hojas de la presente **CONVOCATORIA** rotulado con los siguientes datos:

- a) En idioma español;
- b) En papel membretado que cuente con los siguientes datos: Licitación Pública Nacional Número **DGAD-LEA-N022-2023**, **Para llevar a cabo la contratación del servicio de renovación anual de mantenimiento preventivo y/o correctivo a la red estatal de telecomunicaciones, requerido por la Secretaría de Innovación y Gobierno Digital del Gobierno del Estado de Aguascalientes**.
- c) Datos de identificación del **LICITANTE**: Nombre de la persona física o persona moral, domicilio legal y fiscal completo, teléfono, código postal, correo electrónico, **RFC** y;
- d) Firmados autógrafamente por la persona física o por su representante legal.

Con fundamento en lo establecido por el artículo 50 fracción XI de la **LEY**, para esta **CONVOCATORIA NO** se aceptarán propuestas conjuntas, dado que según se desprende del estudio de mercado realizado para esta **LICITACIÓN**, existen **PROVEEDORES** nacionales que pueden proveer por si mismos en tiempo y forma el **SERVICIO** materia de la presente **LICITACIÓN** requerido en el apartado **2.2**).

2.2) DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS A CONTRATAR:

El objeto de la presente **LICITACIÓN**, **Para llevar a cabo la contratación del servicio de renovación anual de mantenimiento preventivo y/o correctivo a la red estatal de telecomunicaciones, requerido por la Secretaría de Innovación y Gobierno Digital del Gobierno del Estado de Aguascalientes**.

En los apartados **2.4**) y **2.5**) de la presente **CONVOCATORIA** se indican claramente los anexos correspondientes a la **PARTIDA** requerida en esta **LICITACIÓN**, lo anterior para que los **LICITANTES** puedan integrar tanto su oferta técnica y económica.

La **PARTIDA** será adjudicada a un solo **LICITANTE**.

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	GARANTÍA
MANTENIMIENTO A LA RED:				
1	1	SERVICIO	<p>PÓLIZA DE MANTENIMIENTO ANUAL, PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A LA RED ESTATAL DE TELECOMUNICACIONES, CONTANDO A PARTIR DEL 29 DE JUNIO DE 2023 Y HASTA EL 28 DE JUNIO DE 2024, QUE INCLUYE LO SIGUIENTE:</p> <p>EQUIPO DE CCTV.</p> <p>MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL SISTEMA DE CCTV DE MONITOREO PROPIEDAD DE SIGOD, CONSISTENTE EN TRECE CÁMARAS Y UN EQUIPO NVR, DESTINADO PARA OBTENER EVIDENCIA PARA DOCUMENTAR EVENTOS, VISITAS, TRABAJOS REALIZADOS Y/O INCIDENTES DE SEGURIDAD EN LOS SITIOS REMOTOS DE COMUNICACIONES.</p> <p>UBICADOS EN LOS SIGUIENTES PUNTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1.SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE SAN JUAN, TEPEZALÁ, AGS. 2.SITIO DE COMUNICACIONES DE SIGOD, UBICADO EN CECYTEA DE PALO ALTO, EL LLANO, AGS. 3.SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE LOS GALLOS, AGUASCALIENTES, AGS. 4.SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE LA IGUANA, CALVILLO, AGS. 5.SITIO DE COMUNICACIONES DE SIGOD, UBICADO EN LA SIERRA FRÍA 6.SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN SAN JOSE DE GRACIA, KM 11.5 SAN JOSÉ DE GRACIA, AGS-19, AGS. <p>EL SERVICIO INCLUYE:</p> <p>MANTENIMIENTO A TRECE CÁMARAS IP PARA EXTERIORES DE 8 MEGAPIXELES, VARIFOCALES (2.8 A 12 MM), IR DE 50 MTS, RESOLUCIÓN DE CAPTURA DE 60HZ: 20 FPS (3840 × 2160), 30 FPS (2944 × 1656, 2560 × 1440, 1920 × 1080, 1280 × 720), 13 MEMORIAS DE 32 GB MARCA HIKVISION TIPO MICRO SD, UN EQUIPO NVR, DE 16 CANALES IP DE 8 MEGAPIXELES, CON 4 DISCOS DUROS DE 4 TB EN RAID 1+0 INSTALADO EN EL SITE DE COMUNICACIONES PRINCIPAL DE SIGOD, ASISTENCIA TÉCNICA TELEFÓNICA, REMOTA Y/O EN SITIO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA, CON UN TIEMPO DE RESPUESTA VARIABLE DEPENDIENDO DE LA SEVERIDAD DEL EVENTO, CONTABILIZADO A PARTIR DE LA RECEPCIÓN</p>	DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

Y CONFIRMACIÓN DE RECIBIDO POR ESCRITO O VÍA ELECTRÓNICA, INCLUYE LAS CONFIGURACIONES, MODIFICACIONES, Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO (LIMPIEZA DE EQUIPO EN EXTERIOR E INTERIOR, ALINEACIÓN Y ENFOQUE DE CÁMARAS) NECESARIO DURANTE LA DURACIÓN DEL CONTRATO.

EQUIPO DE SUMINISTRO ELECTRICO.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SEIS EQUIPOS PARA RESPALDO DE ENERGÍA ELÉCTRICA (UPS) PROPIEDAD DE SIGOD, ESTO CON EL FIN DE NOTIFICAR A LA BREVEDAD POSIBLE CUALQUIER FALLA EN EL SUMINISTRO ELÉCTRICO, Y SE TOMEN LAS MEDIDAS QUE SIGOD CONSIDERE NECESARIAS, EL SUMINISTRO ELÉCTRICO PARA LA ALIMENTACIÓN DE DICHOS EQUIPOS DEBERÁ DE SER PROVISTO POR SIGOD CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: 120V AC, 60 HZ (ONDA PURA SENOIDAL), ASÍ COMO LA TIERRA FÍSICA LA CUAL DEBERÁ DE SER DE POR LO MENOS DE 5 OHM O MENOR.

UBICADOS EN LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- 1.SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE SAN JUAN, TEPEZALÁ, AGS.
- 2.SITIO DE COMUNICACIONES DE SIGOD, UBICADO EN CECYTEA DE PALO ALTO, EL LLANO, AGS.
- 3.SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE LOS GALLOS, AGUASCALIENTES, AGS.
- 4.SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE LA IGUANA, CALVILLO, AGS.
- 5.SITIO DE COMUNICACIONES DE SIGOD, UBICADO EN LA SIERRA FRÍA
- 6.SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN SAN JOSE DE GRACIA, KM 11.5 SAN JOSÉ DE GRACIA, AGS-19, AGS.

EL SERVICIO INCLUYE:

* MANTENIMIENTO A SEIS EQUIPOS UPS MARCA APC MODELO SMT1500 CON CAPACIDAD DE 1500 VA A 120V, CON SALIDA SENOIDAL EN MODO BATERÍA Y MODULO ETHERNET PARA CONECTIVIDAD SNMP, ASISTENCIA TÉCNICA TELEFÓNICA, REMOTA Y/O EN SITIO LAS 24 HORAS DEL DÍA, LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA, CON UN TIEMPO DE RESPUESTA VARIABLE SEGÚN LA SEVERIDAD DEL EVENTO, CONTABILIZADO A PARTIR DE LA RECEPCIÓN Y CONFIRMACIÓN DE RECIBIDO POR ESCRITO O VÍA ELECTRÓNICA, INCLUYE LAS CONFIGURACIONES, MODIFICACIONES, Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO (LIMPIEZA DE EQUIPO EN EXTERIOR E INTERIOR, LUBRICACIÓN DE VENTILADORES Y CAMBIO DE BATERÍAS EN CASO DE SER NECESARIO), NECESARIO DURANTE LA DURACIÓN DEL CONTRATO.

EQUIPO DE RED.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONAMIENTO PARA 2 ROUTER MARCA CAMBIUM NETWORKS - EXTREME MODELO E4G-200DC Y 6 SWITCH MARCA CISCO MODELO CATALYST 2960X-24TS-LL.

UBICADOS EN LOS SIGUIENTES PUNTOS:

1.SECRETARIA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO DIGITAL SIGOD, AV. CONVENCIÓN DE 1914 ORIENTE #104, 3ER. PISO, COL. DEL TRABAJO, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20180.

2.C4 ESTATAL, AV. DE LOS CONOS # 105, COLONIA OJOCALIENTE I, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20190.

3.SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE SAN JUAN, TEPEZALÁ, AGS.

4.SITIO DE COMUNICACIONES DE SIGOD, UBICADO EN CECYTEA DE PALO ALTO, EL LLANO, AGS.

5.SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE LOS GALLOS, AGUASCALIENTES, AGS.

6.SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE LA IGUANA, CALVILLO, AGS.

7.SITIO DE COMUNICACIONES DE SIGOD, UBICADO EN LA SIERRA FRÍA

8.SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN SAN JOSE DE GRACIA, KM 11.5 SAN JOSÉ DE GRACIA, AGS-19, AGS.

EL SERVICIO INCLUYE:

* ASISTENCIA TÉCNICA TELEFÓNICA, REMOTA Y/O EN SITIO LAS 24 HORAS DEL DÍA, LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA, CON UN TIEMPO DE RESPUESTA DEPENDIENDO DE LA SEVERIDAD DEL EVENTO, CONTABILIZADO A PARTIR DE LA RECEPCIÓN Y CONFIRMACIÓN DE RECIBIDO POR ESCRITO O VÍA ELECTRÓNICA, PUESTA A PUNTO, ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA OPERATIVO, SERVICIO ILIMITADO EN SITIO PARA EFECTUAR ACTUALIZACIONES, CONFIGURACIONES, MODIFICACIONES, Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO (LIMPIEZA DE EQUIPO EN EXTERIOR E INTERIOR Y LUBRICACIÓN DE VENTILADORES), INCLUYE REFACCIONES O REMPLAZO TOTAL DEL EQUIPO (EN CASO DE SER NECESARIO), EL CUAL DEBERÁ SER DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS IGUALES O SUPERIORES, PARA INTEGRARSE A LAS FUNCIONES ACTUALES DE LINK AGREGADO, DURANTE LA DURACIÓN DEL CONTRATO.

*PARA LOS SWITCH MARCA CISCO, SE DEBERÁ PRESENTAR EVIDENCIA DE POLIZA SMARTNET 8X5XNBD EMITIDA POR EL FABRICANTE.

EQUIPO DE SINCRONIA.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONAMIENTO PARA 14 EQUIPOS DE SINCRONÍA MARCA CAMBIUM NETWORKS MODELO PTP-SYNC

UBICADOS EN LOS SIGUIENTES PUNTOS

- 1.SECRETARIA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO DIGITAL (SIGOD), AV. CONVENCIÓN DE 1914 ORIENTE #104, 3ER PISO. PISO, COL. DEL TRABAJO, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20180.
- 2.SECRETARIA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO DIGITAL (SIGOD), AV. CONVENCIÓN DE 1914 ORIENTE #104, 3ER PISO. PISO, COL. DEL TRABAJO, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20180.
- 3.SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN SAN JOSE DE GRACIA, KM 11.5 SAN JOSÉ DE GRACIA, AGS-19, AGS.
- 4.SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN SAN JOSE DE GRACIA, KM 11.5 SAN JOSÉ DE GRACIA, AGS-19, AGS.
- 5.SITIO DE COMUNICACIONES DE SIGOD, UBICADO EN LA SIERRA FRÍA
- 6.SITIO DE COMUNICACIONES DE SIGOD, UBICADO EN LA SIERRA FRÍA
- 7.SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE SAN JUAN, TEPEZALÁ, AGS.
- 8.SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE SAN JUAN, TEPEZALÁ, AGS.
- 9.SITIO DE COMUNICACIONES DE SIGOD, UBICADO EN CECYTEA DE PALO ALTO, EL LLANO, AGS.
- 10.SITIO DE COMUNICACIONES DE SIGOD, UBICADO EN CECYTEA DE PALO ALTO, EL LLANO, AGS.
- 11.SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE LOS GALLOS, AGUASCALIENTES, AGS.
- 12.SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE LOS GALLOS, AGUASCALIENTES, AGS.
- 13.SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE LA IGUANA, CALVILLO, AGS.
- 14.SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE LA IGUANA, CALVILLO, AGS.

EL SERVICIO INCLUYE:

* GARANTÍA EXTENDIDA DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA PARA 14 EQUIPOS CAMBIUM NETWORKS MODELO PTP-SYNC, CONTRA TODO TIPO DE DAÑO POSIBLE.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONAMIENTO PARA 1 EQUIPO PARA SINCRONÍA GPS MARCA CAMBIUM NETWORKS MODELO CMM MICRO.

UBICADO EN EL SIGUIENTE PUNTO:

SECRETARIA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO DIGITAL (SIGOD), AV. CONVENCIÓN DE 1914 ORIENTE #104, 3ER PISO. PISO, COL. DEL TRABAJO, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20180.

EL SERVICIO INCLUYE:

* GARANTÍA EXTENDIDA DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA PARA 1 EQUIPO CAMBIUM NETWORKS MODELO CMM MICRO, CONTRA TODO TIPO DE DAÑO POSIBLE.

EQUIPO INALAMBRICO.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONAMIENTO PARA 28 EQUIPOS MARCA CAMBIUM NETWORKS MODELO PTP-45600 FULL EN FRECUENCIA DE 4.5 GHZ, PERTENECIENTES AL BACKBONE PRIMARIO.

UBICADOS EN LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- 1.ENLACE 1-1 MASTER SECRETARIA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO DIGITAL (SIGOD), AV. CONVENCIÓN DE 1914 ORIENTE #104, 3ER PISO. PISO, COL. DEL TRABAJO, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20180.
- 2.ENLACE 1-1 SLAVE SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN SAN JOSE DE GRACIA, KM 11.5 SAN JOSÉ DE GRACIA, AGS-19, AGS.
- 3.ENLACE 1-2 MASTER SECRETARIA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO DIGITAL (SIGOD), AV. CONVENCIÓN DE 1914 ORIENTE #104, 3ER PISO. PISO, COL. DEL TRABAJO, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20180.
- 4.ENLACE 1-2 SLAVE SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN SAN JOSE DE GRACIA, KM 11.5 SAN JOSÉ DE GRACIA, AGS-19, AGS.
- 5.ENLACE 2-1 MASTER SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN SAN JOSE DE GRACIA, KM 11.5 SAN JOSÉ DE GRACIA, AGS-19, AGS.
- 6.ENLACE 2-1 SLAVE SITIO DE COMUNICACIONES DE SIGOD, UBICADO EN LA SIERRA FRÍA
- 7.ENLACE 2-2 MASTER SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN SAN JOSE DE GRACIA, KM 11.5 SAN JOSÉ DE GRACIA, AGS-19, AGS.
- 8.ENLACE 2-2 SLAVE SITIO DE COMUNICACIONES DE SIGOD, UBICADO EN LA SIERRA FRÍA
- 9.ENLACE 3-1 MASTER SITIO DE COMUNICACIONES DE SIGOD, UBICADO EN LA SIERRA FRÍA
- 10.ENLACE 3-1 SLAVE SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE LA IGUANA, CALVILLE, AGS.
- 11.ENLACE 3-2 MASTER SITIO DE COMUNICACIONES DE SIGOD, UBICADO EN LA SIERRA FRÍA
- 12.ENLACE 3-2 SLAVE SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE LA IGUANA, CALVILLE, AGS.
- 13.ENLACE 4-1 MASTER C4 ESTATAL, AV. DE LOS CONOS # 105, COLONIA OJOCALIENTE I, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20190.
- 14.ENLACE 4-1 SLAVE SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE SAN JUAN, TEPEZALÁ, AGS.
- 15.ENLACE 4-2 MASTER C4 ESTATAL, AV. DE LOS CONOS # 105, COLONIA OJOCALIENTE I, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20190.

- 16.ENLACE 4-2 SLAVE SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE SAN JUAN, TEPEZALÁ, AGS.
- 17.ENLACE 5-1 MASTER SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE SAN JUAN, TEPEZALÁ, AGS.
- 18.ENLACE 5-1 SLAVE SITIO DE COMUNICACIONES DE SIGOD, UBICADO EN CECYTEA DE PALO ALTO, EL LLANO, AGS.
- 19.ENLACE 5-2 MASTER SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE SAN JUAN, TEPEZALÁ, AGS.
- 20.ENLACE 5-2 SLAVE SITIO DE COMUNICACIONES DE SIGOD, UBICADO EN CECYTEA DE PALO ALTO, EL LLANO, AGS.
- 21.ENLACE 6-1 MASTER SITIO DE COMUNICACIONES DE SIGOD, UBICADO EN CECYTEA DE PALO ALTO, EL LLANO, AGS.
- 22.ENLACE 6-1 SLAVE SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE LOS GALLOS, AGUASCALENTES, AGS.
- 23.ENLACE 6-2 MASTER SITIO DE COMUNICACIONES DE SIGOD, UBICADO EN CECYTEA DE PALO ALTO, EL LLANO, AGS.
- 24.ENLACE 6-2 SLAVE SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE LOS GALLOS, AGUASCALENTES, AGS.
- 25.ENLACE 7-1 MASTER SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE LOS GALLOS, AGUASCALENTES, AGS.
- 26.ENLACE 7-1 SLAVE SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE LA IGUANA, CALVILLO, AGS.
- 27.ENLACE 7-2 MASTER SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE LOS GALLOS, AGUASCALENTES, AGS.
- 28.ENLACE 7-2 SLAVE SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE LA IGUANA, CALVILLO, AGS.

EL SERVICIO INCLUYE:

***GARANTÍA EXTENDIDA PARA 28 EQUIPOS CAMBIUM NETWORKS MODELO PTP-45600 FULL EN FRECUENCIA DE 4.5 GHZ CONTRA TODO TIPO DE DAÑO POSIBLE, DURANTE LA DURACIÓN DE LA PÓLIZA.**

***ADICIONALMENTE A TODO LO ANTERIOR Y PARA GARANTIZAR EL SUMINISTRO Y PUESTA DE OPERACIÓN INMEDIATA DE CUALQUIERA DE LOS SITIOS DE TELECOMUNICACIONES (FALLO DE LA TOTALIDAD DE LOS EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES INSTALADOS EN CADA SITIO), SE ENTREGARAN EN CALIDAD DE PRÉSTAMO, CUATRO EQUIPOS INALÁMBRICOS MARCA CAMBIUM NETWORKS MODELO PTP-45600 FULL EN FRECUENCIA DE 4.5 GHZ, A LA FIRMA DEL CONTRATO, MISMOS QUE SE QUEDARAN BAJO RESGUARDO DE LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO DIGITAL DE AGUASCALENTES HASTA EL TÉRMINO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS.**

**MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON
REFACCIONAMIENTO PARA 24 EQUIPOS MARCA CAMBIUM
NETWORKS MODELO PTP-57600 EN FRECUENCIA DE 5.7
GHZ, PERTENECIENTES AL BACKBONE SECUNDARIO.**

UBICADOS EN LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- 1.ENLACE 1 EQUIPO MASTER EN SECRETARIA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO DIGITAL (SIGOD), AV. CONVENCIÓN DE 1914 ORIENTE #104, 3ER PISO. PISO, COL. DEL TRABAJO, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20180.
- 2.ENLACE 1 EQUIPO SLAVE SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE LOS GALLOS, AGUASCALIENTES, AGS.
- 3.ENLACE 2 EQUIPO MASTER SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE LOS GALLOS, AGUASCALIENTES, AGS.
- 4.ENLACE 2 EQUIPO SLAVE SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE LA IGUANA, CALVILLO, AGS.
- 5.ENLACE 3 1 EQUIPO MASTER SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE LA IGUANA, CALVILLO, AGS.
- 6.ENLACE 3 EQUIPO SLAVE PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CALVILLO, PLAZA PRINCIPAL #105, ZONA CENTRO, CALVILLO, AGS. C.P. 20800.
- 7.ENLACE 4 EQUIPO MASTER SECRETARIA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO DIGITAL (SIGOD), AV. CONVENCIÓN DE 1914 ORIENTE #104, 3ER PISO. PISO, COL. DEL TRABAJO, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20180.
- 8.ENLACE 4 EQUIPO SLAVE PRESIDENCIA MUNICIPAL DE JESUS MARIA, EMILIANO ZAPATA # 203-B, ZONA CENTRO, JESÚS MARÍA, AGS. C.P. 20920.
- 9.ENLACE 5 EQUIPO MASTER PRESIDENCIA MUNICIPAL DE JESUS MARIA, EMILIANO ZAPATA # 203-B, ZONA CENTRO, JESÚS MARÍA, AGS. C.P. 20920.
- 10.ENLACE 5 EQUIPO SLAVE PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AV. FRANCISCO ROMO JIMÉNEZ # 102, FRACC. JOSÉ DE BUENAVISTA, SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS. C.P. 20300.
- 11.ENLACE 6 EQUIPO MASTER PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PABELLÓN DE ARTEAGA, ENRIQUE OLIVARES SANTANA S/N, PROGRESO SUR, PABELLÓN DE ARTEAGA, AGS. C.P. 20670.
- 12.ENLACE 6 EQUIPO SLAVE PRESIDENCIA MUNICIPAL DE RINCÓN DE ROMOS, CALLE MIGUEL HIDALGO # 20, ZONA CENTRO, RINCÓN DE ROMOS, AGS.
- 13.ENLACE 7 EQUIPO MASTER PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PABELLÓN DE ARTEAGA, ENRIQUE OLIVARES SANTANA S/N, PROGRESO SUR, PABELLÓN DE ARTEAGA, AGS. C.P. 20670.
- 14.ENLACE 7 EQUIPO SLAVE SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE SAN JUAN, TEPEZALÁ, AGS.
- 15.ENLACE 8 EQUIPO MASTER SITIO DE COMUNICACIONES DE SIGOD, UBICADO EN CECYTEA DE PALO ALTO, EL

LLANO, AGS.

16.ENLACE 8 EQUIPO SLAVE PRESIDENCIA MUNICIPAL DE EL LLANO, CALLE 20 DE NOVIEMBRE #103, ZONA CENTRO, PALO ALTO, EL LLANO, AGS. CP 20330.

17.ENLACE 9 EQUIPO MASTER SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE SAN JUAN, TEPEZALÁ, AGS.

18.ENLACE 9 EQUIPO SLAVE CENTRO CRECER COSIÓ PRÓL. ESTEBAN CASTORENA S/N A UN COSTADO DE SEGURIDAD PÚBLICA, COSIÓ, AGS.

19.ENLACE 10 EQUIPO MASTER PALACIO DE GOBIERNO PLAZA DE LA PATRIA S/N, ZONA CENTRO, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20000.

20.ENLACE 10 EQUIPO SLAVE INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, MARGIL DE JESÚS # 1501, FRACC. ARBOLEDAS, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20020.

*EL RESTO DE LOS EQUIPOS (4 EQUIPOS) SERÁN INSTALADOS EN LAS UBICACIONES DONDE SEA SOLICITADO, ADEMÁS DE TODAS LAS REUBICACIONES Y REINSTALACIONES, SIN CARGO ADICIONAL PARA SIGOD, SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLAN LAS CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS (LÍNEA DE VISTA, ENERGÍA ELÉCTRICA, ETC.).

INCLUYE:

*GARANTÍA EXTENDIDA DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA PARA 24 EQUIPOS CAMBIUM NETWORKS MODELO PTP-57600 EN FRECUENCIA DE 5.7 GHZ, CONTRA TODO TIPO DE DAÑO POSIBLE.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONAMIENTO PARA 17 EQUIPOS AP MARCA CAMBIUM NETWORKS MODELO EPMP 2000 EN FRECUENCIA DE 5.X GHZ.

UBICADOS EN LOS SIGUIENTES PUNTOS:

1.SECRETARIA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO DIGITAL SIGOD, AV. CONVENCIÓN DE 1914 ORIENTE #104, ER. PISO, COL. DEL TRABAJO, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20180.

2.SECRETARIA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO DIGITAL SIGOD, AV. CONVENCIÓN DE 1914 ORIENTE #104, ER. PISO, COL. DEL TRABAJO, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20180.

3.SECRETARIA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO DIGITAL SIGOD, AV. CONVENCIÓN DE 1914 ORIENTE #104, ER. PISO, COL. DEL TRABAJO, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20180.

4.SECRETARIA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO DIGITAL SIGOD, AV. CONVENCIÓN DE 1914 ORIENTE #104, ER. PISO, COL. DEL TRABAJO, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20180.

5.SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE SAN JUAN, TEPEZALÁ, AGS.

6.SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE SAN JUAN, TEPEZALÁ, AGS.

- 7.SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE SAN JUAN, TEPEZALÁ, AGS.
- 8.SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE SAN JUAN, TEPEZALÁ, AGS.
- 9.SITIO DE COMUNICACIONES DE SIGOD, UBICADO EN CECYTEA DE PALO ALTO, EL LLANO, AGS.
- 10.SITIO DE COMUNICACIONES DE SIGOD, UBICADO EN CECYTEA DE PALO ALTO, EL LLANO, AGS.
- 11.SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE LOS GALLOS, AGUASCALIENTES, AGS.
- 12.SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE LOS GALLOS, AGUASCALIENTES, AGS.
- 13.SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN SAN JOSE DE GRACIA, KM 11.5 SAN JOSÉ DE GRACIA, AGS-19, AGS.
- 14.SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN SAN JOSE DE GRACIA, KM 11.5 SAN JOSÉ DE GRACIA, AGS-19, AGS.
- 15.SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE LA IGUANA, CALVILLO, AGS.
- 16.SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE LA IGUANA, CALVILLO, AGS.
- 17.SITIO DE COMUNICACIONES DE SIGOD, UBICADO EN LA SIERRA FRÍA.

INCLUYE:

***GARANTÍA EXTENDIDA DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA PARA 17 EQUIPOS CAMBIUM NETWORKS EPMP 2000 EN FRECUENCIA DE 5.X GHZ, CONTRA TODO TIPO DE DAÑO POSIBLE.**

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA 2 EQUIPOS MARCA CAMBIUM NETWORKS MODELO FORCE 300 EN FRECUENCIA DE 5.X GHZ.

INSTALADOS ACTUALMENTE EN LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- 1.CAS SORIANA EN VILLAS DE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN, AV SIGLO XXI 2302, VILLAS DE NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN, 20126 AGUASCALIENTES, AGS.
- 2.SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, MARGIL DE JESÚS NO. 1501. FRAC. ARBOLEDAS CP 20020, AGUASCALIENTES, AGS.

EL SERVICIO INCLUYE:

***GARANTÍA EXTENDIDA DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA PARA 2 EQUIPOS CAMBIUM NETWORKS MODELO FORCE 300 EN FRECUENCIA DE 5.X GHZ, CONTRA TODO TIPO DE DAÑO POSIBLE.**

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA 16 EQUIPOS MARCA CAMBIUM NETWORKS MODELO FORCE 200 EN FRECUENCIA DE 5.X GHZ.

INSTALADOS ACTUALMENTE EN LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- 1.CAS CENTRO COMERCIAL SAN MARCOS, AVENIDA DE LA CONVENCIÓN DE 1914 NORTE 2301, SAN CAYETANO, AGUASCALIENTES, AGS. C. P. 20010.
- 2.CECYTEA EL LLANO: AGS 43, COL DEL PROGRESO, 20340 PALO ALTO, AGS.
- 3.SEDRAE COLOSIO BLVD. LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA 401, JARDINES DE LA CONCEPCIÓN I, AGUASCALIENTES, AGS.
- 4.COSTADO DE PLAZA DE TOROS MONUMENTAL, RAFAEL RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ S/N, BARRIO DE SAN MARCOS, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20070.
- 5.BIBLIOTECA PUBLICA "PALO ALTO", EMILIANO ZAPATA #135, PALO ALTO, EL LLANO, AGS. (INTERCAMBIO POR HOSPITAL DE LA MUJER).
- 6.BIBLIOTECA PUBLICA "LA LUZ", ELÍAS VALDEZ SN, LA LUZ, EL LLANO, AGS.
- 7.BIBLIOTECA PUBLICA "ASIENTOS", AV. HIDALGO SN, ASIENTOS, AGS.
- 8.BIBLIOTECA PÚBLICA "JAIME NUNO", CALLE MANUEL MENDOZA, PLUTARCO ELÍAS CALLES, ASIENTOS, AGS.
- 9.BIBLIOTECA PUBLICA "GUADALUPE DE ATLAS", GUEL JIMENEZ SN, GUADALUPE DE ATLAS, ASIENTOS, AGS.
- 10.BIBLIOTECA PUBLICA "BENITO JUAREZ", JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ SN ESQ. 5 DE MAYO, EL CHAYOTE, TEPEZALÁ, AGS.
- 11.BIBLIOTECA PUBLICA "SANTA MARÍA DE LA PAZ", ESTEBAN CASTORENA SN ESQ. BENITO JUAREZ, SANTA MARIA DE LA PAZ, COSIÓ, AGS.
- 12.BIBLIOTECA PUBLICA "SOLEDAD DE ARRIBA", AV. MARIO ANTONIO BARBERENA SN, SOLEDAD DE ARRIBA, COSIÓ, AGS.
- 13.BIBLIOTECA PUBLICA "SOLEDAD DE ABAJO", AV. FERROCARRIL SN, SOLEDAD DE ABAJO, COSIÓ, AGS.
- 14.BIBLIOTECA PUBLICA "LA PUNTA", AV. PRINCIPAL SN, LA PUNTA, COSIÓ, AGS.
- 15.BIBLIOTECA PUBLICA "FERNANDO MONTES DE OCA", AV. JESUS MARMOLEJO # 210, VILLA JUAREZ, ASIENTOS, AGS.

*EL RESTO DE LOS EQUIPOS (1 EQUIPO) SERÁN INSTALADOS EN LAS UBICACIONES DONDE SEA SOLICITADO, ADEMÁS DE TODAS LAS REUBICACIONES Y REINSTALACIONES, SIN CARGO ADICIONAL PARA SIGOD, SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLAN LAS CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS (LÍNEA DE VISTA, ENERGÍA ELÉCTRICA, ETC.).

EL SERVICIO INCLUYE:

*GARANTÍA EXTENDIDA DURANTE LA VIGENCIA DE LA POLIZA PARA 16 EQUIPOS CAMBIUM NETWORKS MODELO FORCE 200 EN FRECUENCIA DE 5.X GHZ, CONTRA TODO TIPO DE DAÑO POSIBLE.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA 2 EQUIPOS MARCA CAMBIUM NETWORKS MODELO FORCE 190 EN FRECUENCIA DE 5.X GHZ.

- 1.REVISION VEHICULAR, AV. JULIO DIAZ TORRE 105-C, CIUDAD INDUSTRIAL, AGUASCALIENTES, AGS
- 2.ARCHIVO, AV. JULIO DIAZ TORRE 105-C, CIUDAD INDUSTRIAL, AGUASCALIENTES, AGS.

INCLUYE:

*GARANTÍA EXTENDIDA DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA PARA 2 EQUIPOS CAMBIUM NETWORKS MODELO FORCE 190 EN FRECUENCIA DE 5.X GHZ, CONTRA TODO TIPO DE DAÑO POSIBLE.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONAMIENTO PARA 6 EQUIPOS INALÁMBRICOS MARCA MOTOROLA MODELO CANOPY BH52-10.

UBICADOS EN LOS SIGUIENTES PUNTOS:

1.SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS, AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS OTE. NO. 1507, FRACC. BONAGENS C.P. 20255, AGUASCALIENTES, AGS.

2.CENTRO COMERCIAL EL DORADO, AV. LAS AMÉRICAS 1701, VALLE DORADO, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20235.

* EL RESTO DE LOS EQUIPOS (4 EQUIPOS) SERÁN INSTALADOS EN LAS UBICACIONES DONDE SEA SOLICITADO, ADEMÁS DE TODAS LAS REUBICACIONES Y REINSTALACIONES, SIN CARGO ADICIONAL PARA SIGOD, SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLAN LAS CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS (LÍNEA DE VISTA, ENERGÍA ELÉCTRICA, ETC).

EL SERVICIO INCLUYE:

* GARANTÍA EXTENDIDA DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA PARA 6 EQUIPOS MOTOROLA MODELO CANOPY BH52-10, CONTRA TODO TIPO DE DAÑO POSIBLE.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONAMIENTO PARA 4 EQUIPOS INALÁMBRICOS MARCA MOTOROLA MODELO CANOPY BH57-20.

UBICADOS EN LOS SIGUIENTES PUNTOS:

1.SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN SAN JOSE DE GRACIA, KM 11.5 SAN JOSÉ DE GRACIA, AGS-19, AGS.

2.PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DE GRACIA, JUAN DOMÍNGUEZ #101, COLONIA LAS CANADAS ZONA CENTRO, SAN JOSE DE GRACIA, AGS. CP 20576.

3.SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE SAN JUAN, TEPEZALÁ, AGS.

4.PRESIDENCIA MUNICIPAL ASIENTOS, PLAZA JUÁREZ #3, ZONA CENTRO, ASIENTOS, AGS. C.P. 20710.

EL SERVICIO INCLUYE:

***GARANTÍA EXTENDIDA DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA PARA 4 EQUIPOS MOTOROLA MODELO CANOPY BH57-20, CONTRA TODO TIPO DE DAÑO POSIBLE.**

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONAMIENTO PARA 10 EQUIPOS INALÁMBRICOS MARCA UBIQUITI MODELO AIRFIBER AF-5X.

UBICADOS EN LOS SIGUIENTES PUNTOS:

1.SECRETARIA DE INNOVACION Y GOBIERNO DIGITAL SIGOD, AV. CONVENCIÓN ORIENTE DE 1914 #104, 4TO. PISO, COL. DEL TRABAJO, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20180.

2.FICOTRECE SALÓN DE LOCOMOTORAS ACCESO NORTE SERVANDO CANALES #116, DESARROLLO ESPECIAL TALLERES F.F.C.C., AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20259.

3.REGISTRO CIVIL, AV. HEROE DE NACOZARI ESQUINA CON AV. ADOLFO LOPEZ MATEOS, BARRIO DE LA PURISIMA, C.P. 20259.

4.REVISION VEHICULAR, AV. ADOLFO LOPEZ MATEOS OTE. NO 602, ZONA CENTRO, C.P. 20000.

5.SECRETARIA DE INNOVACION Y GOBIERNO DIGITAL SIGOD, AV. CONVENCIÓN ORIENTE DE 1914 #104, 4TO. PISO, COL. DEL TRABAJO, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20180.

6.REVISION VEHICULAR, AV. JULIO DIAZ TORRE 105-C, CIUDAD INDUSTRIAL, AGUASCALIENTES, AGS.

***EL RESTO DE LOS EQUIPOS (4 EQUIPOS) SERÁN INSTALADOS EN LAS UBICACIONES DONDE SEA SOLICITADO, ADEMÁS DE TODAS LAS REUBICACIONES Y REINSTALACIONES, SIN CARGO ADICIONAL PARA SIGOD, SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLAN LAS CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS (LÍNEA DE VISTA, ENERGÍA ELÉCTRICA, ETC.).**

EL SERVICIO INCLUYE:

***GARANTÍA EXTENDIDA CON REMPLAZO INMEDIATO PARA 10 EQUIPOS INALÁMBRICOS MARCA UBIQUITI MODELO AIRFIBER AF-5X, CONTRA TODO TIPO DE DAÑO POSIBLE, DURANTE LA DURACIÓN DE LA PÓLIZA.**

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONAMIENTO PARA 2 EQUIPOS INALÁMBRICOS MARCA UBIQUITI MODELO ROCKET M5 TITANIUM.

UBICADOS EN LOS SIGUIENTES PUNTOS:

1.SECRETARIA DE INNOVACION Y GOBIERNO DIGITAL SIGOD, AV. CONVENCIÓN ORIENTE DE 1914 #104, 4TO. PISO, COL. DEL TRABAJO, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20180.

2.SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, SEDESO, BLVD. JOSÉ MARÍA CHÁVEZ NO. 3202, CD. INDUSTRIAL,

AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20290.

EL SERVICIO INCLUYE:

* GARANTÍA EXTENDIDA CON REMPLAZO INMEDIATO PARA 2 EQUIPOS INALÁMBRICOS MARCA UBIQUITI MODELO ROCKET TITANIUM M5, CONTRA TODO TIPO DE DAÑO POSIBLE, DURANTE LA DURACIÓN DE LA PÓLIZA.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONAMIENTO PARA 20 EQUIPOS INALÁMBRICOS MARCA UBIQUITI MODELO ROCKET M5.

UBICADOS EN LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- 1.PRESIDENCIA MUNICIPAL DE RINCÓN DE ROMOS, CALLE MIGUEL HIDALGO # 20, ZONA CENTRO, RINCÓN DE ROMOS, AGS.
- 2.CENTRO CRECER TEPEZALÁ AV. 12 DE DICIEMBRE S/N UNIDAD DEPORTIVA BLVD. GRANADOS ROLDÁN, TEPEZALÁ, AGS.
- 3.SECRETARIA DE INNOVACION Y GOBIERNO DIGITAL SIGOD, AV. CONVENCIÓN ORIENTE DE 1914 #104, 4TO. PISO, COL. DEL TRABAJO, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20180
- 4.TALLERES GRÁFICOS, SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN SAE, JOSÉ BARBA ALONSO C-4E 213, CD INDUSTRIAL, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20290.
- 5.PALACIO DE GOBIERNO PLAZA DE LA PATRIA S/N, ZONA CENTRO, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20000.
- 6.SECRETARIA DE TURISMO SECTUR, PASEO DE LA FERIA # 103, COL. SAN MARCOS, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20070.
- 7.SECRETARIA DE INNOVACION Y GOBIERNO DIGITAL SIGOD, AV. CONVENCIÓN ORIENTE DE 1914 #104, 4TO. PISO, COL. DEL TRABAJO, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20180
- 8.SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y AGUA SSMAA AV. JOSÉ MARÍA CHÁVEZ # 1917 ESQ. AV. SIGLO XXI COL. PRADOS DE VILLASUNCIÓN, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20280.
- 9.SECRETARIA DE INNOVACION Y GOBIERNO DIGITAL SIGOD, AV. CONVENCIÓN ORIENTE DE 1914 #104, 4TO. PISO, COL. DEL TRABAJO, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20180
- 10.PROCURADURÍA ESTATAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, PROESPA, AV. AGUASCALIENTES SUR 2623, JARDINES DE LAS FUENTES, 20278 AGUASCALIENTES, AGS.
- 11.PALACIO DE GOBIERNO PLAZA DE LA PATRIA S/N, ZONA CENTRO, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20000.
- 12.INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES INCYTEA, AVENIDA SAN MIGUEL SN. COL. JARDINES DEL PARQUE, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20276.
- 13.PALACIO DE GOBIERNO PLAZA DE LA PATRIA S/N, ZONA CENTRO, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20000.
- 14.DIF ESTATAL, AV. DE LOS MAESTROS ESQUINA AV. DE LA CONVENCIÓN SUR S/N COLONIA ESPAÑA,

AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20210.

15. PALACIO DE GOBIERNO PLAZA DE LA PATRIA S/N, ZONA CENTRO, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20000.

16. DIF SERVICIOS MÉDICOS, AV. MAHATMA GANDHI #309 COL. AGRICULTURA, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20234.

17. PALACIO DE GOBIERNO PLAZA DE LA PATRIA S/N, ZONA CENTRO, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20000.

18. CENTRO DE ATENCIÓN MUNICIPAL, AV LOPEZ MATEOS PONIENTE #214, ZONA CENTRO, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20000.

* EL RESTO DE LOS EQUIPOS (2 EQUIPOS) SERÁN INSTALADOS EN LAS UBICACIONES DONDE SEA SOLICITADO, ADEMÁS DE TODAS LAS REUBICACIONES Y REINSTALACIONES, SIN CARGO ADICIONAL PARA SIGOD, SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLAN LAS CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS (LÍNEA DE VISTA, ENERGÍA ELÉCTRICA, ETC.).

EL SERVICIO INCLUYE:

* GARANTÍA EXTENDIDA CON REMPLAZO INMEDIATO PARA 20 EQUIPOS INALÁMBRICOS MARCA UBIQUITI MODELO ROCKET M5, CONTRA TODO TIPO DE DAÑO POSIBLE, DURANTE LA DURACIÓN DE LA PÓLIZA.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONAMIENTO PARA 2 EQUIPOS INALÁMBRICOS MARCA UBIQUITI MODELO POWERBEAM M5 620.

UBICADOS EN LOS SIGUIENTES PUNTOS:

1. SECRETARIA DE INNOVACION Y GOBIERNO DIGITAL SIGOD, AV. CONVENCIÓN ORIENTE DE 1914 #104, 4TO. PISO, COL. DEL TRABAJO, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20180

2. SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO, CIENCIA Y TECNOLOGÍA SEDECYT, AV. UNIVERSIDAD # 1001, EDIFICIO TORRE PLAZA BOSQUES, PISO 8, BOSQUES DEL PRADO, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20127.

EL SERVICIO INCLUYE:

* GARANTÍA EXTENDIDA CON REMPLAZO INMEDIATO PARA 2 EQUIPOS INALÁMBRICOS MARCA UBIQUITI MODELO POWERBEAM M5 620, CONTRA TODO TIPO DE DAÑO POSIBLE, DURANTE LA DURACIÓN DE LA PÓLIZA.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONAMIENTO PARA 19 EQUIPOS INALÁMBRICOS MARCA UBIQUITI MODELO POWERBEAM M5 400.

UBICADOS EN LOS SIGUIENTES PUNTOS:

1. SECRETARIA DE INNOVACION Y GOBIERNO DIGITAL SIGOD, AV. CONVENCIÓN ORIENTE DE 1914 #104, 4TO. PISO, COL. DEL TRABAJO, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20180.

2. CENTRO CRECER COSÍO PRÓL. ESTEBAN CASTORENA S/N A UN COSTADO DE SEGURIDAD PÚBLICA, COSÍO, AGS.

- 3.PRESIDENCIA MUNICIPAL DE COSÍO, PLAZA JUÁREZ SN, ZONA CENTRO COSÍO, AGS. C.P. 20460.
- 4.CENTRO CRECER TEPEZALÁ, AV. 12 DE DICIEMBRE SN UNIDAD DEPORTIVA BLVD. GRANADOS ROLDÁN, TEPEZALÁ, AGS.
- 5.PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TEPEZALÁ, PLAZA JUAREZ # 1, ZONA CENTRO, TEPEZALÁ, AGS. C.P. 20600.
- 6.SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO DIGITAL SIGOD, AV. CONVENCIÓN ORIENTE DE 1914 #104, 4TO. PISO, COL. DEL TRABAJO, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20180
- 7.CASA AGUASCALIENTES, ISABEL LA CATÓLICA SN ESQUINA CALZADA LAS AMÉRICAS, FRACCIONAMIENTO LOS VERGELES, AGUASCALIENTES, AGS.
- 8.PALACIO DE GOBIERNO PLAZA DE LA PATRIA S/N, ZONA CENTRO, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20000.
- 9.PATRONATO DE LA FERIA NACIONAL DE SAN MARCOS, PASEO DE LA FERIA # 103, SAN MARCOS, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20070
- 10.INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, MARGIL DE JESÚS # 1501, FRACC. ARBOLEDAS, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20020
- 11.CAS SORIANA, AV. UNIVERSIDAD Y BLVD. AGUASCALIENTES SN, COL. BOSQUES DEL PRADO, AGUASCALIENTES, AGS.
- 12.PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CALVILLO, PLAZA PRINCIPAL #105, ZONA CENTRO, CALVILLO, AGS. CP 20800
- 13.DELEGACIÓN CALVILLO CALLE GUANAJUATO S/N ESQUINA INDEPENDENCIA COL. LOS ÁNGELES CALVILLO, AGS.
* EL RESTO DE LOS EQUIPOS (6 EQUIPOS) SERÁN INSTALADOS EN LAS UBICACIONES DONDE SEA SOLICITADO, ADEMÁS DE TODAS LAS REUBICACIONES Y REINSTALACIONES, SIN CARGO ADICIONAL PARA SIGOD, SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLAN LAS CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS (LÍNEA DE VISTA, ENERGÍA ELÉCTRICA, ETC).

EL SERVICIO INCLUYE:

* GARANTÍA EXTENDIDA CON REMPLAZO INMEDIATO PARA 19 EQUIPOS INALÁMBRICOS MARCA UBIQUITI MODELO POWERBEAM M5 400, CONTRA TODO TIPO DE DAÑO POSIBLE, DURANTE LA DURACIÓN DE LA PÓLIZA.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONAMIENTO PARA 2 EQUIPOS INALÁMBRICOS MARCA UBIQUITI MODELO NANOBEST M5 400.

UBICADOS EN LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- 1.PALACIO DE GOBIERNO PLAZA DE LA PATRIA S/N, ZONA CENTRO, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20000.
- 2.INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES IAJU, AV. PASEO DE OJOCALIENTE 556 FRACC. GOMEZ PORTUGAL, AGUASCALIENTES, AGS.

EL SERVICIO INCLUYE:

* GARANTÍA EXTENDIDA CON REMPLAZO INMEDIATO PARA 2 EQUIPOS INALÁMBRICOS MARCA UBIQUITI MODELO NANOBEST M5 400, CONTRA TODO TIPO DE DAÑO POSIBLE, DURANTE LA DURACIÓN DE LA PÓLIZA.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONAMIENTO PARA 7 EQUIPOS INALÁMBRICOS MARCA UBIQUITI MODELO NANOSTATION M5 400.

UBICADOS EN LOS SIGUIENTES PUNTOS:

1.CAS CASA BLANCA, AV. AGUASCALIENTES SUR # 105, JARDINES DEL SOL, AGUASCALIENTES, AGS.

2.PALACIO DE GOBIERNO PLAZA DE LA PATRIA S/N, ZONA CENTRO, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20000.

3.CAS CENTRO COMERCIAL EL PARÍAN, CENTRO COMERCIAL EL PARÍAN, MORELOS SN ESQUINA RIVERO Y GUTIÉRREZ, ZONA CENTRO, AGUASCALIENTES, AGS, C.P. 20000.

4.DIF ESTATAL, AV. DE LOS MAESTROS ESQUINA AV. DE LA CONVENCIÓN SUR S/N COLONIA ESPAÑA, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20210.

5.CENTRO COMERCIAL VELARÍA MALL, AV. DE LOS MAESTROS 2615, NUEVA ESPAÑA, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20210.

* EL RESTO DE LOS EQUIPOS (2 EQUIPOS) SERÁN INSTALADOS EN LAS UBICACIONES DONDE SEA SOLICITADO, ADEMÁS DE TODAS LAS REUBICACIONES Y REINSTALACIONES, SIN CARGO ADICIONAL PARA SIGOD, SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLAN LAS CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS (LÍNEA DE VISTA, ENERGÍA ELÉCTRICA, ETC).

EL SERVICIO INCLUYE:

* GARANTÍA EXTENDIDA CON REMPLAZO INMEDIATO PARA 7 EQUIPOS INALÁMBRICOS MARCA UBIQUITI MODELO NANOSTATION M5 400, CONTRA TODO TIPO DE DAÑO POSIBLE, DURANTE LA DURACIÓN DE LA PÓLIZA.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONAMIENTO PARA 2 EQUIPOS INALÁMBRICOS MARCA UBIQUITI MODELO LITEBEAM M5.

UBICADOS EN LOS SIGUIENTES PUNTOS:

1.DIF SERVICIOS MÉDICOS, AV. MAHATMA GANDHI #309 COL. AGRICULTURA, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20234.

2.ALMACÉN DE EVENTOS PÚBLICOS (SAE) AV MAHATMA GANDHI #346 COL. AGRICULTURA, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20234.

EL SERVICIO INCLUYE:

* GARANTÍA EXTENDIDA CON REMPLAZO INMEDIATO PARA 2 EQUIPOS INALÁMBRICOS MARCA UBIQUITI MODELO LITEBEAM M5, CONTRA TODO TIPO DE DAÑO POSIBLE, DURANTE LA DURACIÓN DE LA PÓLIZA.

CONDICIONES DE SERVICIO Y NIVELES DE ATENCIÓN SEGÚN SEVERIDAD DEL EVENTO.

* ASISTENCIA TÉCNICA TELEFÓNICA, REMOTA Y/O EN SITIO, LAS 24 HORAS Y DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA, CON UN TIEMPO DE RESPUESTA DEPENDIENDO DE LA SEVERIDAD DEL EVENTO, CONTABILIZADO A PARTIR DE LA RECEPCIÓN Y CONFIRMACIÓN DE RECIBIDO POR ESCRITO O VÍA ELECTRÓNICA, EL SERVICIO SERÁ PRESTADO POR UN DISTRIBUIDOR CERTIFICADO POR EL FABRICANTE CAMBIUM NETWORKS, NIVEL VAR, ASÍ COMO INGENIEROS CERTIFICADOS POR EL FABRICANTE (CUANDO MENOS DOS LOS CUALES NO SERÁN SUBCONTRATADOS), PARA LO CUAL SE PRESENTARÁN LAS CERTIFICACIONES VIGENTES EMITIDAS POR EL FABRICANTE TANTO DE LA EMPRESA COMO DE LOS INGENIEROS, ASÍ MISMO, SE PRESENTARÁ UNA CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE MANIFIESTE QUE SE ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD TÉCNICA Y LA EXPERIENCIA NECESARIA DE POR LO MENOS 5 AÑOS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS DEL MANTENIMIENTO SOLICITADOS POR LA SIGOD, EL SERVICIO TAMBIÉN INCLUYE TODAS LAS REUBICACIONES Y REINSTALACIONES SOLICITADAS DURANTE LA DURACIÓN DE LA PÓLIZA.

* SEVERIDAD NIVEL 1: ENLACES O EQUIPAMIENTO EN SITIO CAÍDO O SIN COMUNICACIONES ENTRE LOS SITIOS: SOPORTE 7X24 DURANTE LA DURACIÓN DE LA POLIZA, VÍA REMOTA O EN SITIO, CON UN TIEMPO DE RESPUESTA VARIABLE DE HASTA 6 HORAS MÁXIMO, DESPUÉS DE RECIBIR LA NOTIFICACIÓN POR ESCRITO O VÍA ELECTRÓNICA Y CONFIRMACIÓN DE RECIBIDO. EL TIEMPO DE RESOLUCIÓN SERÁ DE MÁXIMO 48 HORAS, SIEMPRE Y CUANDO LAS CONDICIONES AMBIENTALES LO PERMITAN.

* SEVERIDAD NIVEL 2: ENLACES O EQUIPAMIENTO EN SITIO CON BAJO ANCHO DE BANDA Y/O CON INTERMITENCIAS EN LAS COMUNICACIONES ENTRE LOS SITIOS: SOPORTE 8X5 DURANTE LA DURACIÓN DE LA POLIZA, 48 HORAS MÁXIMO DE ATENCIÓN REMOTA O EN SITIO, DESPUÉS DE RECIBIR LA NOTIFICACIÓN POR ESCRITO O VÍA ELECTRÓNICA Y CONFIRMACIÓN DE RECIBIDO. EL TIEMPO DE RESOLUCIÓN SERÁ DE MÁXIMO 72 HORAS, SIEMPRE Y CUANDO LAS CONDICIONES AMBIENTALES LO PERMITAN.

*SEVERIDAD NIVEL 3: CAMBIO Y/O REUBICACIÓN DE ENLACES O ASESORÍAS: SOPORTE 8X5 DURANTE LA DURACIÓN DE LA POLIZA, CON UN TIEMPO DE RESPUESTA DE HASTA 96 HORAS MÁXIMO VÍA REMOTA O EN SITIO, DESPUÉS DE RECIBIR LA NOTIFICACIÓN POR ESCRITO O VÍA

ELECTRÓNICA Y CONFIRMACIÓN DE RECIBIDO.

* EL SUMINISTRO ELÉCTRICO PARA LA ALIMENTACIÓN DE TODOS LOS EQUIPOS CUBIERTOS POR ESTA PÓLIZA DEBERÁ DE SER PROVISTO POR SIGOD CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: 127V AC, 60 HZ (ONDA PURA SENOIDAL), ASÍ COMO LA TIERRA FÍSICA EN EL CONTACTO DE ALIMENTACIÓN, LA CUAL DEBERÁ DE TENER UNA IMPEDANCIA MENOR O IGUAL A 5 OHM Y CUMPLIR CON EL MÉTODO DE MEDICIÓN PARA PUESTA A TIERRA DE LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-022-STPS-2015, ASÍ MISMO SE DEBERÁ DE CONTAR CON SISTEMA DE PARARRAYOS EN TODAS LAS UBICACIONES EN DONDE ESTÉN INSTALADOS LOS EQUIPOS, LOS CUALES DEBERÁN DE CUMPLIR CON LA NMX-J-549-ANCE-2005.

*EN CASO DE FALLA DE ALGÚN O ALGUNOS EQUIPOS INALAMBRICOS, SE PROPORCIONARÁN EQUIPOS DE CARACTERÍSTICAS IGUALES O SUPERIORES (MISMA MARCA Y FAMILIA) EN LO QUE SE PROCESA LA GARANTÍA, DICHA GARANTÍA SERÁ GESTIONADA POR EL ENTE REQUIRENTRE HACIA NOSOTROS E INCLUYE LOS GASTOS DE DESINSTALACIÓN, EXPORTACIÓN, FLETE, IMPORTACIÓN Y REINSTALACIÓN DESPUÉS DE PROCESADA LA GARANTÍA.

* EL EQUIPO INALAMBRICO RETIRADO PARA TRÁMITE DE GARANTÍA O REPARACIÓN SERÁ DEVUELTO EN UN PLAZO NO MAYOR A 60 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU RETIRO. EL CAMBIO DEL EQUIPO SERÁ PROGRAMADO Y AUTORIZADO CONJUNTAMENTE CON EL PERSONAL DEL ÁREA CORRESPONDIENTE, EN EL CASO QUE EL EQUIPO ORIGINAL RETIRADO NO PUEDA SER REPARADO DESPUÉS DEL TIEMPO ESTABLECIDO EN EL PUNTO ANTERIOR, EL EQUIPO EN PRÉSTAMO O QUE SUSTITUYE AL DAÑADO PASARÁ A SER PROPIEDAD DE SIGOD.

*LA GARANTÍA EXTENDIDA NO APLICA EN CASO DE ROBO O VANDALISMO.

*PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD Y CALIDAD DEL SERVICIO SE REALIZARÁN PRUEBAS DE CALIDAD DE LOS ENLACES, CONFORME A LA NORMA ITU-T Y.1564 CON EQUIPOS MARCA EXFO MODELO MAXTESTER 860G CADA VEZ QUE LO SOLICITE EL ÁREA ENCARGADA, ASÍ COMO LA REVISIÓN DEL SISTEMA DE TIERRAS YA EXISTENTE CON EQUIPO FLUKE MODELO 1625-2.

ENTREGABLE: PÓLIZA DE SERVICIO

PERIODO DEL SERVICIO: INICIARÁ EL 29 DE JUNIO DEL 2023 Y HASTA EL 28 DE JUNIO DEL 2024.

TIEMPO DE REPARACIÓN/REPOSICIÓN: EL INDICADO EN EL APARTADO DE NIVELES DE ATENCIÓN Y SEVERIDAD.

TIEMPO DE ENTREGA DE LA PÓLIZA DE SERVICIO: 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN

CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DEL CFDI Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO NOVENO, SEGUNDO PÁRRAGO DE LA LEY

DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS.

2.3) FECHA, LUGAR Y RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN DE LOS SERVICIOS:

TIEMPO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN (NOMBRE Y CARGO)
Servicio: Inicia 29 de junio del 2023 hasta el 29 de junio del 2024. Póliza de servicio: 10 días naturales posteriores al fallo de adjudicación.	Avenida de la Convención de 1914 Oriente. No. 104 tercer Piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, Aguascalientes, Ags., en un horario de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas.	ITIC. Amanda Janeth González Macías , Jefe del Departamento de Redes y Datos o quien la sustituya en sus funciones.

2.4) PODERES, DOCUMENTOS Y REQUISITOS A CUBRIR:

Toda la documentación que presenten los **LICITANTES**, deberá estar en idioma español, en caso de idioma extranjero deberá acompañarse de su debida traducción al español, en papel membretado, que cuente al menos con los siguientes datos: (Nombre completo de la Persona Física o Personal Moral, Razón Social, Nombre comercial en su caso, Domicilio completo legal y fiscal, Teléfono, correo electrónico y **RFC**) y firmados autógrafamente por su representante legal o persona física en cada una de las hojas sin excepción, además deberá cumplir con los siguientes requisitos:

OFERTA TÉCNICA:

1.	Escrito que contenga su oferta técnica en original y copia simple legible, con la descripción de manera amplia y pormenorizada del SERVICIO , indicando las especificaciones correspondientes a la PARTIDA ; deberá venir firmada de manera autógrafo por el representante legal en todas sus hojas, sin textos entre líneas, tachaduras o enmendaduras, conforme al apartado 2.2), y a la forma establecida en el Anexo B de la CONVOCATORIA . Además, el LICITANTE deberá presentar su proposición en un dispositivo USB en archivos editables, escaneado y firmado en cada una de sus hojas por su representante legal en formato PDF y dentro del mismo sobre.
----	--

OFERTA ECONÓMICA:

2.	Escrito que contenga su oferta económica en original y copia simple legible, conforme al Anexo C que cuente con los siguientes datos: Nombre, Denominación o Razón Social, Nombre comercial en su caso, Domicilio completo legal y fiscal, Teléfono, correo electrónico y RFC , firmados autógrafamente en todas sus hojas por su representante legal o por el LICITANTE en caso de ser persona física, conforme al apartado 2.5).
----	---

a) La oferta económica deberá presentarse en original y copia simple legible sin tachaduras o enmendaduras, en idioma español, en moneda nacional (expresando el gran total en número y letra). En papel membretado y firmada de manera autógrafa en cada una de sus hojas. b) Señalar el número de la PARTIDA , cantidad y unidad de medida. c) La oferta económica deberá incluir la descripción completa del SERVICIO ofertado. d) Señalar el precio unitario, subtotal, I.V.A. y gran total de la PARTIDA . (Al referirse a los centavos, deberá indicar la cantidad a dos dígitos). e) Deberá presentar la sumatoria del Subtotal, Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y Total. f) Deberá señalar el Gran Total (sumatoria de la PARTIDA) en número y letra. g) Indicar condiciones de pago (sin contravenir lo establecido en esta CONVOCATORIA). h) Indicar el tiempo de entrega solicitado. i) Indicar el lugar de entrega. j) Señalar la vigencia de la propuesta.
Además, el LICITANTE deberá presentar su proposición en un dispositivo USB en archivos editables, escaneado y firmado en cada una de sus hojas por su representante legal en formato PDF y dentro del mismo sobre.

DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS:

3.	Pago (FACTURA): Original y copia legible para cotejo de la factura de pago expedida por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes , comprobante del pago de la CONVOCATORIA directo ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes , el cual deberá haberse efectuado en los días y horario establecido en el calendario de eventos de acuerdo al apartado 1.3) de la presente CONVOCATORIA .
4.	Carta Compromiso De acuerdo al Anexo D de la CONVOCATORIA .
5.	Carta Compromiso De acuerdo al Anexo D1 de la CONVOCATORIA .
6.	Acreditación del LICITANTE y Documentos Anexos: Escrito de acreditación del participante en original conforme a lo establecido en el Anexo E de la CONVOCATORIA . • Original o copia certificada y copia simple legible de los siguientes documentos: acta constitutiva, reformas y última modificación a dicha acta constitutiva, debidamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.

	<ul style="list-style-type: none">• Original o copia certificada y copia simple legible del Poder General para actos de administración o especial para participar en procedimientos de LICITACIÓN.• Constancia de situación fiscal vigente a la presentación de su propuesta, ya que se verificará que su giro o actividad económica coincida con la reportada ante el Fisco Federal y corresponda con el SERVICIO ofertado en la presente LICITACIÓN.• Tratándose de personas físicas, original o copia certificada de su aviso de inscripción ante el Registro Federal de Contribuyentes (Cédula de Identificación Fiscal y copia simple legible para su cotejo). <p>Los documentos originales (testimonios de las escrituras) les serán devueltos a los LICITANTES al día siguiente correspondiente <u>al acto de emisión y notificación de fallo</u>, en las oficinas señaladas en el apartado 1.6) de la presente CONVOCATORIA, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.</p>
	<p>Mandato Carta Poder Simple:</p> <p>En caso de que el representante legal de la empresa no asista a los eventos de este procedimiento, podrá facultar a una persona para que participe y lo represente en los eventos de esta LICITACIÓN, esto mediante una carta poder simple conforme al Anexo F.</p> <p>7. Adjuntar las respectivas identificaciones oficiales vigentes en original o copia certificada y copia simple legible para cotejo tanto del otorgante del poder como del que recibe el poder. En caso de presentar como medio de identificación el IFE o INE, estas serán validadas en la lista nominal del Instituto Nacional Electoral (https://listanominal.ine.mx/scpln/), a fin de acreditar su vigencia. Para el caso de los testigos se aceptará la presentación de copias simples legibles de dichas identificaciones.</p>
	<p>Identificación oficial</p> <p>Identificación oficial con fotografía vigente de la persona física o del representante legal en original o copia certificada y copia simple legible para su cotejo, las cuales serán incluidas dentro del sobre de su proposición (se aceptan credencial de elector, pasaporte y cédula profesional).</p> <p>8. En caso de aplicar, identificación oficial con fotografía vigente en original o copia certificada, tanto de la persona facultada en la carta poder como del representante legal, incluirlas dentro del sobre de su proposición.</p> <p>Las identificaciones originales serán devueltas al finalizar el acto de apertura de proposiciones.</p>

	<p>Cabe señalar que en caso de presentar o exhibir credencial de elector, esta será verificada en los registros del INE, razón por la cual deberá estar vigente a la fecha del acto de apertura de proposiciones.</p>
9.	<p><u>Relación de Tres Clientes:</u></p> <p>Relación que contenga un mínimo de tres de sus principales Clientes a los que haya prestado SERVICIOS similares durante el último año contado a partir de la entrega de su proposición hacia atrás, deberá de contener nombre o razón social, domicilio completo legal y fiscal, nombre y teléfono de contacto, monto de los SERVICIOS, tiempo de entrega, número de factura e importe y documentación comprobatoria consistente en una copia simple legible de factura o impresión de CFDI por Cliente, cabe mencionar que cada documento deberá de ser de Clientes con distinto RFC. Deberá de adjuntar su verificación de comprobante fiscal digital por internet emitido por el SAT de cada factura presentada.</p> <p>Así mismo, las copias de dichos documentos a los que hace referencia el párrafo anterior deberán reunir los requisitos fiscales establecidos por la autoridad correspondiente y vigente en términos de los artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de Federación. De conformidad con el Anexo G.</p>
10.	<p><u>Manifestación de Cumplimiento en las Obligaciones Fiscales (SAT)</u></p> <p>Escrito mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad que está al corriente en el cumplimiento de todas sus Obligaciones Fiscales de conformidad con lo establecido en el Anexo H de la CONVOCATORIA.</p> <p>Así mismo, el LICITANTE deberá presentar en original la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida en sentido POSITIVO por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), vigente a la fecha de apertura de proposiciones de acuerdo al calendario de eventos previsto en el apartado 1.3) de la CONVOCATORIA. De igual manera, el LICITANTE deberá adjuntar a dicha opinión el comprobante de consulta.</p>
11.	<p><u>Cumplimiento de Obligaciones Fiscales de Carácter Estatal:</u></p> <p>Escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente en sus Obligaciones Fiscales Estatales de conformidad con lo establecido en el Anexo I de la CONVOCATORIA.</p> <p>Anexar original y copia simple legible para su cotejo de la constancia de Obligaciones Fiscales Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes en sentido POSITIVO, independientemente del domicilio donde se encuentre establecida la administración principal del negocio del LICITANTE, tratándose de personas morales y del domicilio que las personas físicas hayan señalado ante las autoridades fiscales.</p>

	<p>La opinión deberá de estar vigente a la fecha de apertura de proposiciones de acuerdo al calendario de eventos previsto en el apartado 1.3) de la CONVOCATORIA. De igual manera, el LICITANTE deberá adjuntar a dicha opinión el comprobante de consulta.</p>
12.	<p>Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de INFONAVIT:</p> <p>Escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad en el cual el LICITANTE, manifiesta que se encuentra al corriente en el pago de cuotas obrero patronales ante el INFONAVIT, así mismo, deberá presentar en original constancia de situación fiscal expedido por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores denominado OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE INFONAVIT vigente a la fecha de apertura de proposiciones de acuerdo al calendario previsto en el apartado 1.3) de la CONVOCATORIA, conforme al Anexo J. Deberá adjuntar a dicha opinión el comprobante de consulta.</p>
13.	<p>Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de seguridad social (IMSS):</p> <p>Escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad que el LICITANTE, se encuentra al corriente en el pago de cuotas obrero patronales ante el IMSS, así mismo, deberá presentar en original el documento expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social denominado OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, vigente a la fecha de apertura de proposiciones de acuerdo al calendario de eventos previsto en el apartado 1.3) de la CONVOCATORIA (Anexo K). Deberá adjuntar a dicha opinión el comprobante de consulta.</p> <p>Nota: POR DISPOSICIÓN OFICIAL, A PARTIR DEL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2022, LA OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL GOZARÁ DE VIGENCIA UNICAMENTE EL DÍA DE LA FECHA EN QUE HAYA SIDO GENERADA.</p>
14.	<p>Declaración de Integridad:</p> <p>Escrito mediante el cual presente una Declaración de Integridad, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los Servidores Públicos de Gobierno del Estado de Aguascalientes, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás PARTICIPANTES. De conformidad con el Anexo L de la CONVOCATORIA.</p>
15.	<p>Autorización de pago vía electrónica:</p> <p>Presentar la autorización de pago vía electrónica, conforme a lo señalado en el Anexo M de esta CONVOCATORIA.</p> <p>Mismo que servirá para efectuar el pago en el caso de que resulte adjudicado en este procedimiento.</p>

16.	<p><u>Manifiesto bajo protesta de decir verdad:</u></p> <p>Que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a entregar dentro de los diez días naturales a partir de la fecha en que el PROVEEDOR adjudicado firme el CONTRATO:</p> <p>a) Garantía de cumplimiento de CONTRATO b) Garantía de calidad de los SERVICIOS</p> <p>Esto de conformidad con lo establecido en el Anexo N.</p>
17.	<p><u>Manifiesto bajo protesta de decir verdad:</u></p> <p>El LICITANTE deberá presentar carta de confidencialidad debidamente firmada por su representante Legal o Persona Física en su caso, de acuerdo al Anexo O de la presente CONVOCATORIA.</p>
18.	<p><u>Carta de Incumplimiento de CONTRATO.</u></p> <p>Manifiesto bajo protesta de decir verdad que no me encuentro en incumplimiento de contrato en cualquier orden de Gobierno Federal, Estatal o Municipal, además de los Organismos Públicos Descentralizados de cualquier Entidad Federativa, que no se me ha cancelado o suspendido el registro en el padrón único de proveedores de la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal, que no se me ha rescindido algún CONTRATO por causas imputables a mi representada, que no me encuentro inhabilitado temporalmente para participar de manera directa o por interpósita persona en procedimientos de contratación o celebrar CONTRATOS regulados por esta la LEY. De conformidad al Anexo P.</p>
19	<p><u>Manifiesto:</u></p> <p>El LICITANTE deberá presentar Carta de fabricante CAMBIUM NETWORKS, firmada por el director regional en México membretada en original, donde mencione que respalda al LICITANTE como distribuidor autorizado nivel VAR, que cuenta con la capacidad técnica y la experiencia necesaria de por lo menos 5 (cinco) años para dar cumplimiento a los requerimientos de mantenimiento solicitados por la SIGOD en la CONVOCATORIA, así como en el cumplimiento de las garantías, mencionando, el nombre y número del procedimiento de LICITACIÓN la cual debe ser dirigida a la CONVOCANTE. Así mismo deberán anexar copia de identificación vigente de quien rubrica la carta. (Escrito libre bajo protesta de decir verdad).</p> <p>En Caso de que no cuente con el original a la fecha de apertura, se aceptará que presente la carta del fabricante (rubricada) en copia por fax o escaneada por medios electrónicos, en tal virtud el LICITANTE deberá anexar carta compromiso en la que manifieste que en caso de resultar adjudicado se compromete a presentar la carta del fabricante en original a la fecha de la firma del CONTRATO. Dicho documento no podrá tener una antigüedad mayor a 10 días naturales a la fecha de presentación de la propuesta. (escrito libre).</p>

	<p><u>Manifiesto bajo protesta de decir verdad:</u></p> <p>Deberá proporcionar escrito bajo protesta de decir verdad en el cual el LICITANTE se compromete a proporcionar asistencia técnica y telefónica remota y/o en sitio las 24 horas los 365 días del año durante la vigencia de la póliza, con un tiempo de respuesta dependiendo de la severidad del evento contabilizado a partir de la recepción y confirmación de recibido por escrito o vía electrónica como se especifica en el apartado 2.2) de la CONVOCATORIA. También deberá mencionar que el SERVICIO deberá ser prestado por un distribuidor certificado por el fabricante CAMBİUM NETWORKS, nivel VAR, así como ingenieros certificados y autorizados por el fabricante cuando menos dos de los cuales no serán subcontratados, por lo que aunado a este escrito deberá presentar las certificaciones emitidas por Cambium Networks (Vigente), tanto de la empresa como de los ingenieros.</p>
21.	<p><u>Manifiesto bajo protesta de decir verdad:</u></p> <p>Escrito bajo protesta de decir verdad en el cual el LICITANTE manifieste que los servicios objeto de la presente LICITACIÓN serán proveídos por personal de la misma empresa LICITANTE y que en ningún momento se valdrá de terceros para brindar los servicios requeridos, para lo cual deberá presentar el registro patronal, los últimos tres pagos de cuotas obrero patronales, además de la cédula de determinación de cuotas obrero patronales de IMSS y RCV, aportaciones y amortizaciones, donde se demuestre que los ingenieros certificados que prestarán el SERVICIO trabajan para la empresa LICITANTE.(escrito libre).</p>

Las siguientes notas son de importancia, por lo que deberán ser consideradas por los **LICITANTES** participantes:

NOTAS:

NOTA 1: LOS DOCUMENTOS GENERADOS POR EL **LICITANTE** PARA CUMPLIR ESTE APARTADO **2.4)**, DEBERÁN PRESENTARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA EN ORIGINAL, ANOTANDO TODOS LOS DATOS REFERENTES A LA LICITACIÓN PÚBLICA, INDICANDO EL NÚMERO DE REQUISITO QUE SE CUMPLE, LOS DOCUMENTOS DEBERÁN DE IR FIRMADOS DE FORMA AUTÓGRAFA POR EL REPRESENTANTE LEGAL EN TODAS SUS HOJAS Y EN IDIOMA ESPAÑOL. NO SE ACEPTARÁN DOCUMENTOS CON RÚBRICA ÚNICAMENTE.

NOTA 2: LAS COPIAS FOTOSTÁTICAS SOLICITADAS DENTRO DE LA PRESENTE **CONVOCATORIA** Y LAS CUALES SERÁN EXHIBIDAS EN EL PROCESO OBJETO DE LA PRESENTE **LICITACIÓN**, DEBERÁN SER LEGIBLES, YA QUE EN CASO CONTRARIO SE TENDRÁN POR NO PRESENTADAS.

NOTA 3: TODOS LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL **LICITANTE** PARA CUMPLIR ESTE APARTADO **2.4)**, DEBERÁN ENCONTRARSE VIGENTES AL MOMENTO DE SU PRESENTACIÓN DE ACUERDO CON EL CALENDARIO PREVISTO EN EL APARTADO **1.3)** DE LA PRESENTE **CONVOCATORIA**.

NOTA 4: DE PREFERENCIA SE SOLICITA QUE LAS PROPOSICIONES SEAN FOLIADAS EN TODAS Y CADA UNA DE LAS HOJAS QUE LA INTEGREN CON EL PROPÓSITO DE FACILITAR LA PRESENTACIÓN; AGILIZAR LA CONDUCCIÓN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 55 DE LA LEY, PARA EL CONTROL DE LAS HOJAS QUE LA INTEGRAN. AL EFECTO, SE DEBERÁN DE NUMERAR DE MANERA INDIVIDUAL LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, (ESTE ÚLTIMO REQUISITO NO AFECTARÁ LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y NO SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO POR NO PRESENTARSE).

NOTA 5: LOS DOCUMENTOS DEBERÁN DE PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL; CUANDO SE REQUIERA PRESENTACIÓN DE FOLLETOS O FICHAS TÉCNICAS Y ÉSTOS SE ENCUENTREN EN DISTINTO IDIOMA, EL **LICITANTE** DEBERÁ ANEXAR SU TRADUCCIÓN EN ESPAÑOL.

NOTA 6: AL LLENAR LOS FORMATOS CON LA INFORMACIÓN REQUERIDA; NO ALTERAR LA DESCRIPCIÓN DEL **SERVICIO**, ASÍ MISMO, NO AGREGAR NUEVAS COLUMNAS O LÍNEAS A LOS ARCHIVOS DE TODOS LOS **ANEXOS** PERTENECIENTES A ESTA **CONVOCATORIA**.

2.5) FORMA DE PRESENTAR LA OFERTA ECONÓMICA:

Además de lo solicitado en el apartado **2.4)** de la presente **CONVOCATORIA**, la oferta económica deberá presentarse en idioma español y en papel membretado que cuente al menos con los siguientes datos: Nombre, Denominación o Razón Social, Nombre comercial en su caso, Domicilio completo legal y fiscal, Teléfono, correo electrónico y **RFC**, firmados autógrafamente en todas sus hojas por su representante legal o por el **LICITANTE** en caso de ser persona física, conforme al apartado **2.5)**.

De igual manera el **LICITANTE** deberá presentar la oferta económica en un dispositivo USB en archivo editable y en formato PDF escaneado y firmado en cada una de sus hojas por su representante legal dentro del mismo sobre.

La oferta económica deberá ser presentada en apego al Anexo C, señalando los siguientes datos:

- a) La oferta económica deberá presentarse en original y copia simple legible sin tachaduras o enmendaduras, en idioma español, en moneda nacional (expresando el gran total en número y letra). En papel membretado y firmada de manera autógrafo en cada una de sus hojas.
- b) Señalar el número de la **PARTIDA**, cantidad y unidad de medida.
- c) La propuesta deberá incluir la descripción completa del **SERVICIO** ofertado.
- d) Señalar el precio unitario, subtotal, **I.V.A.** y gran total de la **PARTIDA** (Al referirse a los centavos, deberá indicar la cantidad a dos dígitos).
- e) Deberá presentar la sumatoria del Subtotal, Impuesto al Valor Agregado (**I.V.A**) y Total.
- f) Deberá señalar el Gran Total (sumatoria de la **PARTIDA**) en número y letra.
- g) Indicar condiciones de pago (sin contravenir lo establecido en esta **CONVOCATORIA**).
- h) Indicar el tiempo de entrega solicitado.

- i) Indicar el lugar de entrega.
- j) Señalar la vigencia de la propuesta.

FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO Y CONDICIONES DE PAGO

3.1) FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 67 de la **LEY** y como resultado de la adjudicación, la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** y el **PROVEEDOR** adjudicado deberán suscribir el **CONTRATO** correspondiente, en un término no mayor a diez días naturales contados a partir de la fecha en que se le notifique el fallo de adjudicación correspondiente.

A efecto de formalizar el **CONTRATO**, este deberá ser suscrito por el **PROVEEDOR** adjudicado o por su representante legal debidamente facultado para tal efecto.

Con la simple aceptación del pedido por parte del **PROVEEDOR** adjudicado, se considerará que el **CONTRATO** está perfeccionado, aún y cuando no esté suscrito el mismo.

Cuando los **PROVEEDORES** injustificadamente y por causas imputables a los mismos, no formalicen **CONTRATOS** o pedidos, serán sancionados por la **CONTRALORÍA** del Estado de Aguascalientes con multa equivalente a la cantidad de **diez hasta cuarenta y cinco veces el valor mensual de la UMA (unidad de medida y actualización)**, en la fecha de la infracción; en cuyo caso la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** podrá en concordancia con lo señalado en el artículo 67 segundo párrafo de la **LEY**, sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el **CONTRATO** al **PARTICIPANTE** que haya obtenido el segundo lugar, que haya cumplido con todos los requisitos, siempre y cuando la diferencia en precio con respecto a la proposición inicialmente adjudicada no sea superior a un margen del diez por ciento, y así sucesivamente en caso de que este último no acepte la adjudicación.

3.2) GARANTÍAS:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 69 de la **LEY**, quienes participen en una Licitación Pública deberán garantizar a favor de la **Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, lo siguiente.

1. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.

- a. Otorgar fianza por la cantidad equivalente al 10% del monto total adjudicado incluyendo el Impuesto al Valor Agregado en pesos mexicanos en idioma español, mediante póliza expedida a favor de la **Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, por una institución autorizada por autoridades mexicanas.
- b. Entregar a la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del **CONTRATO** el original de la póliza de fianza, en la Jefatura de Departamento de Gestión Documental e

- Información Estadística, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 oriente, número 104, cuarto piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180 en la ciudad de Aguascalientes, Ags.
- c. La falta de presentación de la garantía de cumplimiento en el plazo concedido, dará como consecuencia el inicio del proceso de rescisión por incumplimiento de los requerimientos para formalizar el **CONTRATO**.
 - d. Que la vigencia de la fianza deberá quedar abierta para permitir que cumpla con su objetivo, de forma tal que no podrá establecer o estipularse plazo alguno que limite su vigencia, lo cual no deberá confundirse con los plazos para el cumplimiento de las obligaciones previstas en el **CONTRATO**.
 - e. En el supuesto de que las partes convengan la modificación del **CONTRATO** para incrementar el **SERVICIO** originalmente contratado, el **LICITANTE** se obliga a presentar a la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** dentro de los cinco días naturales posteriores a la firma del convenio modificatorio, el endoso necesario al medio de garantía presentado en el **CONTRATO** principal, por un monto del 10% del monto total adjudicado en el convenio modificatorio incluyendo el **I.V.A.** y que debe expedir a favor de la **Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, con las prevenciones que se señalan más adelante.
 - f. Que para cancelar la fianza previa solicitud por escrito del interesado, será requisito indispensable contar con el oficio de cumplimiento total del **CONTRATO** y a la entera satisfacción de la recepción del **SERVICIO** por parte del titular del **ENTE REQUIRENTE**.

La póliza de fianza deberá prever, como mínimo, lo siguiente:

1. La presente fianza se expide de conformidad con lo dispuesto por los artículos 69 fracciones II y III, 70 y 74 tercer párrafo de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, para responder del cumplimiento del **CONTRATO**, así como la buena calidad del **SERVICIO** objeto de la presente **LICITACIÓN** y/o **CONTRATO**.
2. La información correspondiente al número de **CONTRATO**, fecha de firma y especificaciones de las obligaciones garantizadas emanadas del **CONTRATO**, sus domicilios, así como la mención que deriva de la Licitación Pública Nacional Número **DGAD-LEA-N022-2023**.
3. La indicación del importe total garantizado con número y letra.
4. El señalamiento del nombre, denominación o razón social del **LICITANTE**.
5. Que la fianza se otorga para garantizar la ejecución total de la entrega del **SERVICIO** materia del **CONTRATO**, atendiendo a todas las estipulaciones contenidas en el mismo.
6. Que la fianza permanecerá vigente durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan y hasta que se dicte resolución definitiva que quede firme, de tal forma que su vigencia no podrá acotarse en razón del plazo de ejecución del **CONTRATO** principal o fuente de las obligaciones, o cualquier otra circunstancia.
7. Que la afianzadora acepta expresamente someterse a los procedimientos de ejecución para trámite de las reclamaciones de pago previstas en los artículos 279, 282 y 283 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas para la efectividad de las fianzas, aún para el caso de que proceda el cobro de indemnización por mora, con motivo del pago extemporáneo del importe de la póliza de fianza requerida.

8. De igual forma esta fianza permanecerá en vigor aún en los casos en que la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** a través de los responsables de la recepción y de darle seguimiento a la entrega del **SERVICIO** señalado en el apartado **2.2)** de la presente **CONVOCATORIA** otorgue prórrogas o esperas para el cumplimiento de sus obligaciones.
9. Cuando al realizarse el finiquito resulten saldos a cargo del **LICITANTE** y éste efectúe la totalidad del pago en forma incondicional, la **CONVOCANTE** deberá cancelar la fianza respectiva.

2. GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS.

El **PROVEEDOR** adjudicado en términos de los artículos 69 fracción III, 70 y 74 de la **LEY**, se obliga a garantizar la calidad del **SERVICIO** contratado, por el plazo mencionado para la reposición de los mismos en la **PARTIDA** adjudicada y que se especifica en el apartado **2.2)** de esta **CONVOCATORIA**. Asimismo, queda obligado a cubrir los daños y perjuicios ocasionados por la mala calidad del **SERVICIO** contratado.

Los períodos de garantía comenzarán a partir de que el **SERVICIO** sea prestado a los Servidores Públicos señalados como responsables en términos del apartado **2.3)** de la presente **CONVOCATORIA**.

Las garantías referidas anteriormente deberán constituirse en un plazo máximo de diez días naturales a partir de la fecha en que el **PROVEEDOR** firme el **CONTRATO** respectivo. Si durante los períodos de garantía anteriormente señalados, se presenta mala calidad en el **SERVICIO**, es decir, fallas de cualquier índole, el **PROVEEDOR** quedará obligado a reponer el **SERVICIO** establecido en la **PARTIDA** señalada en el apartado **2.2)**, previa notificación que le haga al **PROVEEDOR** el **ENTE REQUIRENTE**, sin cargo adicional para la **CONVOCANTE** y el **ENTE REQUIRENTE**, en el entendido que de no reponer el **SERVICIO** que se le señale una vez agotado el plazo señalado, se hará exigible la fianza de cumplimiento de **CONTRATO** y buena calidad siguiendo el procedimiento señalado en el artículo 279 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

3.3) CONDICIONES DE PAGO:

Para Dependencias y Entidades, los pagos se realizarán en Moneda Nacional, dentro de los 20 días naturales posteriores a la presentación de impresiones de **CFDI**, de conformidad a lo establecido en el **artículo 9º de la LEY y apartado 2.3) de la Convocatoria**.

Se deberá realizar un prorrateo entre el Ente Requierente y algunas Entidades por lo que deberá presentar impresiones de **CFDI** con los datos fiscales de cada entidad participante, esto de conformidad a los pedidos de compra emitidos por la convocante una vez adjudicado el servicio.

La impresión del **CFDI**, deberá presentarse en las oficinas del **ENTE REQUIRENTE (Secretaría de Innovación y Gobierno Digital del Gobierno del Estado de Aguascalientes)**, con domicilio en Avenida de la Convención de 1914 oriente No. 104, 3er

piso, Colonia Del Trabajo, Aguascalientes, Ags, de lunes a viernes en horario de 8:00 a 15:00 hrs, con los siguientes datos fiscales:

Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes

Av. de la Convención de 1914 Ote. Número 102
Col. del Trabajo, C.P. 20180, Aguascalientes, Ags.
RFC.: SFI-011030-DU4

La factura **CFDI** que se presente para pago deberán contener los requisitos fiscales (**RFC**, Régimen fiscal, folio etc.) de conformidad con lo establecido en el artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación.

La documentación requerida para el pago deberá presentarse en original, así como original y copia del pedido (por ambos lados). De igual forma la impresión del **CFDI** y el pedido deberá presentarse sellado y firmado de recibido a entera satisfacción por el **ENTE REQUIRENTE**.

En caso de que la impresión del **CFDI** entregada por el **PROVEEDOR** para su pago presente errores o deficiencias, el **ENTE REQUIRENTE** dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes al de su recepción, indicará por escrito al **PROVEEDOR** las deficiencias que deberá corregir. El período que transcurre a partir de la entrega del citado escrito y hasta que el **PROVEEDOR** presenta la corrección no se computará para efectos del pago.

El pago del **SERVICIO** quedará condicionado proporcionalmente al pago que el **PROVEEDOR** deba efectuar por concepto de penas convencionales en el entendido que en el supuesto de que sea rescindido el **CONTRATO**, no procederá el cobro de dichas penalizaciones.

La CONVOCANTE no otorgará anticipos, el precio ofertado será fijo durante la vigencia del CONTRATO.

3.4) PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO EN EL CUMPLIMIENTO:

En caso de atraso en el cumplimiento por parte del **PROVEEDOR** adjudicado y por causa imputable a él, será sancionado con una pena de 2 (dos) al millar por cada día natural de mora en función del **SERVICIO** no entregado de acuerdo a las fechas establecidas en el apartado **2.2), 2.3)** y/o el **Anexo B**. La mora se calculará en días calendario desde la fecha en que se hubiera suscitado el incumplimiento por parte del **PROVEEDOR**, hasta la fecha en que se ponga efectivamente la cantidad generada a disposición de la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**. El monto de estas penas no excederá el monto total de lo adjudicado. La **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** podrá exigir además el cumplimiento o la rescisión del **CONTRATO** en términos de los artículos 74 y 75 de la **LEY**.

Dicha pena convencional se descontará a la porción de mora con el máximo de las liquidaciones o pagos que deban hacérsele en la proporción que corresponda o se llevarán a cabo los trámites necesarios para constituirle un crédito fiscal en caso de que el pago ya lo

haya efectuado en términos del artículo 72 segundo párrafo de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del estado de Aguascalientes y sus municipios**.

3.5) RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO:

La **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** podrá rescindir administrativamente el **CONTRATO** en caso de incumplimiento de las obligaciones a cargo del **PROVEEDOR**, siguiendo el procedimiento previsto por el artículo 76 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, sin que se requiera declaración judicial para tal efecto.

3.6) TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO:

Se podrá dar por terminado anticipadamente el **CONTRATO**, cuando concurran causas que afecten el interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad del **SERVICIO** originalmente contratado, y se demuestre que, de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría algún daño o perjuicio al Gobierno del Estado de Aguascalientes, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 77 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**.

3.7) CANTIDADES ADICIONALES:

La **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, podrá acordar el incremento en la cantidad del **SERVICIO** solicitado, de conformidad con lo establecido en el artículo 73 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del estado de Aguascalientes y sus municipios**., en cuyo caso el **PROVEEDOR** adjudicado aceptará seguir prestando el **SERVICIO** requerido hasta en un cincuenta por ciento adicional al originalmente pactado, comprometiéndose a respetar las mismas condiciones y precio del **SERVICIO** ofertado originalmente.

La **CONVOCANTE** se abstendrá de hacer modificaciones no contempladas en la **CONVOCATORIA** y que se refieran a precios, anticipos, pagos progresivos, especificaciones en contravención a lo establecido por el artículo 73 último párrafo de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios** y, en general, cualquier cambio que implique otorgar condiciones más ventajosas a un **PROVEEDOR** comparadas con las establecidas originalmente en esta **CONVOCATORIA**.

3.8) LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO:

Los derechos y obligaciones que se deriven del **CONTRATO** no podrán ser transferidos por el **PROVEEDOR** en favor de cualquier otra persona, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso se deberá contar con el consentimiento de la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** según lo dispone el artículo 67 último párrafo de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**.

Para el **LICITANTE** que resulte adjudicado en la presente **LICITACIÓN** y que no se encuentre dado de alta o refrendado en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal, deberá realizar a más tardar en un plazo no mayor a 48 horas después de la notificación del fallo, el trámite de registro o refrendo, **ya que de lo contrario no podrá emitirse el pedido de compra correspondiente**, para lo cual se deben de seguir los siguientes pasos:

1. Ingresar a la página de **HOY SE COMPRA**.
2. <http://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/SAE/Hoysecompra/>
3. Posicionarse en el apartado de **PROVEEDORES**.
4. Dar clic en el ícono de inscripción si deseas tramitar el registro por primera vez o si dejaste de actualizar tu registro por dos años o más.
5. Dar clic en el ícono de refrendo si deseas tramitar el refrendo del año en curso.

SE SUGIERE EN CASO DE NO ENCONTRARSE REFRENDADO O REGISTRADO EN EL PADRÓN ÚNICO DE PROVEEDORES, REALICE SU TRÁMITE AL MOMENTO DE QUE DECIDA PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN.

El **PROVEEDOR** adjudicado deberá gestionar la entrega y trámite de la documentación que se enlista a continuación con el Jefe del Departamento de Gestión Documental e Información Estadística de la **Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, tel.: (449) 910-25-00 Ext. 5185.

- Entregar Garantía de Cumplimiento de **CONTRATO** y Calidad de los **SERVICIOS**.
- Firma de **CONTRATO**.
- Recibir **CONTRATO**.
- Recibir el Pedido de Compra.

3.9) INCONFORMIDADES:

De conformidad con los artículos 50 fracción XIV, 92 y 93 de la **LEY**, los **LICITANTES** podrán interponer su inconformidad y/o denunciar por escrito ante la **CONTRALORÍA** del Estado, con domicilio en Av. José María Chávez, # 123, Centro Comercial Plaza Patria, Planta Alta, local 40, Zona Centro, C.P. 20000, de la Ciudad de Aguascalientes, Ags., los actos que contravengan las disposiciones de la **LEY**.

**DOCUMENTOS
QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES**

FORMATO PARA PRESENTACIÓN DE PREGUNTAS

ANEXO	DOCUMENTO	¿DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE PARTICIPANTE?
A	Escrito de interés en participar en esta LICITACIÓN .	Sí
J. A.	Formato para presentación de preguntas EXCLUSIVAMENTE sobre la CONVOCATORIA de esta LICITACIÓN .	A decisión del LICITANTE

FORMATOS DE ANEXOS, PARA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

ANEXO	DOCUMENTO	¿DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE PARTICIPANTE?
B	Oferta Técnica.	Sí
C	Oferta Económica.	Sí
D	Carta compromiso.	Sí
D1	Carta compromiso.	Sí
E	Acreditación del LICITANTE y documentos anexos.	Sí
F	Mandato Carta poder simple.	(Solo en caso de aplicar)
G	Relación de tres clientes.	Sí
H	Manifestación de Cumplimiento en las Obligaciones fiscales (SAT).	Sí
I	Cumplimiento de Obligaciones Fiscales de carácter Estatal.	Sí
J	Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de INFONAVIT .	Sí
K	Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social (IMSS).	Sí
L	Declaración de Integridad.	Sí
M	Autorización de pago vía electrónica.	Sí
N	Manifiesto bajo protesta de decir verdad.	Sí
O	Manifiesto bajo protesta de decir verdad.	Sí
P	Carta de incumplimiento de CONTRATO .	Sí

ANEXO A
APARTADO 1.5) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el **LICITANTE**)
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N022-2023

ESCRITO DE INTERÉS EN PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
P R E S E N T E.**

Por medio del presente manifiesto mi interés en participar en la Licitación Pública Nacional Número **DGAD-LEA-N022-2023**, Para llevar a cabo la contratación del servicio de renovación anual de mantenimiento preventivo y/o correctivo a la red estatal de telecomunicaciones, requerido por la Secretaría de Innovación y Gobierno Digital del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Indicar datos generales por parte del **LICITANTE** (nombre de la empresa, RFC, domicilio completo fiscal y legal, teléfonos, correo electrónico, nombre completo del representante legal).

Indicar en su caso los datos generales del interesado (persona autorizada por el representante legal que acudirá a los actos del presente procedimiento).

Así mismo manifiesto mi domicilio local en el cual podré oír y recibir notificaciones derivadas del presente procedimiento licitatorio: (domicilio completo), así como el correo electrónico y números de contacto.

Protesto lo necesario

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)

Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

**ANEXO J.A.
APARTADO 1.8) DE ESTA CONVOCATORIA**

Fecha (indicar por el LICITANTE _____)
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N22-2023

FORMATO PARA PRESENTAR PREGUNTAS EXCLUSIVAMENTE SOBRE LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
P R E S E N T E.**

En referencia a la **CONVOCATORIA** de la Licitación Pública Nacional Número: **DGAD-LEA-N022-2023**, Para llevar a cabo la contratación del servicio de renovación anual de mantenimiento preventivo y/o correctivo a la red estatal de telecomunicaciones, requerido por la Secretaría de Innovación y Gobierno Digital del Gobierno del Estado de Aguascalientes, solicito de la manera más atenta las respuestas de las siguientes preguntas:

Número de pregunta	Punto, numeral, apartado, anexo de la CONVOCATORIA	Texto de la pregunta
“Ejemplo” 1.-	“Ejemplo” 2.4)	“Ejemplo” ¿“”
2.-		

NOTAS:

1.- El **LICITANTE** deberá llenar las columnas de: número de pregunta, punto, numeral, apartado, anexo y el texto de la pregunta.

2.- La tabla se realizó en Word por lo que de acuerdo al número de preguntas que realice el **LICITANTE** podrá agregar el número de filas necesarias. Para tal efecto se incluyen dentro la plataforma de **HOY SE COMPRA**, los formatos mencionados para su fácil llenado.

Protesto lo necesario

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)

Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

ANEXO B
NUMERAL 1 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el LICITANTE _____)
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N022-2023

OFERTA TÉCNICA

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN OFERTADA
---------	----------	------------------	-------------	----------------------

MANTENIMIENTO A LA RED:

PÓLIZA DE MANTENIMIENTO ANUAL, PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A LA RED ESTATAL DE TELECOMUNICACIONES, CONTANDO A PARTIR DEL 29 DE JUNIO DE 2023 Y HASTA EL 28 DE JUNIO DE 2024, QUE INCLUYE LO SIGUIENTE:

EQUIPO DE CCTV.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL SISTEMA DE CCTV DE MONITOREO PROPIEDAD DE SIGOD, CONSISTENTE EN TRECE CÁMARAS Y UN EQUIPO NVR, DESTINADO PARA OBTENER EVIDENCIA PARA DOCUMENTAR EVENTOS, VISITAS, TRABAJOS REALIZADOS Y/O

1 1 SERVICIO INCIDENTES DE SEGURIDAD EN LOS SITIOS REMOTOS DE COMUNICACIONES.

UBICADOS EN LOS SIGUIENTES PUNTOS:

1.SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE SAN JUAN, TEPEZALÁ, AGS.

2.SITIO DE COMUNICACIONES DE SIGOD, UBICADO EN CECYTEA DE PALO ALTO, EL LLANO, AGS.

3.SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE LOS GALLOS, AGUASCALIENTES, AGS.

4.SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE LA IGUANA, CALVILLE, AGS.

5.SITIO DE COMUNICACIONES DE SIGOD, UBICADO EN LA SIERRA FRÍA

**6.SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4,
UBICADO EN SAN JOSE DE GRACIA, KM 11.5
SAN JOSÉ DE GRACIA, AGS-19, AGS.**

EL SERVICIO INCLUYE:

MANTENIMIENTO A TRECE CÁMARAS IP PARA EXTERIORES DE 8 MEGAPÍXELES, VARIFOCALES (2.8 A 12 MM), IR DE 50 MTS, RESOLUCIÓN DE CAPTURA DE 60HZ: 20 FPS (3840 x 2160), 30 FPS (2944 x 1656, 2560 x 1440, 1920 x 1080, 1280 x 720), 13 MEMORIAS DE 32 GB MARCA HIKVISION TIPO MICRO SD, UN EQUIPO NVR, DE 16 CANALES IP DE 8 MEGAPÍXELES, CON 4 DISCOS DUROS DE 4 TB EN RAID 1+0 INSTALADO EN EL SITE DE COMUNICACIONES PRINCIPAL DE SIGOD, ASISTENCIA TÉCNICA TELEFÓNICA, REMOTA Y/O EN SITIO DURANTE LA VIGENCIA DE LA POLIZA, CON UN TIEMPO DE RESPUESTA VARIABLE DEPENDIENDO DE LA SEVERIDAD DEL EVENTO, CONTABILIZADO A PARTIR DE LA RECEPCIÓN Y CONFIRMACIÓN DE RECIBIDO POR ESCRITO O VÍA ELECTRÓNICA, INCLUYE LAS CONFIGURACIONES, MODIFICACIONES, Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO (LIMPIEZA DE EQUIPO EN EXTERIOR E INTERIOR, ALINEACIÓN Y ENFOQUE DE CÁMARAS) NECESARIO DURANTE LA DURACIÓN DEL CONTRATO.

EQUIPO DE SUMINISTRO ELECTRICO.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SEIS EQUIPOS PARA RESPALDO DE ENERGÍA ELÉCTRICA (UPS) PROPIEDAD DE SIGOD, ESTO CON EL FIN DE NOTIFICAR A LA BREVEDAD POSIBLE CUALQUIER FALLA EN EL SUMINISTRO ELÉCTRICO, Y SE TOMEN LAS MEDIDAS QUE SIGOD CONSIDERE NECESARIAS, EL SUMINISTRO ELÉCTRICO PARA LA ALIMENTACIÓN DE DICHOS EQUIPOS DEBERÁ DE SER PROVISTO POR SIGOD CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: 120V AC, 60 HZ (ONDA PURA SENOIDAL), ASÍ COMO LA TIERRA FÍSICA LA CUAL DEBERÁ DE SER DE POR LO MENOS DE 5 OHM O MENOR.

UBICADOS EN LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- 1.SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4,
UBICADO EN EL CERRO DE SAN JUAN,
TEPEZALÁ, AGS.
- 2.SITIO DE COMUNICACIONES DE SIGOD,

UBICADO EN CECYTEA DE PALO ALTO, EL LLANO, AGS.

**3.SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4,
UBICADO EN EL CERRO DE LOS GALLOS,
AGUASCALIENTES, AGS.**

**4.SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4,
UBICADO EN EL CERRO DE LA IGUANA,
CALVILLO, AGS.**

**5.SITIO DE COMUNICACIONES DE SIGOD,
UBICADO EN LA SIERRA FRÍA**

**6.SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4,
UBICADO EN SAN JOSE DE GRACIA, KM 11.5
SAN JOSÉ DE GRACIA, AGS-19, AGS.**

EL SERVICIO INCLUYE:

* MANTENIMIENTO A SEIS EQUIPOS UPS MARCA APC MODELO SMT1500 CON CAPACIDAD DE 1500 VA A 120V, CON SALIDA SENOIDAL EN MODO BATERÍA Y MODULO ETHERNET PARA CONECTIVIDAD SNMP, ASISTENCIA TÉCNICA TELEFÓNICA, REMOTA Y/O EN SITIO LAS 24 HORAS DEL DÍA, LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA, CON UN TIEMPO DE RESPUESTA VARIABLE SEGÚN LA SEVERIDAD DEL EVENTO, CONTABILIZADO A PARTIR DE LA RECEPCIÓN Y CONFIRMACIÓN DE RECIBIDO POR ESCRITO O VÍA ELECTRÓNICA, INCLUYE LAS CONFIGURACIONES, MODIFICACIONES, Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO (LIMPIEZA DE EQUIPO EN EXTERIOR E INTERIOR, LUBRICACIÓN DE VENTILADORES Y CAMBIO DE BATERÍAS EN CASO DE SER NECESARIO), NECESARIO DURANTE LA DURACIÓN DEL CONTRATO.

EQUIPO DE RED.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONAMIENTO PARA 2 ROUTER MARCA CABIUM NETWORKS - EXTREME MODELO E4G-200DC Y 6 SWITCH MARCA CISCO MODELO CATALYST 2960X-24TS-LL.

UBICADOS EN LOS SIGUIENTES PUNTOS:

1.SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO DIGITAL SIGOD, AV. CONVENCIÓN DE 1914 ORIENTE #104, 3ER. PISO, COL. DEL TRABAJO, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20180.

2.C4 ESTATAL, AV. DE LOS CONOS # 105, COLONIA OJOCALIENTE I, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20190.

3.SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4,

UBICADO EN EL CERRO DE SAN JUAN,
TEPEZALÁ, AGS.

4.SITIO DE COMUNICACIONES DE SIGOD,
UBICADO EN CECYTEA DE PALO ALTO, EL
LLANO, AGS.

5.SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4,
UBICADO EN EL CERRO DE LOS GALLOS,
AGUASCALIENTES, AGS.

6.SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4,
UBICADO EN EL CERRO DE LA IGUANA,
CALVILLE, AGS.

7.SITIO DE COMUNICACIONES DE SIGOD,
UBICADO EN LA SIERRA FRÍA

8.SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4,
UBICADO EN SAN JOSE DE GRACIA, KM 11.5
SAN JOSÉ DE GRACIA, AGS-19, AGS.

EL SERVICIO INCLUYE:

* ASISTENCIA TÉCNICA TELEFÓNICA,
REMOTA Y/O EN SITIO LAS 24 HORAS DEL DÍA,
LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA, CON UN TIEMPO
DE RESPUESTA DEPENDIENDO DE LA
SEVERIDAD DEL EVENTO, CONTABILIZADO A
PARTIR DE LA RECEPCIÓN Y CONFIRMACIÓN
DE RECIBIDO POR ESCRITO O VÍA
ELECTRÓNICA, PUESTA A PUNTO,
ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA OPERATIVO,
SERVICIO ILIMITADO EN SITIO PARA
EFFECTUAR ACTUALIZACIONES,
CONFIGURACIONES, MODIFICACIONES, Y
MANTENIMIENTO PREVENTIVO (LIMPIEZA DE
EQUIPO EN EXTERIOR E INTERIOR Y
LUBRICACIÓN DE VENTILADORES), INCLUYE
REFACCIONES O REMPLAZO TOTAL DEL
EQUIPO (EN CASO DE SER NECESARIO), EL
CUAL DEBERÁ SER DE CARACTERÍSTICAS
TÉCNICAS IGUALES O SUPERIORES, PARA
INTEGRARSE A LAS FUNCIONES ACTUALES
DE LINK AGREGADO, DURANTE LA
DURACIÓN DEL CONTRATO.

*PARA LOS SWITCH MARCA CISCO, SE
DEBERÁ PRESENTAR EVIDENCIA DE POLIZA
SMARTNET 8X5XNBD EMITIDA POR EL
FABRICANTE.

EQUIPO DE SINCRONIA.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y
CORRECTIVO CON REFACCIONAMIENTO
PARA 14 EQUIPOS DE SINCRONÍA MARCA
CAMBIUM NETWORKS MODELO PTP-SYNC
UBICADOS EN LOS SIGUIENTES PUNTOS

1.SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

DIGITAL (SIGOD), AV. CONVENCIÓN DE 1914
ORIENTE #104, 3ER PISO. PISO, COL. DEL
TRABAJO, AGUASCALIENTES, AGS. C.P.
20180.

2.SECRETARIA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO
DIGITAL (SIGOD), AV. CONVENCIÓN DE 1914
ORIENTE #104, 3ER PISO. PISO, COL. DEL
TRABAJO, AGUASCALIENTES, AGS. C.P.
20180.

3.SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4,
UBICADO EN SAN JOSE DE GRACIA, KM 11.5
SAN JOSÉ DE GRACIA, AGS-19, AGS.

4.SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4,
UBICADO EN SAN JOSE DE GRACIA, KM 11.5
SAN JOSÉ DE GRACIA, AGS-19, AGS.

5.SITIO DE COMUNICACIONES DE SIGOD,
UBICADO EN LA SIERRA FRÍA

6.SITIO DE COMUNICACIONES DE SIGOD,
UBICADO EN LA SIERRA FRÍA

7.SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4,
UBICADO EN EL CERRO DE SAN JUAN,
TEPEZALÁ, AGS.

8.SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4,
UBICADO EN EL CERRO DE SAN JUAN,
TEPEZALÁ, AGS.

9.SITIO DE COMUNICACIONES DE SIGOD,
UBICADO EN CECYTEA DE PALO ALTO, EL
LLANO, AGS.

10.SITIO DE COMUNICACIONES DE SIGOD,
UBICADO EN CECYTEA DE PALO ALTO, EL
LLANO, AGS.

11.SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4,
UBICADO EN EL CERRO DE LOS GALLOS,
AGUASCALIENTES, AGS.

12.SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4,
UBICADO EN EL CERRO DE LOS GALLOS,
AGUASCALIENTES, AGS.

13.SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4,
UBICADO EN EL CERRO DE LA IGUANA,
CALVILLO, AGS.

14.SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4,
UBICADO EN EL CERRO DE LA IGUANA,
CALVILLO, AGS.

EL SERVICIO INCLUYE:

* GARANTÍA EXTENDIDA DURANTE LA
VIGENCIA DE LA POLIZA PARA 14 EQUIPOS
CAMBIUM NETWORKS MODELO PTP-SYNC,
CONTRA TODO TIPO DE DAÑO POSIBLE.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y
CORRECTIVO CON REFACCIONAMIENTO
PARA 1 EQUIPO PARA SINCRONÍA GPS
MARCA CAMBIUM NETWORKS MODELO CMM

MICRO.

UBICADO EN EL SIGUIENTE PUNTO:

SECRETARIA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO DIGITAL (SIGOD), AV. CONVENCIÓN DE 1914 ORIENTE #104, 3ER PISO. PISO, COL. DEL TRABAJO, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20180.

EL SERVICIO INCLUYE:

* GARANTÍA EXTENDIDA DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA PARA 1 EQUIPO CAMBIUM NETWORKS MODELO CMM MICRO, CONTRA TODO TIPO DE DAÑO POSIBLE.

EQUIPO INALAMBRICO.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONAMIENTO PARA 28 EQUIPOS MARCA CAMBIUM NETWORKS MODELO PTP-45600 FULL EN FRECUENCIA DE 4.5 GHZ, PERTENECIENTES AL BACKBONE PRIMARIO.

UBICADOS EN LOS SIGUIENTES PUNTOS:

1.ENLACE 1-1 MASTER SECRETARIA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO DIGITAL (SIGOD), AV. CONVENCIÓN DE 1914 ORIENTE #104, 3ER PISO. PISO, COL. DEL TRABAJO, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20180.

2.ENLACE 1-1 SLAVE SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN SAN JOSE DE GRACIA, KM 11.5 SAN JOSÉ DE GRACIA, AGS-19, AGS.

3.ENLACE 1-2 MASTER SECRETARIA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO DIGITAL (SIGOD), AV. CONVENCIÓN DE 1914 ORIENTE #104, 3ER PISO. PISO, COL. DEL TRABAJO, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20180.

4.ENLACE 1-2 SLAVE SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN SAN JOSE DE GRACIA, KM 11.5 SAN JOSÉ DE GRACIA, AGS-19, AGS.

5.ENLACE 2-1 MASTER SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN SAN JOSE DE GRACIA, KM 11.5 SAN JOSÉ DE GRACIA, AGS-19, AGS.

6.ENLACE 2-1 SLAVE SITIO DE COMUNICACIONES DE SIGOD, UBICADO EN LA SIERRA FRÍA

7.ENLACE 2-2 MASTER SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN SAN

JOSE DE GRACIA, KM 11.5 SAN JOSÉ DE GRACIA, AGS-19, AGS.

8.ENLACE 2-2 SLAVE SITIO DE COMUNICACIONES DE SIGOD, UBICADO EN LA SIERRA FRÍA

9.ENLACE 3-1 MASTER SITIO DE COMUNICACIONES DE SIGOD, UBICADO EN LA SIERRA FRÍA

10.ENLACE 3-1 SLAVE SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE LA IGUANA, CALVILLO, AGS.

11.ENLACE 3-2 MASTER SITIO DE COMUNICACIONES DE SIGOD, UBICADO EN LA SIERRA FRÍA

12.ENLACE 3-2 SLAVE SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE LA IGUANA, CALVILLO, AGS.

13.ENLACE 4-1 MASTER C4 ESTATAL, AV. DE LOS CONOS # 105, COLONIA OJOCALIENTE I, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20190.

14.ENLACE 4-1 SLAVE SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE SAN JUAN, TEPEZALÁ, AGS.

15.ENLACE 4-2 MASTER C4 ESTATAL, AV. DE LOS CONOS # 105, COLONIA OJOCALIENTE I, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20190.

16.ENLACE 4-2 SLAVE SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE SAN JUAN, TEPEZALÁ, AGS.

17.ENLACE 5-1 MASTER SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE SAN JUAN, TEPEZALÁ, AGS.

18.ENLACE 5-1 SLAVE SITIO DE COMUNICACIONES DE SIGOD, UBICADO EN CECYTEA DE PALO ALTO, EL LLANO, AGS.

19.ENLACE 5-2 MASTER SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE SAN JUAN, TEPEZALÁ, AGS.

20.ENLACE 5-2 SLAVE SITIO DE COMUNICACIONES DE SIGOD, UBICADO EN CECYTEA DE PALO ALTO, EL LLANO, AGS.

21.ENLACE 6-1 MASTER SITIO DE COMUNICACIONES DE SIGOD, UBICADO EN CECYTEA DE PALO ALTO, EL LLANO, AGS.

22.ENLACE 6-1 SLAVE SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE LOS GALLOS, AGUASCALIENTES, AGS.

23.ENLACE 6-2 MASTER SITIO DE COMUNICACIONES DE SIGOD, UBICADO EN CECYTEA DE PALO ALTO, EL LLANO, AGS.

24.ENLACE 6-2 SLAVE SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE LOS GALLOS, AGUASCALIENTES, AGS.

25.ENLACE 7-1 MASTER SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE LOS GALLOS, AGUASCALIENTES, AGS.

26.ENLACE 7-1 SLAVE SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE LA IGUANA, CALVILLO, AGS.

27.ENLACE 7-2 MASTER SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE LOS GALLOS, AGUASCALIENTES, AGS.

28.ENLACE 7-2 SLAVE SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE LA IGUANA, CALVILLO, AGS.

EL SERVICIO INCLUYE:

*GARANTÍA EXTENDIDA PARA 28 EQUIPOS CAMBIUM NETWORKS MODELO PTP-45600 FULL EN FRECUENCIA DE 4.5 GHZ CONTRA TODO TIPO DE DAÑO POSIBLE, DURANTE LA DURACIÓN DE LA PÓLIZA.

*ADICIONALMENTE A TODO LO ANTERIOR Y PARA GARANTIZAR EL SUMINISTRO Y PUESTA DE OPERACIÓN INMEDIATA DE CUALQUIERA DE LOS SITIOS DE TELECOMUNICACIONES (FALLO DE LA TOTALIDAD DE LOS EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES INSTALADOS EN CADA SITIO), SE ENTREGARAN EN CALIDAD DE PRÉSTAMO, CUATRO EQUIPOS INALÁMBRICOS MARCA CAMBIUM NETWORKS MODELO PTP-45600 FULL EN FRECUENCIA DE 4.5 GHZ, A LA FIRMA DEL CONTRATO, MISMOS QUE SE QUEDARAN BAJO RESGUARDO DE LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO DIGITAL DE AGUASCALIENTES HASTA EL TÉRMINO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONAMIENTO PARA 24 EQUIPOS MARCA CAMBIUM NETWORKS MODELO PTP-57600 EN FRECUENCIA DE 5.7 GHZ, PERTENECIENTES AL BACKBONE SECUNDARIO.

UBICADOS EN LOS SIGUIENTES PUNTOS:

1.ENLACE 1 EQUIPO MASTER EN SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO DIGITAL (SIGOD), AV. CONVENCIÓN DE 1914 ORIENTE #104, 3ER PISO. PISO, COL. DEL TRABAJO, AGUASCALIENTES, AGS. C.P.

20180.

2.ENLACE 1 EQUIPO SLAVE SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE LOS GALLOS, AGUASCALIENTES, AGS.

3.ENLACE 2 EQUIPO MASTER SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE LOS GALLOS, AGUASCALIENTES, AGS.

4.ENLACE 2 EQUIPO SLAVE SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE LA IGUANA, CALVILLO, AGS.

5.ENLACE 3 1 EQUIPO MASTER SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE LA IGUANA, CALVILLO, AGS.

6.ENLACE 3 EQUIPO SLAVE PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CALVILLO, PLAZA PRINCIPAL #105, ZONA CENTRO, CALVILLO, AGS. C.P. 20800.

7.ENLACE 4 EQUIPO MASTER SECRETARIA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO DIGITAL (SIGOD), AV. CONVENCIÓN DE 1914 ORIENTE #104, 3ER PISO. PISO, COL. DEL TRABAJO, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20180.

8.ENLACE 4 EQUIPO SLAVE PRESIDENCIA MUNICIPAL DE JESUS MARIA, EMILIANO ZAPATA # 203-B, ZONA CENTRO, JESÚS MARÍA, AGS. C.P. 20920.

9.ENLACE 5 EQUIPO MASTER PRESIDENCIA MUNICIPAL DE JESUS MARIA, EMILIANO ZAPATA # 203-B, ZONA CENTRO, JESÚS MARÍA, AGS. C.P. 20920.

10.ENLACE 5 EQUIPO SLAVE PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AV. FRANCISCO ROMO JIMÉNEZ # 102, FRACC. JOSÉ DE BUENAVISTA, SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS. C.P. 20300.

11.ENLACE 6 EQUIPO MASTER PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PABELLÓN DE ARTEAGA, ENRIQUE OLIVARES SANTANA S/N, PROGRESO SUR, PABELLÓN DE ARTEAGA, AGS. C.P. 20670.

12.ENLACE 6 EQUIPO SLAVE PRESIDENCIA MUNICIPAL DE RINCÓN DE ROMOS, CALLE MIGUEL HIDALGO # 20, ZONA CENTRO, RINCÓN DE ROMOS, AGS.

13.ENLACE 7 EQUIPO MASTER PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PABELLÓN DE ARTEAGA, ENRIQUE OLIVARES SANTANA S/N, PROGRESO SUR, PABELLÓN DE ARTEAGA, AGS. C.P. 20670.

14.ENLACE 7 EQUIPO SLAVE SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE SAN JUAN, TEPEZALÁ, AGS.

15.ENLACE 8 EQUIPO MASTER SITIO DE

COMUNICACIONES DE SIGOD, UBICADO EN CECYTEA DE PALO ALTO, EL LLANO, AGS.

16.ENLACE 8 EQUIPO SLAVE PRESIDENCIA MUNICIPAL DE EL LLANO, CALLE 20 DE NOVIEMBRE #103, ZONA CENTRO, PALO ALTO, EL LLANO, AGS. CP 20330.

17.ENLACE 9 EQUIPO MASTER SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE SAN JUAN, TEPEZALÁ, AGS.

18.ENLACE 9 EQUIPO SLAVE CENTRO CRECER COSIÓN PRÓL. ESTEBAN CASTORENA S/N A UN COSTADO DE SEGURIDAD PÚBLICA, COSIÓN, AGS.

19.ENLACE 10 EQUIPO MASTER PALACIO DE GOBIERNO PLAZA DE LA PATRIA S/N, ZONA CENTRO, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20000.

20.ENLACE 10 EQUIPO SLAVE INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, MARGIL DE JESÚS # 1501, FRACC. ARBOLEDAS, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20020.

***EL RESTO DE LOS EQUIPOS (4 EQUIPOS) SERÁN INSTALADOS EN LAS UBICACIONES DONDE SEA SOLICITADO, ADEMÁS DE TODAS LAS REUBICACIONES Y REINSTALACIONES, SIN CARGO ADICIONAL PARA SIGOD, SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLAN LAS CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS (LÍNEA DE VISTA, ENERGÍA ELÉCTRICA, ETC.).**

INCLUYE:

***GARANTÍA EXTENDIDA DURANTE LA VIGENCIA DE LA POLIZA PARA 24 EQUIPOS CAMBIUM NETWORKS MODELO PTP-57600 EN FRECUENCIA DE 5.7 GHZ, CONTRA TODO TIPO DE DAÑO POSIBLE.**

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONAMIENTO PARA 17 EQUIPOS AP MARCA CAMBIUM NETWORKS MODELO EPMP 2000 EN FRECUENCIA DE 5.X GHZ.

UBICADOS EN LOS SIGUIENTES PUNTOS:

1.SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO DIGITAL SIGOD, AV. CONVENCIÓN DE 1914 ORIENTE #104, ER. PISO, COL. DEL TRABAJO, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20180.

2.SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO DIGITAL SIGOD, AV. CONVENCIÓN DE 1914 ORIENTE #104, ER. PISO, COL. DEL TRABAJO, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20180.

3.SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO

DIGITAL SIGOD, AV. CONVENCIÓN DE 1914
ORIENTE #104, ER. PISO, COL. DEL TRABAJO,
AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20180.

4.SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO
DIGITAL SIGOD, AV. CONVENCIÓN DE 1914
ORIENTE #104, ER. PISO, COL. DEL TRABAJO,
AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20180.

5.SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4,
UBICADO EN EL CERRO DE SAN JUAN,
TEPEZALÁ, AGS.

6.SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4,
UBICADO EN EL CERRO DE SAN JUAN,
TEPEZALÁ, AGS.

7.SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4,
UBICADO EN EL CERRO DE SAN JUAN,
TEPEZALÁ, AGS.

8.SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4,
UBICADO EN EL CERRO DE SAN JUAN,
TEPEZALÁ, AGS.

9.SITIO DE COMUNICACIONES DE SIGOD,
UBICADO EN CECYTEA DE PALO ALTO, EL
LLANO, AGS.

10.SITIO DE COMUNICACIONES DE SIGOD,
UBICADO EN CECYTEA DE PALO ALTO, EL
LLANO, AGS.

11.SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4,
UBICADO EN EL CERRO DE LOS GALLOS,
AGUASCALIENTES, AGS.

12.SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4,
UBICADO EN EL CERRO DE LOS GALLOS,
AGUASCALIENTES, AGS.

13.SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4,
UBICADO EN SAN JOSE DE GRACIA, KM 11.5
SAN JOSÉ DE GRACIA, AGS-19, AGS.

14.SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4,
UBICADO EN SAN JOSE DE GRACIA, KM 11.5
SAN JOSÉ DE GRACIA, AGS-19, AGS.

15.SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4,
UBICADO EN EL CERRO DE LA IGUANA,
CALVILLO, AGS.

16.SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4,
UBICADO EN EL CERRO DE LA IGUANA,
CALVILLO, AGS.

17.SITIO DE COMUNICACIONES DE SIGOD,
UBICADO EN LA SIERRA FRÍA.

INCLUYE:

*GARANTÍA EXTENDIDA DURANTE LA
VIGENCIA DE LA PÓLIZA PARA 17 EQUIPOS
CAMBIUM NETWORKS EPMP 2000 EN
FRECUENCIA DE 5.X. GHZ, CONTRA TODO
TIPO DE DAÑO POSIBLE.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

**CORRECTIVO PARA 2 EQUIPOS MARCA
CAMBIUM NETWORKS MODELO FORCE 300
EN FRECUENCIA DE 5.X GHZ.
INSTALADOS ACTUALMENTE EN LOS
SIGUIENTES PUNTOS:**

- 1.CAS SORIANA EN VILLAS DE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN, AV SIGLO XXI 2302, VILLAS DE NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN, 20126 AGUASCALIENTES, AGS.
- 2.SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, MARGIL DE JESÚS NO. 1501. FRAC. ARBOLEDAS CP 20020, AGUASCALIENTES, AGS.

EL SERVICIO INCLUYE:

***GARANTÍA EXTENDIDA DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA PARA 2 EQUIPOS CAMBIUM NETWORKS MODELO FORCE 300 EN FRECUENCIA DE 5.X GHZ, CONTRA TODO TIPO DE DAÑO POSIBLE.**

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA 16 EQUIPOS MARCA CAMBIUM NETWORKS MODELO FORCE 200 EN FRECUENCIA DE 5.X GHZ.

INSTALADOS ACTUALMENTE EN LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- 1.CAS CENTRO COMERCIAL SAN MARCOS, AVENIDA DE LA CONVENCIÓN DE 1914 NORTE 2301, SAN CAYETANO, AGUASCALIENTES, AGS. C. P. 20010.
- 2.CECYTEA EL LLANO: AGS 43, COL DEL PROGRESO, 20340 PALO ALTO, AGS.
- 3.SEDRAE COLOSIO BLVD. LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA 401, JARDINES DE LA CONCEPCIÓN I, AGUASCALIENTES, AGS.
- 4.COSTADO DE PLAZA DE TOROS MONUMENTAL, RAFAEL RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ S/N, BARRIO DE SAN MARCOS, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20070.
- 5.BIBLIOTECA PÚBLICA "PALO ALTO", EMILIANO ZAPATA #135, PALO ALTO, EL LLANO, AGS. (INTERCAMBIO POR HOSPITAL DE LA MUJER).
- 6.BIBLIOTECA PÚBLICA "LA LUZ", ELÍAS VALDEZ SN, LA LUZ, EL LLANO, AGS.
- 7.BIBLIOTECA PÚBLICA "ASIENTOS", AV. HIDALGO SN, ASIENTOS, AGS.
- 8.BIBLIOTECA PÚBLICA "JAIME NUNO", CALLE MANUEL MENDOZA, PLUTARCO ELÍAS CALLES, ASIENTOS, AGS.

- 9.BIBLIOTECA PUBLICA "GUADALUPE DE ATLAS", GUEL JIMENEZ SN, GUADALUPE DE ATLAS, ASIENTOS, AGS.
- 10.BIBLIOTECA PUBLICA "BENITO JUAREZ", JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ SN ESQ. 5 DE MAYO, EL CHAYOTE, TEPEZALÁ, AGS.
- 11.BIBLIOTECA PUBLICA "SANTA MARÍA DE LA PAZ", ESTEBAN CASTORENA SN ESQ. BENITO JUAREZ, SANTA MARIA DE LA PAZ, COSIÓ, AGS.
- 12.BIBLIOTECA PUBLICA "SOLEDAD DE ARRIBA", AV. MARIO ANTONIO BARBERENA SN, SOLEDAD DE ARRIBA, COSIÓ, AGS.
- 13.BIBLIOTECA PUBLICA "SOLEDAD DE ABAJO", AV. FERROCARRIL SN, SOLEDAD DE ABAJO, COSIÓ, AGS.
- 14.BIBLIOTECA PUBLICA "LA PUNTA", AV. PRINCIPAL SN, LA PUNTA, COSIÓ, AGS.
- 15.BIBLIOTECA PUBLICA "FERNANDO MONTES DE OCA", AV. JESUS MARMOLEJO # 210, VILLA JUAREZ, ASIENTOS, AGS.

*EL RESTO DE LOS EQUIPOS (1 EQUIPO) SERÁN INSTALADOS EN LAS UBICACIONES DONDE SEA SOLICITADO, ADEMÁS DE TODAS LAS REUBICACIONES Y REINSTALACIONES, SIN CARGO ADICIONAL PARA SIGOD, SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLAN LAS CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS (LÍNEA DE VISTA, ENERGÍA ELÉCTRICA, ETC.).

EL SERVICIO INCLUYE:

*GARANTÍA EXTENDIDA DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA PARA 16 EQUIPOS CAMBIUM NETWORKS MODELO FORCE 200 EN FRECUENCIA DE 5.X GHZ, CONTRA TODO TIPO DE DAÑO POSIBLE.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA 2 EQUIPOS MARCA CAMBIUM NETWORKS MODELO FORCE 190 EN FRECUENCIA DE 5.X GHZ.

- 1.REVISION VEHICULAR, AV. JULIO DIAZ TORRE 105-C, CIUDAD INDUSTRIAL, AGUASCALIENTES, AGS
- 2.ARCHIVO, AV. JULIO DIAZ TORRE 105-C, CIUDAD INDUSTRIAL, AGUASCALIENTES, AGS.

INCLUYE:

*GARANTÍA EXTENDIDA DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA PARA 2 EQUIPOS

**CAMBİUM NETWORKS MODELO FORCE 190
EN FRECUENCIA DE 5.X GHZ, CONTRA TODO
TIPO DE DAÑO POSIBLE.**

**MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y
CORRECTIVO CON REFACCIONAMIENTO
PARA 6 EQUIPOS INALÁMBRICOS MARCA
MOTOROLA MODELO CANOPY BH52-10.**

UBICADOS EN LOS SIGUIENTES PUNTOS:

**1.SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, AV.
ADOLFO LÓPEZ MATEOS OTE. NO. 1507,
FRACC. BONAGENS C.P. 20255,
AGUASCALIENTES, AGS.**

**2.CENTRO COMERCIAL EL DORADO, AV. LAS
AMÉRICAS 1701, VALLE DORADO,
AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20235.**

*** EL RESTO DE LOS EQUIPOS (4 EQUIPOS)
SERÁN INSTALADOS EN LAS UBICACIONES
DONDE SEA SOLICITADO, ADEMÁS DE TODAS
LAS REUBICACIONES Y REINSTALACIONES,
SIN CARGO ADICIONAL PARA SIGOD,
SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLAN LAS
CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS (LÍNEA DE
VISTA, ENERGÍA ELÉCTRICA, ETC).**

EL SERVICIO INCLUYE:

*** GARANTÍA EXTENDIDA DURANTE LA
VIGENCIA DE LA PÓLIZA PARA 6 EQUIPOS
MOTOROLA MODELO CANOPY BH52-10,
CONTRA TODO TIPO DE DAÑO POSIBLE.**

**MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y
CORRECTIVO CON REFACCIONAMIENTO
PARA 4 EQUIPOS INALÁMBRICOS MARCA
MOTOROLA MODELO CANOPY BH57-20.**

UBICADOS EN LOS SIGUIENTES PUNTOS:

**1.SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4,
UBICADO EN SAN JOSE DE GRACIA, KM 11.5
SAN JOSÉ DE GRACIA, AGS-19, AGS.**

**2.PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DE
GRACIA, JUAN DOMÍNGUEZ #101, COLONIA
LAS CANADAS ZONA CENTRO, SAN JOSE DE
GRACIA, AGS. CP 20576.**

**3.SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4,
UBICADO EN EL CERRO DE SAN JUAN,
TEPEZALÁ, AGS.**

**4.PRESIDENCIA MUNICIPAL ASIENTOS,
PLAZA JUÁREZ #3, ZONA CENTRO, ASIENTOS,
AGS. C.P. 20710.**

EL SERVICIO INCLUYE:

***GARANTÍA EXTENDIDA DURANTE LA**

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

VIGENCIA DE LA PÓLIZA PARA 4 EQUIPOS MOTOROLA MODELO CANOPY BH57-20, CONTRA TODO TIPO DE DAÑO POSIBLE.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONAMIENTO PARA 10 EQUIPOS INALÁMBRICOS MARCA UBIQUITI MODELO AIRFIBER AF-5X.

UBICADOS EN LOS SIGUIENTES PUNTOS:

1. SECRETARIA DE INNOVACION Y GOBIERNO DIGITAL SIGOD, AV. CONVENCIÓN ORIENTE DE 1914 #104, 4TO. PISO, COL. DEL TRABAJO, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20180.
2. FICOTRECE SALÓN DE LOCOMOTORAS ACCESO NORTE SERVANDO CANALES #116, DESARROLLO ESPECIAL TALLERES F.F.C.C., AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20259.
3. REGISTRO CIVIL, AV. HEROE DE NACOZARI ESQUINA CON AV. ADOLFO LOPEZ MATEOS, BARRIO DE LA PURISIMA, C.P. 20259.
4. REVISION VEHICULAR, AV. ADOLFO LOPEZ MATEOS OTE. NO 602, ZONA CENTRO, C.P. 20000.
5. SECRETARIA DE INNOVACION Y GOBIERNO DIGITAL SIGOD, AV. CONVENCIÓN ORIENTE DE 1914 #104, 4TO. PISO, COL. DEL TRABAJO, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20180.
6. REVISION VEHICULAR, AV. JULIO DIAZ TORRE 105-C, CIUDAD INDUSTRIAL, AGUASCALIENTES, AGS.

***EL RESTO DE LOS EQUIPOS (4 EQUIPOS) SERÁN INSTALADOS EN LAS UBICACIONES DONDE SEA SOLICITADO, ADEMÁS DE TODAS LAS REUBICACIONES Y REINSTALACIONES, SIN CARGO ADICIONAL PARA SIGOD, SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLAN LAS CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS (LÍNEA DE VISTA, ENERGÍA ELÉCTRICA, ETC.).**

EL SERVICIO INCLUYE:

***GARANTÍA EXTENDIDA CON REMPLAZO INMEDIATO PARA 10 EQUIPOS INALÁMBRICOS MARCA UBIQUITI MODELO AIRFIBER AF-5X, CONTRA TODO TIPO DE DAÑO POSIBLE, DURANTE LA DURACIÓN DE LA PÓLIZA.**

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONAMIENTO PARA 2 EQUIPOS INALÁMBRICOS MARCA UBIQUITI MODELO ROCKET M5 TITANIUM.

UBICADOS EN LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- 1.SECRETARIA DE INNOVACION Y GOBIERNO DIGITAL SIGOD, AV. CONVENCIÓN ORIENTE DE 1914 #104, 4TO. PISO, COL. DEL TRABAJO, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20180.
- 2.SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, SEDESO, BLVD. JOSÉ MARÍA CHÁVEZ NO. 3202, CD. INDUSTRIAL, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20290.

EL SERVICIO INCLUYE:

* GARANTÍA EXTENDIDA CON REMPLAZO INMEDIATO PARA 2 EQUIPOS INALÁMBRICOS MARCA UBIQUITI MODELO ROCKET TITANIUM M5, CONTRA TODO TIPO DE DAÑO POSIBLE, DURANTE LA DURACIÓN DE LA PÓLIZA.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONAMIENTO PARA 20 EQUIPOS INALÁMBRICOS MARCA UBIQUITI MODELO ROCKET M5.

UBICADOS EN LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- 1.PRESIDENCIA MUNICIPAL DE RINCÓN DE ROMOS, CALLE MIGUEL HIDALGO # 20, ZONA CENTRO, RINCÓN DE ROMOS, AGS.
- 2.CENTRO CRECER TEPEZALÁ AV. 12 DE DICIEMBRE S/N UNIDAD DEPORTIVA BLVD. GRANADOS ROLDÁN, TEPEZALÁ, AGS.
- 3.SECRETARIA DE INNOVACION Y GOBIERNO DIGITAL SIGOD, AV. CONVENCIÓN ORIENTE DE 1914 #104, 4TO. PISO, COL. DEL TRABAJO, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20180
- 4.TALLERES GRÁFICOS, SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN SAE, JOSÉ BARBA ALONSO C-4E 213, CD INDUSTRIAL, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20290.
- 5.PALACIO DE GOBIERNO PLAZA DE LA PATRIA S/N, ZONA CENTRO, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20000.
- 6.SECRETARIA DE TURISMO SECTUR, PASEO DE LA FERIA # 103, COL. SAN MARCOS, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20070.
- 7.SECRETARIA DE INNOVACION Y GOBIERNO DIGITAL SIGOD, AV. CONVENCIÓN ORIENTE DE 1914 #104, 4TO. PISO, COL. DEL TRABAJO, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20180
- 8.SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y AGUA SSMAA AV. JOSÉ MARÍA CHÁVEZ # 1917 ESQ. AV. SIGLO XXI COL. PRADOS DE VILLASUNCIÓN, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20280.

9.SECRETARIA DE INNOVACION Y GOBIERNO DIGITAL SIGOD, AV. CONVENCIÓN ORIENTE DE 1914 #104, 4TO. PISO, COL. DEL TRABAJO, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20180

10.PROCURADURÍA ESTATAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, PROESPA, AV. AGUASCALIENTES SUR 2623, JARDINES DE LAS FUENTES, 20278 AGUASCALIENTES, AGS.

11.PALACIO DE GOBIERNO PLAZA DE LA PATRIA S/N, ZONA CENTRO, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20000.

12.INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES INCYTEA, AVENIDA SAN MIGUEL SN. COL. JARDINES DEL PARQUE, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20276.

13.PALACIO DE GOBIERNO PLAZA DE LA PATRIA S/N, ZONA CENTRO, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20000.

14.DIF ESTATAL, AV. DE LOS MAESTROS ESQUINA AV. DE LA CONVENCIÓN SUR S/N COLONIA ESPAÑA, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20210.

15.PALACIO DE GOBIERNO PLAZA DE LA PATRIA S/N, ZONA CENTRO, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20000.

16.DIF SERVICIOS MÉDICOS, AV. MAHATMA GANDHI #309 COL. AGRICULTURA, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20234.

17.PALACIO DE GOBIERNO PLAZA DE LA PATRIA S/N, ZONA CENTRO, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20000.

18.CENTRO DE ATENCIÓN MUNICIPAL, AV LOPEZ MATEOS PONIENTE #214, ZONA CENTRO, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20000.

* EL RESTO DE LOS EQUIPOS (2 EQUIPOS) SERÁN INSTALADOS EN LAS UBICACIONES DONDE SEA SOLICITADO, ADEMÁS DE TODAS LAS REUBICACIONES Y REINSTALACIONES, SIN CARGO ADICIONAL PARA SIGOD, SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLAN LAS CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS (LÍNEA DE VISTA, ENERGÍA ELÉCTRICA, ETC.).

EL SERVICIO INCLUYE:

* GARANTÍA EXTENDIDA CON REMPLAZO INMEDIATO PARA 20 EQUIPOS INALÁMBRICOS MARCA UBIQUITI MODELO ROCKET M5, CONTRA TODO TIPO DE DAÑO POSIBLE, DURANTE LA DURACIÓN DE LA PÓLIZA.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONAMIENTO

PARA 2 EQUIPOS INALÁMBRICOS MARCA UBIQUITI MODELO POWERBEAM M5 620.

UBICADOS EN LOS SIGUIENTES PUNTOS:

1.SECRETARIA DE INNOVACION Y GOBIERNO DIGITAL SIGOD, AV. CONVENCIÓN ORIENTE DE 1914 #104, 4TO. PISO, COL. DEL TRABAJO, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20180

2.SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO, CIENCIA Y TECNOLOGÍA SEDECYT, AV. UNIVERSIDAD # 1001, EDIFICIO TORRE PLAZA BOSQUES, PISO 8, BOSQUES DEL PRADO, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20127.

EL SERVICIO INCLUYE:

*** GARANTÍA EXTENDIDA CON REMPLAZO INMEDIATO PARA 2 EQUIPOS INALÁMBRICOS MARCA UBIQUITI MODELO POWERBEAM M5 620, CONTRA TODO TIPO DE DAÑO POSIBLE, DURANTE LA DURACIÓN DE LA PÓLIZA.**

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONAMIENTO PARA 19 EQUIPOS INALÁMBRICOS MARCA UBIQUITI MODELO POWERBEAM M5 400.
UBICADOS EN LOS SIGUIENTES PUNTOS:

1.SECRETARIA DE INNOVACION Y GOBIERNO DIGITAL SIGOD, AV. CONVENCIÓN ORIENTE DE 1914 #104, 4TO. PISO, COL. DEL TRABAJO, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20180.

2.CENTRO CRECER COSIÓN PRÓL. ESTEBAN CASTORENA S/N A UN COSTADO DE SEGURIDAD PÚBLICA, COSIÓN, AGS.

3.PRESIDENCIA MUNICIPAL DE COSIÓN, PLAZA JUÁREZ SN, ZONA CENTRO COSIÓN, AGS. C.P. 20460.

4.CENTRO CRECER TEPEZALÁ, AV. 12 DE DICIEMBRE SN UNIDAD DEPORTIVA BLVD. GRANADOS ROLDÁN, TEPEZALÁ, AGS.

5.PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TEPEZALÁ, PLAZA JUAREZ # 1, ZONA CENTRO, TEPEZALÁ, AGS. C.P. 20600.

6.SECRETARIA DE INNOVACION Y GOBIERNO DIGITAL SIGOD, AV. CONVENCIÓN ORIENTE DE 1914 #104, 4TO. PISO, COL. DEL TRABAJO, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20180

7.CASA AGUASCALIENTES, ISABEL LA CATÓLICA SN ESQUINA CALZADA LAS AMÉRICAS, FRACCIONAMIENTO LOS VERGELES, AGUASCALIENTES, AGS.

8.PALACIO DE GOBIERNO PLAZA DE LA

PATRIA S/N, ZONA CENTRO,
AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20000.
9. PATRONATO DE LA FERIA NACIONAL DE
SAN MARCOS, PASEO DE LA FERIA # 103, SAN
MARCOS, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20070
10. INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES, MARGIL DE
JESÚS # 1501, FRACC. ARBOLEDAS,
AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20020
11. CAS SORIANA, AV. UNIVERSIDAD Y BLVD.
AGUASCALIENTES SN, COL. BOSQUES DEL
PRADO, AGUASCALIENTES, AGS.
12. PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CALVILLE,
PLAZA PRINCIPAL #105, ZONA CENTRO,
CALVILLE, AGS. CP 20800
13. DELEGACIÓN CALVILLE CALLE
GUANAJUATO S/N ESQUINA INDEPENDENCIA
COL. LOS ÁNGELES CALVILLE, AGS.
* EL RESTO DE LOS EQUIPOS (6 EQUIPOS)
SERÁN INSTALADOS EN LAS UBICACIONES
DONDE SEA SOLICITADO, ADEMÁS DE TODAS
LAS REUBICACIONES Y REINSTALACIONES,
SIN CARGO ADICIONAL PARA SIGOD,
SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLAN LAS
CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS (LÍNEA DE
VISTA, ENERGÍA ELÉCTRICA, ETC).

EL SERVICIO INCLUYE:

* GARANTÍA EXTENDIDA CON REMPLAZO
INMEDIATO PARA 19 EQUIPOS
INALÁMBRICOS MARCA UBIQUITI MODELO
POWERBEAM M5 400, CONTRA TODO TIPO DE
DAÑO POSIBLE, DURANTE LA DURACIÓN DE
LA PÓLIZA.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y
CORRECTIVO CON REFACCIONAMIENTO
PARA 2 EQUIPOS INALÁMBRICOS MARCA
UBIQUITI MODELO NANOBECAM M5 400.

UBICADOS EN LOS SIGUIENTES PUNTOS:

1. PALACIO DE GOBIERNO PLAZA DE LA
PATRIA S/N, ZONA CENTRO,
AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20000.
2. INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES IAJU, AV. PASEO DE
OJOCALIENTE 556 FRACC. GOMEZ
PORTUGAL, AGUASCALIENTES, AGS.

EL SERVICIO INCLUYE:

* GARANTÍA EXTENDIDA CON REMPLAZO
INMEDIATO PARA 2 EQUIPOS INALÁMBRICOS
MARCA UBIQUITI MODELO NANOBECAM M5

**400, CONTRA TODO TIPO DE DAÑO POSIBLE,
DURANTE LA DURACIÓN DE LA PÓLIZA.**

**MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y
CORRECTIVO CON REFACCIONAMIENTO
PARA 7 EQUIPOS INALÁMBRICOS MARCA
UBIQUITI MODELO NANOSTATION M5 400.**

UBICADOS EN LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- 1.CAS CASA BLANCA, AV. AGUASCALIENTES SUR # 105, JARDINES DEL SOL, AGUASCALIENTES, AGS.**
- 2.PALACIO DE GOBIERNO PLAZA DE LA PATRIA S/N, ZONA CENTRO, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20000.**
- 3.CAS CENTRO COMERCIAL EL PARÍAN, CENTRO COMERCIAL EL PARÍAN, MORELOS SN ESQUINA RIVERO Y GUTIÉRREZ, ZONA CENTRO, AGUASCALIENTES, AGS, C.P. 20000.**
- 4.DIF ESTATAL, AV. DE LOS MAESTROS ESQUINA AV. DE LA CONVENCIÓN SUR S/N COLONIA ESPAÑA, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20210.**
- 5.CENTRO COMERCIAL VELARÍA MALL, AV. DE LOS MAESTROS 2615, NUEVA ESPAÑA, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20210.**

*** EL RESTO DE LOS EQUIPOS (2 EQUIPOS)
SERÁN INSTALADOS EN LAS UBICACIONES
DONDE SEA SOLICITADO, ADEMÁS DE TODAS
LAS REUBICACIONES Y REINSTALACIONES,
SIN CARGO ADICIONAL PARA SIGOD,
SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLAN LAS
CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS (LÍNEA DE
VISTA, ENERGÍA ELÉCTRICA, ETC).**

EL SERVICIO INCLUYE:

*** GARANTÍA EXTENDIDA CON REMPLAZO
INMEDIATO PARA 7 EQUIPOS INALÁMBRICOS
MARCA UBIQUITI MODELO NANOSTATION M5
400, CONTRA TODO TIPO DE DAÑO POSIBLE,
DURANTE LA DURACIÓN DE LA PÓLIZA.**

**MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y
CORRECTIVO CON REFACCIONAMIENTO
PARA 2 EQUIPOS INALÁMBRICOS MARCA
UBIQUITI MODELO LITEBEAM M5.**

UBICADOS EN LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- 1.DIF SERVICIOS MÉDICOS, AV. MAHATMA GANDHI #309 COL. AGRICULTURA, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20234.**
- 2.ALMACÉN DE EVENTOS PÚBLICOS (SAE) AV MAHATMA GANDHI #346 COL. AGRICULTURA,**

AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20234.

EL SERVICIO INCLUYE:

* GARANTÍA EXTENDIDA CON REMPLAZO INMEDIATO PARA 2 EQUIPOS INALÁMBRICOS MARCA UBIQUITI MODELO LITEBEAM M5, CONTRA TODO TIPO DE DAÑO POSIBLE, DURANTE LA DURACIÓN DE LA PÓLIZA.

CONDICIONES DE SERVICIO Y NIVELES DE ATENCIÓN SEGÚN SEVERIDAD DEL EVENTO.

* ASISTENCIA TÉCNICA TELEFÓNICA, REMOTA Y/O EN SITIO, LAS 24 HORAS Y DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA, CON UN TIEMPO DE RESPUESTA DEPENDIENDO DE LA SEVERIDAD DEL EVENTO, CONTABILIZADO A PARTIR DE LA RECEPCIÓN Y CONFIRMACIÓN DE RECIBIDO POR ESCRITO O VÍA ELECTRÓNICA, EL SERVICIO SERÁ PRESTADO POR UN DISTRIBUIDOR CERTIFICADO POR EL FABRICANTE CAMBIUM NETWORKS, NIVEL VAR, ASÍ COMO INGENIEROS CERTIFICADOS POR EL FABRICANTE (CUANDO MENOS DOS LOS CUALES NO SERÁN SUBCONTRATADOS), PARA LO CUAL SE PRESENTARÁN LAS CERTIFICACIONES VIGENTES EMITIDAS POR EL FABRICANTE TANTO DE LA EMPRESA COMO DE LOS INGENIEROS, ASÍ MISMO, SE PRESENTARÁ UNA CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE MANIFIESTE QUE SE ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD TÉCNICA Y LA EXPERIENCIA NECESARIA DE POR LO MENOS 5 AÑOS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS DEL MANTENIMIENTO SOLICITADOS POR LA SIGOD, EL SERVICIO TAMBIÉN INCLUYE TODAS LAS REUBICACIONES Y REINSTALACIONES SOLICITADAS DURANTE LA DURACIÓN DE LA PÓLIZA.

* SEVERIDAD NIVEL 1: ENLACES O EQUIPAMIENTO EN SITIO CAÍDO O SIN COMUNICACIONES ENTRE LOS SITIOS: SOPORTE 7X24 DURANTE LA DURACIÓN DE LA POLIZA, VÍA REMOTA O EN SITIO, CON UN TIEMPO DE RESPUESTA VARIABLE DE HASTA 6 HORAS MÁXIMO, DESPUÉS DE RECIBIR LA NOTIFICACIÓN POR ESCRITO O VÍA ELECTRÓNICA Y CONFIRMACIÓN DE RECIBIDO. EL TIEMPO DE RESOLUCIÓN SERÁ DE MÁXIMO 48 HORAS, SIEMPRE Y CUANDO LAS CONDICIONES AMBIENTALES LO

PERMITAN.

* SEVERIDAD NIVEL 2: ENLACES O EQUIPAMIENTO EN SITIO CON BAJO ANCHO DE BANDA Y/O CON INTERMITENCIAS EN LAS COMUNICACIONES ENTRE LOS SITIOS: SOPORTE 8X5 DURANTE LA DURACION DE LA POLIZA, 48 HORAS MÁXIMO DE ATENCIÓN REMOTA O EN SITIO, DESPUÉS DE RECIBIR LA NOTIFICACIÓN POR ESCRITO O VÍA ELECTRÓNICA Y CONFIRMACIÓN DE RECIBIDO. EL TIEMPO DE RESOLUCIÓN SERÁ DE MÁXIMO 72 HORAS, SIEMPRE Y CUANDO LAS CONDICIONES AMBIENTALES LO PERMITAN.

*SEVERIDAD NIVEL 3: CAMBIO Y/O REUBICACIÓN DE ENLACES O ASESORÍAS: SOPORTE 8X5 DURANTE LA DURACION DE LA POLIZA, CON UN TIEMPO DE RESPUESTA DE HASTA 96 HORAS MÁXIMO VÍA REMOTA O EN SITIO, DESPUÉS DE RECIBIR LA NOTIFICACIÓN POR ESCRITO O VÍA ELECTRÓNICA Y CONFIRMACIÓN DE RECIBIDO.

* EL SUMINISTRO ELÉCTRICO PARA LA ALIMENTACIÓN DE TODOS LOS EQUIPOS CUBIERTOS POR ESTA PÓLIZA DEBERÁ DE SER PROVISTO POR SIGOD CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: 127V AC, 60 HZ (ONDA PURA SENOIDAL), ASÍ COMO LA TIERRA FÍSICA EN EL CONTACTO DE ALIMENTACIÓN, LA CUAL DEBERÁ DE TENER UNA IMPEDANCIA MENOR O IGUAL A 5 OHM Y CUMPLIR CON EL MÉTODO DE MEDICIÓN PARA PUESTA A TIERRA DE LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-022-STPS-2015, ASÍ MISMO SE DEBERÁ DE CONTAR CON SISTEMA DE PARARRAYOS EN TODAS LAS UBICACIONES EN DONDE ESTÉN INSTALADOS LOS EQUIPOS, LOS CUALES DEBERÁN DE CUMPLIR CON LA NMX-J-549-ANCE-2005.

*EN CASO DE FALLA DE ALGÚN O ALGUNOS EQUIPOS INALAMBRICOS, SE PROPORCIONARÁN EQUIPOS DE CARACTERÍSTICAS IGUALES O SUPERIORES (MISMA MARCA Y FAMILIA) EN LO QUE SE PROCESA LA GARANTÍA, DICHA GARANTÍA SERÁ GESTIONADA POR EL ENTE REQUIRENTE HACIA NOSOTROS E INCLUYE LOS GASTOS DE DESINSTALACIÓN, EXPORTACIÓN, FLETE, IMPORTACIÓN Y REINSTALACIÓN DESPUÉS DE PROCESADA LA GARANTÍA.

* EL EQUIPO INALAMBRICO RETIRADO PARA TRÁMITE DE GARANTÍA O REPARACIÓN SERÁ

DEVUELTO EN UN PLAZO NO MAYOR A 60 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU RETIRO. EL CAMBIO DEL EQUIPO SERÁ PROGRAMADO Y AUTORIZADO CONJUNTAMENTE CON EL PERSONAL DEL ÁREA CORRESPONDIENTE, EN EL CASO QUE EL EQUIPO ORIGINAL RETIRADO NO PUEDA SER REPARADO DESPUÉS DEL TIEMPO ESTABLECIDO EN EL PUNTO ANTERIOR, EL EQUIPO EN PRÉSTAMO O QUE SUSTITUYE AL DAÑADO PASARÁ A SER PROPIEDAD DE SIGOD.

*LA GARANTÍA EXTENDIDA NO APLICA EN CASO DE ROBO O VANDALISMO.

*PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD Y CALIDAD DEL SERVICIO SE REALIZARÁN PRUEBAS DE CALIDAD DE LOS ENLACES, CONFORME A LA NORMA ITU-T Y.1564 CON EQUIPOS MARCA EXFO MODELO MAXTESTER 860G CADA VEZ QUE LO SOLICITE EL ÁREA ENCARGADA, ASÍ COMO LA REVISIÓN DEL SISTEMA DE TIERRAS YA EXISTENTE CON EQUIPO FLUKE MODELO 1625-2.

ENTREGABLES:

PÓLIZA DE SERVICIO

PERIODO DEL SERVICIO:

INICIARÁ EL 29 DE JUNIO DEL 2023 Y HASTA EL 28 DE JUNIO DEL 2024.

TIEMPO DE REPARACIÓN/REPOSICIÓN: EL INDICADO EN EL APARTADO DE NIVELES DE ATENCIÓN Y SEVERIDAD.

TIEMPO DE ENTREGA DE LA PÓLIZA DE SERVICIO:

10 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN

CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DEL CFDI Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO NOVENO, SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS.

FAVOR DE RESPETAR EL FORMATO ESTABLECIDO.

Protesto lo necesario

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)

Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

ANEXO C
NUMERAL 2 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el LICITANTE _____)
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N022-2023

OFERTA ECONÓMICA

PARTIDA	SUBPARTIDAS	UNIDAD DE MEDIDAD	DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL SERVICIO OFERTADO (ANEXO B)	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL		
1	1	SERVICIO	<p>MANTENIMIENTO A LA RED:</p> <p>PÓLIZA DE MANTENIMIENTO ANUAL, PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A LA RED ESTATAL DE TELECOMUNICACIONES, CONTANDO A PARTIR DEL 29 DE JUNIO DE 2023 Y HASTA EL 28 DE JUNIO DE 2024, QUE INCLUYE LO SIGUIENTE:</p> <p>EQUIPO DE CCTV.</p> <p>MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL SISTEMA DE CCTV DE MONITOREO PROPIEDAD DE SIGOD, CONSISTENTE EN TRECE CÁMARAS Y UN EQUIPO NVR, DESTINADO PARA OBTENER EVIDENCIA PARA DOCUMENTAR EVENTOS, VISITAS, TRABAJOS REALIZADOS Y/O INCIDENTES DE SEGURIDAD EN LOS SITIOS REMOTOS DE COMUNICACIONES.</p> <p>UBICADOS EN LOS SIGUIENTES PUNTOS:</p> <p>1.SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE SAN JUAN, TEPEZALÁ, AGS.</p> <p>2.SITIO DE COMUNICACIONES DE SIGOD, UBICADO EN CECYTEA DE PALO ALTO, EL LLANO, AGS.</p> <p>3.SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE LOS GALLOS, AGUASCALIENTES, AGS.</p> <p>4.SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE LA IGUANA, CALVILLO, AGS.</p> <p>5.SITIO DE COMUNICACIONES DE SIGOD, UBICADO EN LA SIERRA FRÍA</p> <p>6.SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN SAN JOSE DE GRACIA, KM 11.5 SAN JOSÉ DE GRACIA, AGS-19, AGS.</p> <p>EL SERVICIO INCLUYE:</p> <p>MANTENIMIENTO A TRECE CÁMARAS IP PARA EXTERIORES DE 8 MEGAPIXELES, VARIFOCALES (2.8 A 12 MM), IR DE 50 MTS, RESOLUCIÓN DE CAPTURA DE 60HZ: 20 FPS (3840 x 2160), 30 FPS (2944 x 1656, 2560 x 1440, 1920 x 1080, 1280 x 720), 13 MEMORIAS DE 32 GB MARCA HIKVISION TIPO MICRO SD, UN EQUIPO NVR, DE 16 CANALES IP DE 8 MEGAPIXELES, CON 4 DISCOS DUROS DE 4 TB EN RAID 1+0 INSTALADO EN EL SITE DE COMUNICACIONES PRINCIPAL DE SIGOD, ASISTENCIA TÉCNICA TELEFÓNICA, REMOTA Y/O EN SITIO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA, CON UN TIEMPO DE RESPUESTA VARIABLE DEPENDIENDO DE LA SEVERIDAD DEL EVENTO, CONTABILIZADO A PARTIR DE LA RECEPCIÓN Y CONFIRMACIÓN DE RECIBIDO POR ESCRITO O VÍA ELECTRÓNICA, INCLUYE LAS CONFIGURACIONES, MODIFICACIONES, Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO (LIMPIEZA DE EQUIPO EN EXTERIOR E INTERIOR, ALINEACIÓN Y ENFOQUE DE CÁMARAS) NECESARIO DURANTE LA DURACIÓN DEL CONTRATO.</p> <p>EQUIPO DE SUMINISTRO ELECTRICO.</p> <p>MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SEIS EQUIPOS PARA RESPALDO DE ENERGÍA ELÉCTRICA (UPS) PROPIEDAD DE SIGOD, ESTO CON EL FIN DE NOTIFICAR A LA BREVEDAD POSIBLE CUALQUIER FALLA EN EL SUMINISTRO ELÉCTRICO, Y SE TOMEN LAS MEDIDAS QUE SIGOD CONSIDERE NECESARIAS, EL SUMINISTRO ELÉCTRICO PARA LA ALIMENTACIÓN DE DICHOS EQUIPOS DEBERÁ DE SER PROVISTO POR SIGOD CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: 120V AC, 60 Hz (ONDA PURA SENOIDAL), ASÍ COMO LA TIERRA FÍSICA LA CUAL DEBERÁ DE SER DE POR LO MENOS DE 5 OHM O MENOR.</p> <p>UBICADOS EN LOS SIGUIENTES PUNTOS:</p> <p>1.SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE SAN JUAN, TEPEZALÁ, AGS.</p>						

2.SITIO DE COMUNICACIONES DE SIGOD, UBICADO EN CECYTEA DE PALO ALTO, EL LLANO, AGS.

3.SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE LOS GALLOS, AGUASCALIENTES, AGS.

4.SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE LA IGUANA, CALVILLO, AGS.

5.SITIO DE COMUNICACIONES DE SIGOD, UBICADO EN LA SIERRA FRÍA

6.SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN SAN JOSE DE GRACIA, KM 11.5 SAN JOSÉ DE GRACIA, AGS-19, AGS.

EL SERVICIO INCLUYE:

* MANTENIMIENTO A SEIS EQUIPOS UPS MARCA APC MODELO SMT1500 CON CAPACIDAD DE 1500 VA A 120V, CON SALIDA SENOIDAL EN MODO BATERÍA Y MÓDULO ETHERNET PARA CONECTIVIDAD SNMP, ASISTENCIA TÉCNICA TELEFÓNICA, REMOTA Y/O EN SITIO LAS 24 HORAS DEL DÍA, LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA, CON UN TIEMPO DE RESPUESTA VARIABLE SEGÚN LA SEVERIDAD DEL EVENTO, CONTABILIZADO A PARTIR DE LA RECEPCIÓN Y CONFIRMACIÓN DE RECIBIDO POR ESCRITO O VÍA ELECTRÓNICA, INCLUYE LAS CONFIGURACIONES, MODIFICACIONES, Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO (LIMPIEZA DE EQUIPO EN EXTERIOR E INTERIOR, LUBRICACIÓN DE VENTILADORES Y CAMBIO DE BATERÍAS EN CASO DE SER NECESARIO), NECESARIO DURANTE LA DURACIÓN DEL CONTRATO.

EQUIPO DE RED.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONAMIENTO PARA 2 ROUTER MARCA CAMBIUM NETWORKS - EXTREME MODELO E4G-200DC Y 6 SWITCH MARCA CISCO MODELO CATALYST 2960X-24TS-LI.

UBICADOS EN LOS SIGUIENTES PUNTOS:

1.SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO DIGITAL SIGOD, AV. CONVENCIÓN DE 1914 ORIENTE #104, 3ER. PISO, COL. DEL TRABAJO, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20180.

2.C4 ESTATAL, AV. DE LOS CONOS # 105, COLONIA OJOCALIENTE I, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20190.

3.SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE SAN JUAN, TEPEZALÁ, AGS.

4.SITIO DE COMUNICACIONES DE SIGOD, UBICADO EN CECYTEA DE PALO ALTO, EL LLANO, AGS.

5.SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE LOS GALLOS, AGUASCALIENTES, AGS.

6.SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE LA IGUANA, CALVILLO, AGS.

7.SITIO DE COMUNICACIONES DE SIGOD, UBICADO EN LA SIERRA FRÍA

8.SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN SAN JOSE DE GRACIA, KM 11.5 SAN JOSÉ DE GRACIA, AGS-19, AGS.

EL SERVICIO INCLUYE:

* ASISTENCIA TÉCNICA TELEFÓNICA, REMOTA Y/O EN SITIO LAS 24 HORAS DEL DÍA, LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA, CON UN TIEMPO DE RESPUESTA DEPENDIENDO DE LA SEVERIDAD DEL EVENTO, CONTABILIZADO A PARTIR DE LA RECEPCIÓN Y CONFIRMACIÓN DE RECIBIDO POR ESCRITO O VÍA ELECTRÓNICA, PUESTA A PUNTO, ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA OPERATIVO, SERVICIO ILIMITADO EN SITIO PARA EFECTUAR ACTUALIZACIONES, CONFIGURACIONES, MODIFICACIONES, Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO (LIMPIEZA DE EQUIPO EN EXTERIOR E INTERIOR Y LUBRICACIÓN DE VENTILADORES), INCLUYE REFACCIONES O REMPLAZO TOTAL DEL EQUIPO (EN CASO DE SER NECESARIO), EL CUAL DEBERÁ SER DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS IGUALES O SUPERIORES, PARA INTEGRARSE A LAS FUNCIONES ACTUALES DE LINK AGREGADO, DURANTE LA DURACIÓN DEL CONTRATO.

*PARA LOS SWITCH MARCA CISCO, SE DEBERÁ PRESENTAR EVIDENCIA DE POLIZA SMARTNET 8X5XNBD EMITIDA POR EL FABRICANTE.

EQUIPO DE SINCRONIA.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONAMIENTO PARA 14 EQUIPOS DE SINCRONÍA MARCA CAMBIUM NETWORKS MODELO PTP-SYNC

UBICADOS EN LOS SIGUIENTES PUNTOS

1.SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO DIGITAL (SIGOD), AV. CONVENCIÓN DE 1914 ORIENTE #104, 3ER PISO. PISO, COL. DEL TRABAJO, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20180.

2.SECRETARIA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO DIGITAL (SIGOD), AV. CONVENCIÓN DE 1914 ORIENTE #104, 3ER PISO. PISO, COL. DEL TRABAJO, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20180.
3.SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN SAN JOSE DE GRACIA, KM 11.5 SAN JOSÉ DE GRACIA, AGS-19, AGS.
4.SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN SAN JOSE DE GRACIA, KM 11.5 SAN JOSÉ DE GRACIA, AGS-19, AGS.
5.SITIO DE COMUNICACIONES DE SIGOD, UBICADO EN LA SIERRA FRÍA
6.SITIO DE COMUNICACIONES DE SIGOD, UBICADO EN LA SIERRA FRÍA
7.SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE SAN JUAN, TEPEZALÁ, AGS.
8.SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE SAN JUAN, TEPEZALÁ, AGS.
9.SITIO DE COMUNICACIONES DE SIGOD, UBICADO EN CECYTEA DE PALO ALTO, EL LLANO, AGS.
10.SITIO DE COMUNICACIONES DE SIGOD, UBICADO EN CECYTEA DE PALO ALTO, EL LLANO, AGS.
11.SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE LOS GALLOS, AGUASCALIENTES, AGS.
12.SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE LOS GALLOS, AGUASCALIENTES, AGS.
13.SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE LA IGUANA, CALVILLO, AGS.
14.SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE LA IGUANA, CALVILLO, AGS.

EL SERVICIO INCLUYE:

* GARANTÍA EXTENDIDA DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA PARA 14 EQUIPOS CAMBIUM NETWORKS MODELO PTP-SYNC, CONTRA TODO TIPO DE DAÑO POSIBLE.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONAMIENTO PARA 1 EQUIPO PARA SINCRONÍA GPS MARCA CAMBIUM NETWORKS MODELO CMM MICRO.

UBICADO EN EL SIGUIENTE PUNTO:

SECRETARIA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO DIGITAL (SIGOD), AV. CONVENCIÓN DE 1914 ORIENTE #104, 3ER PISO. PISO, COL. DEL TRABAJO, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20180.

EL SERVICIO INCLUYE:

* GARANTÍA EXTENDIDA DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA PARA 1 EQUIPO CAMBIUM NETWORKS MODELO CMM MICRO, CONTRA TODO TIPO DE DAÑO POSIBLE.

EQUIPO INALAMBRICO.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONAMIENTO PARA 28 EQUIPOS MARCA CAMBIUM NETWORKS MODELO PTP-45600 FULL EN FRECUENCIA DE 4.5 GHZ, PERTENECIENTES AL BACKBONE PRIMARIO.

UBICADOS EN LOS SIGUIENTES PUNTOS:

1.ENLACE 1-1 MASTER SECRETARIA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO DIGITAL (SIGOD), AV. CONVENCIÓN DE 1914 ORIENTE #104, 3ER PISO. PISO, COL. DEL TRABAJO, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20180.
2.ENLACE 1-1 SLAVE SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN SAN JOSE DE GRACIA, KM 11.5 SAN JOSÉ DE GRACIA, AGS-19, AGS.
3.ENLACE 1-2 MASTER SECRETARIA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO DIGITAL (SIGOD), AV. CONVENCIÓN DE 1914 ORIENTE #104, 3ER PISO. PISO, COL. DEL TRABAJO, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20180.
4.ENLACE 1-2 SLAVE SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN SAN JOSE DE GRACIA, KM 11.5 SAN JOSÉ DE GRACIA, AGS-19, AGS.
5.ENLACE 2-1 MASTER SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN SAN JOSE DE GRACIA, KM 11.5 SAN JOSÉ DE GRACIA, AGS-19, AGS.
6.ENLACE 2-1 SLAVE SITIO DE COMUNICACIONES DE SIGOD, UBICADO EN LA SIERRA FRÍA
7.ENLACE 2-2 MASTER SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN SAN JOSE DE GRACIA, KM 11.5 SAN JOSÉ DE GRACIA, AGS-19, AGS.
8.ENLACE 2-2 SLAVE SITIO DE COMUNICACIONES DE SIGOD, UBICADO EN LA SIERRA FRÍA
9.ENLACE 3-1 MASTER SITIO DE COMUNICACIONES DE SIGOD, UBICADO EN LA SIERRA FRÍA
10.ENLACE 3-1 SLAVE SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE LA IGUANA, CALVILLO, AGS.

11.ENLACE 3-2 MASTER SITIO DE COMUNICACIONES DE SIGOD, UBICADO EN LA SIERRA FRÍA
12.ENLACE 3-2 SLAVE SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE LA IGUANA, CALVILLO, AGS.
13.ENLACE 4-1 MASTER C4 ESTATAL, AV. DE LOS CONOS # 105, COLONIA OJOCALIENTE I, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20190.
14.ENLACE 4-1 SLAVE SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE SAN JUAN, TEPEZALÁ, AGS.
15.ENLACE 4-2 MASTER C4 ESTATAL, AV. DE LOS CONOS # 105, COLONIA OJOCALIENTE I, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20190.
16.ENLACE 4-2 SLAVE SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE SAN JUAN, TEPEZALÁ, AGS.
17.ENLACE 5-1 MASTER SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE SAN JUAN, TEPEZALÁ, AGS.
18.ENLACE 5-1 SLAVE SITIO DE COMUNICACIONES DE SIGOD, UBICADO EN CECYTEA DE PALO ALTO, EL LLANO, AGS.
19.ENLACE 5-2 MASTER SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE SAN JUAN, TEPEZALÁ, AGS.
20.ENLACE 5-2 SLAVE SITIO DE COMUNICACIONES DE SIGOD, UBICADO EN CECYTEA DE PALO ALTO, EL LLANO, AGS.
21.ENLACE 6-1 MASTER SITIO DE COMUNICACIONES DE SIGOD, UBICADO EN CECYTEA DE PALO ALTO, EL LLANO, AGS.
22.ENLACE 6-1 SLAVE SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE LOS GALLOS, AGUASCALIENTES, AGS.
23.ENLACE 6-2 MASTER SITIO DE COMUNICACIONES DE SIGOD, UBICADO EN CECYTEA DE PALO ALTO, EL LLANO, AGS.
24.ENLACE 6-2 SLAVE SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE LOS GALLOS, AGUASCALIENTES, AGS.
25.ENLACE 7-1 MASTER SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE LOS GALLOS, AGUASCALIENTES, AGS.
26.ENLACE 7-1 SLAVE SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE LA IGUANA, CALVILLO, AGS.
27.ENLACE 7-2 MASTER SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE LOS GALLOS, AGUASCALIENTES, AGS.
28.ENLACE 7-2 SLAVE SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE LA IGUANA, CALVILLO, AGS.

EL SERVICIO INCLUYE:

*GARANTÍA EXTENDIDA PARA 28 EQUIPOS CAMBIUM NETWORKS MODELO PTP-45600 FULL EN FRECUENCIA DE 4.5 GHZ CONTRA TODO TIPO DE DAÑO POSIBLE, DURANTE LA DURACIÓN DE LA PÓLIZA.

*ADICIONALMENTE A TODO LO ANTERIOR Y PARA GARANTIZAR EL SUMINISTRO Y PUESTA DE OPERACIÓN INMEDIATA DE CUALQUIERA DE LOS SITIOS DE TELECOMUNICACIONES (FALLO DE LA TOTALIDAD DE LOS EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES INSTALADOS EN CADA SITIO), SE ENTREGARAN EN CALIDAD DE PRÉSTAMO, CUATRO EQUIPOS INALÁMBRICOS MARCA CAMBIUM NETWORKS MODELO PTP-45600 FULL EN FRECUENCIA DE 4.5 GHZ, A LA FIRMA DEL CONTRATO, MISMOS QUE SE QUEDARAN BAJO RESGUARDO DE LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO DIGITAL DE AGUASCALIENTES HASTA EL TÉRMINO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONAMIENTO PARA 24 EQUIPOS MARCA CAMBIUM NETWORKS MODELO PTP-57600 EN FRECUENCIA DE 5.7 GHZ, PERTENECENTES AL BACKBONE SECUNDARIO.

UBICADOS EN LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- 1.ENLACE 1 EQUIPO MASTER EN SECRETARIA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO DIGITAL (SIGOD), AV. CONVENCIÓN DE 1914 ORIENTE #104, 3ER PISO. PISO, COL. DEL TRABAJO, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20180.
- 2.ENLACE 1 EQUIPO SLAVE SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE LOS GALLOS, AGUASCALIENTES, AGS.
- 3.ENLACE 2 EQUIPO MASTER SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE LOS GALLOS, AGUASCALIENTES, AGS.
- 4.ENLACE 2 EQUIPO SLAVE SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE LA IGUANA, CALVILLO, AGS.
- 5.ENLACE 3 1 EQUIPO MASTER SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE LA IGUANA, CALVILLO, AGS.
- 6.ENLACE 3 EQUIPO SLAVE PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CALVILLO, PLAZA PRINCIPAL #105, ZONA CENTRO, CALVILLO, AGS. C.P. 20800.
- 7.ENLACE 4 EQUIPO MASTER SECRETARIA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO DIGITAL (SIGOD), AV. CONVENCIÓN DE 1914 ORIENTE #104, 3ER PISO. PISO, COL. DEL TRABAJO, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20180.
- 8.ENLACE 4 EQUIPO SLAVE PRESIDENCIA MUNICIPAL DE JESÚS MARÍA, EMILIANO ZAPATA # 203-B, ZONA CENTRO, JESÚS MARÍA, AGS. C.P. 20920.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N022-2023
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RENOVACIÓN ANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A LA RED ESTATAL DE TELECOMUNICACIONES, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO DIGITAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

- 9.ENLACE 5 EQUIPO MASTER PRESIDENCIA MUNICIPAL DE JESUS MARIA, EMILIANO ZAPATA # 203-B, ZONA CENTRO, JESÚS MARÍA, AGS. C.P. 20920.
- 10.ENLACE 5 EQUIPO SLAVE PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AV. FRANCISCO ROMO JIMÉNEZ # 102, FRACC. JOSÉ DE BUENAVISTA, SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS. C.P. 20300.
- 11.ENLACE 6 EQUIPO MASTER PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PABELLÓN DE ARTEAGA, ENRIQUE OLIVARES SANTANA S/N, PROGRESO SUR, PABELLÓN DE ARTEAGA, AGS. C.P. 20670.
- 12.ENLACE 6 EQUIPO SLAVE PRESIDENCIA MUNICIPAL DE RINCÓN DE ROMOS, CALLE MIGUEL HIDALGO # 20, ZONA CENTRO, RINCÓN DE ROMOS, AGS.
- 13.ENLACE 7 EQUIPO MASTER PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PABELLÓN DE ARTEAGA, ENRIQUE OLIVARES SANTANA S/N, PROGRESO SUR, PABELLÓN DE ARTEAGA, AGS. C.P. 20670.
- 14.ENLACE 7 EQUIPO SLAVE SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE SAN JUAN, TEPEZALÁ, AGS.
- 15.ENLACE 8 EQUIPO MASTER SITIO DE COMUNICACIONES DE SIGOD, UBICADO EN CECYTEA DE PALO ALTO, EL LLANO, AGS.
- 16.ENLACE 8 EQUIPO SLAVE PRESIDENCIA MUNICIPAL DE EL LLANO, CALLE 20 DE NOVIEMBRE #103, ZONA CENTRO, PALO ALTO, EL LLANO, AGS. CP 20330.
- 17.ENLACE 9 EQUIPO MASTER SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE SAN JUAN, TEPEZALÁ, AGS.
- 18.ENLACE 9 EQUIPO SLAVE CENTRO CRECER COSIÓ PRÓL. ESTEBAN CASTORENA S/N A UN COSTADO DE SEGURIDAD PÚBLICA, COSIÓ, AGS.
- 19.ENLACE 10 EQUIPO MASTER PALACIO DE GOBIERNO PLAZA DE LA PATRIA S/N, ZONA CENTRO, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20000.
- 20.ENLACE 10 EQUIPO SLAVE INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, MARGIL DE JESÚS # 1501, FRACC. ARBOLEDAS, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20020.
- *EL RESTO DE LOS EQUIPOS (4 EQUIPOS) SERÁN INSTALADOS EN LAS UBICACIONES DONDE SEA SOLICITADO, ADEMÁS DE TODAS LAS REUBICACIONES Y REINSTALACIONES, SIN CARGO ADICIONAL PARA SIGOD, SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLAN LAS CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS (LÍNEA DE VISTA, ENERGÍA ELÉCTRICA, ETC.).
- INCLUYE:
- *GARANTÍA EXTENDIDA DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA PARA 24 EQUIPOS CAMBIUM NETWORKS MODELO PTP-57600 EN FRECUENCIA DE 5.7 GHZ, CONTRA TODO TIPO DE DAÑO POSIBLE.
- MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONAMIENTO PARA 17 EQUIPOS AP MARCA CAMBIUM NETWORKS MODELO EPMP 2000 EN FRECUENCIA DE 5.X GHZ.
- UBICADOS EN LOS SIGUIENTES PUNTOS:
- 1.SECRETARIA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO DIGITAL SIGOD, AV. CONVENCIÓN DE 1914 ORIENTE #104, ER. PISO, COL. DEL TRABAJO, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20180.
- 2.SECRETARIA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO DIGITAL SIGOD, AV. CONVENCIÓN DE 1914 ORIENTE #104, ER. PISO, COL. DEL TRABAJO, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20180.
- 3.SECRETARIA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO DIGITAL SIGOD, AV. CONVENCIÓN DE 1914 ORIENTE #104, ER. PISO, COL. DEL TRABAJO, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20180.
- 4.SECRETARIA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO DIGITAL SIGOD, AV. CONVENCIÓN DE 1914 ORIENTE #104, ER. PISO, COL. DEL TRABAJO, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20180.
- 5.SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE SAN JUAN, TEPEZALÁ, AGS.
- 6.SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE SAN JUAN, TEPEZALÁ, AGS.
- 7.SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE SAN JUAN, TEPEZALÁ, AGS.
- 8.SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE SAN JUAN, TEPEZALÁ, AGS.
- 9.SITIO DE COMUNICACIONES DE SIGOD, UBICADO EN CECYTEA DE PALO ALTO, EL LLANO, AGS.
- 10.SITIO DE COMUNICACIONES DE SIGOD, UBICADO EN CECYTEA DE PALO ALTO, EL LLANO, AGS.
- 11.SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE LOS GALLOS, AGUASCALIENTES, AGS.
- 12.SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE LOS GALLOS, AGUASCALIENTES, AGS.
- 13.SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN SAN JOSE DE GRACIA, KM 11.5 SAN JOSÉ DE GRACIA, AGS-19, AGS.

14.SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN SAN JOSE DE GRACIA, KM 11.5 SAN JOSÉ DE GRACIA, AGS-19, AGS.
15.SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE LA IGUANA, CALVILLO, AGS.
16.SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE LA IGUANA, CALVILLO, AGS.
17.SITIO DE COMUNICACIONES DE SIGOD, UBICADO EN LA SIERRA FRÍA.

INCLUYE:

*GARANTÍA EXTENDIDA DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA PARA 17 EQUIPOS CAMBIUM NETWORKS EPMP 2000 EN FRECUENCIA DE 5.X GHZ, CONTRA TODO TIPO DE DAÑO POSIBLE.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA 2 EQUIPOS MARCA CAMBIUM NETWORKS MODELO FORCE 300 EN FRECUENCIA DE 5.X GHZ.

INSTALADOS ACTUALMENTE EN LOS SIGUIENTES PUNTOS:

1.CAS SORIANA EN VILLAS DE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN, AV SIGLO XXI 2302, VILLAS DE NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN, 20126 AGUASCALIENTES, AGS.
2.SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, MARGIL DE JESÚS NO. 1501. FRAC. ARBOLEDAS CP 20020, AGUASCALIENTES, AGS.

EL SERVICIO INCLUYE:

*GARANTÍA EXTENDIDA DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA PARA 2 EQUIPOS CAMBIUM NETWORKS MODELO FORCE 300 EN FRECUENCIA DE 5.X GHZ, CONTRA TODO TIPO DE DAÑO POSIBLE.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA 16 EQUIPOS MARCA CAMBIUM NETWORKS MODELO FORCE 200 EN FRECUENCIA DE 5.X GHZ.

INSTALADOS ACTUALMENTE EN LOS SIGUIENTES PUNTOS:

1.CAS CENTRO COMERCIAL SAN MARCOS, AVENIDA DE LA CONVENCIÓN DE 1914 NORTE 2301, SAN CAYETANO, AGUASCALIENTES, AGS. C. P. 20010.
2.CECYTEA EL LLANO: AGS 43, COL DEL PROGRESO, 20340 PALO ALTO, AGS.
3.SEDRAE COLOSIO BLVD. LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA 401, JARDINES DE LA CONCEPCIÓN I, AGUASCALIENTES, AGS.
4.COSTADO DE PLAZA DE TOROS MONUMENTAL, RAFAEL RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ S/N, BARRIO DE SAN MARCOS, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20070.
5.BIBLIOTECA PÚBLICA "PALO ALTO", EMILIANO ZAPATA #135, PALO ALTO, EL LLANO, AGS. (INTERCAMBIO POR HOSPITAL DE LA MUJER).
6.BIBLIOTECA PÚBLICA "LA LUZ", ELÍAS VALDEZ SN, LA LUZ, EL LLANO, AGS.
7.BIBLIOTECA PÚBLICA "ASIENTOS", AV. HIDALGO SN, ASIENTOS, AGS.
8.BIBLIOTECA PÚBLICA "JAIME NUNO", CALLE MANUEL MENDOZA, PLUTARCO ELÍAS CALLES, ASIENTOS, AGS.
9.BIBLIOTECA PÚBLICA "GUADALUPE DE ATLAS", GUEL JIMENEZ SN, GUADALUPE DE ATLAS, ASIENTOS, AGS.
10.BIBLIOTECA PÚBLICA "BENITO JUAREZ", JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ SN ESQ. 5 DE MAYO, EL CHAYOTE, TEPEZALÁ, AGS.
11.BIBLIOTECA PÚBLICA "SANTA MARÍA DE LA PAZ", ESTEBAN CASTORENA SN ESQ. BENITO JUAREZ, SANTA MARÍA DE LA PAZ, COSIÓ, AGS.
12.BIBLIOTECA PÚBLICA "SOLEDAD DE ARRIBA", AV. MARIO ANTONIO BARBERENA SN, SOLEDAD DE ARRIBA, COSIÓ, AGS.
13.BIBLIOTECA PÚBLICA "SOLEDAD DE ABAJO", AV. FERROCARRIL SN, SOLEDAD DE ABAJO, COSIÓ, AGS.
14.BIBLIOTECA PÚBLICA "LA PUNTA", AV. PRINCIPAL SN, LA PUNTA, COSIÓ, AGS.
15.BIBLIOTECA PÚBLICA "FERNANDO MONTES DE OCA", AV. JESUS MARMOLEJO # 210, VILLA JUAREZ, ASIENTOS, AGS.

*EL RESTO DE LOS EQUIPOS (1 EQUIPO) SERÁN INSTALADOS EN LAS UBICACIONES DONDE SEA SOLICITADO, ADEMÁS DE TODAS LAS REUBICACIONES Y REINSTALACIONES, SIN CARGO ADICIONAL PARA SIGOD, SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLAN LAS CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS (LÍNEA DE VISTA, ENERGÍA ELÉCTRICA, ETC.).

EL SERVICIO INCLUYE:

*GARANTÍA EXTENDIDA DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA PARA 16 EQUIPOS CAMBIUM NETWORKS MODELO FORCE 200 EN FRECUENCIA DE 5.X GHZ, CONTRA TODO TIPO DE DAÑO POSIBLE.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA 2 EQUIPOS MARCA CAMBIUM NETWORKS MODELO FORCE 190 EN FRECUENCIA DE 5.X GHZ.

1.REVISIÓN VEHICULAR, AV. JULIO DÍAZ TORRE 105-C, CIUDAD INDUSTRIAL, AGUASCALIENTES, AGS

2.ARCHIVO, AV. JULIO DIAZ TORRE 105-C, CIUDAD INDUSTRIAL, AGUASCALIENTES, AGS.

INCLUYE:

*GARANTÍA EXTENDIDA DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA PARA 2 EQUIPOS CAMBUIUM NETWORKS MODELO FORCE 190 EN FRECUENCIA DE 5.X GHZ, CONTRA TODO TIPO DE DAÑO POSIBLE.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONAMIENTO PARA 6 EQUIPOS INALÁMBRICOS MARCA MOTOROLA MODELO CANOPY BH52-10.

UBICADOS EN LOS SIGUIENTES PUNTOS:

1.SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS, AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS OTE. NO. 1507, FRACC. BONAGENS C.P. 20255, AGUASCALIENTES, AGS.

2.CENTRO COMERCIAL EL DORADO, AV. LAS AMÉRICAS 1701, VALLE DORADO, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20235.

* EL RESTO DE LOS EQUIPOS (4 EQUIPOS) SERÁN INSTALADOS EN LAS UBICACIONES DONDE SEA SOLICITADO, ADEMÁS DE TODAS LAS REUBICACIONES Y REINSTALACIONES, SIN CARGO ADICIONAL PARA SIGOD, SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLAN LAS CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS (LÍNEA DE VISTA, ENERGÍA ELÉCTRICA, ETC.).

EL SERVICIO INCLUYE:

* GARANTÍA EXTENDIDA DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA PARA 6 EQUIPOS MOTOROLA MODELO CANOPY BH52-10, CONTRA TODO TIPO DE DAÑO POSIBLE.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONAMIENTO PARA 4 EQUIPOS INALÁMBRICOS MARCA MOTOROLA MODELO CANOPY BH57-20.

UBICADOS EN LOS SIGUIENTES PUNTOS:

1.SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN SAN JOSE DE GRACIA, KM 11.5 SAN JOSÉ DE GRACIA, AGS-19, AGS.

2.PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DE GRACIA, JUAN DOMÍNGUEZ #101, COLONIA LAS CANADAS ZONA CENTRO, SAN JOSE DE GRACIA, AGS. CP 20576.

3.SITIO DE COMUNICACIONES DEL C4, UBICADO EN EL CERRO DE SAN JUAN, TEPEZALÁ, AGS.

4.PRESIDENCIA MUNICIPAL ASIENTOS, PLAZA JUÁREZ #3, ZONA CENTRO, ASIENTOS, AGS. C.P. 20710.

EL SERVICIO INCLUYE:

*GARANTÍA EXTENDIDA DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA PARA 4 EQUIPOS MOTOROLA MODELO CANOPY BH57-20, CONTRA TODO TIPO DE DAÑO POSIBLE.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONAMIENTO PARA 10 EQUIPOS INALÁMBRICOS MARCA UBIQUITI MODELO AIRFIBER AF-5X.

UBICADOS EN LOS SIGUIENTES PUNTOS:

1.SECRETARIA DE INNOVACION Y GOBIERNO DIGITAL SIGOD, AV. CONVENCIÓN ORIENTE DE 1914 #104, 4TO. PISO, COL. DEL TRABAJO, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20180.

2.FICOTRECE SALÓN DE LOCOMOTORAS ACCESO NORTE SERVANDO CANALES #116, DESARROLLO ESPECIAL TALLERES F.F.C.C., AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20259.

3.REGISTRO CIVIL, AV. HEROE DE NACOZARI ESQUINA CON AV. ADOLFO LOPEZ MATEOS, BARRIO DE LA PURISIMA, C.P. 20259.

4.REVISION VEHICULAR, AV. ADOLFO LOPEZ MATEOS OTE. NO 602, ZONA CENTRO, C.P. 20000.

5.SECRETARIA DE INNOVACION Y GOBIERNO DIGITAL SIGOD, AV. CONVENCIÓN ORIENTE DE 1914 #104, 4TO. PISO, COL. DEL TRABAJO, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20180.

6.REVISION VEHICULAR, AV. JULIO DIAZ TORRE 105-C, CIUDAD INDUSTRIAL, AGUASCALIENTES, AGS.

*EL RESTO DE LOS EQUIPOS (4 EQUIPOS) SERÁN INSTALADOS EN LAS UBICACIONES DONDE SEA SOLICITADO, ADEMÁS DE TODAS LAS REUBICACIONES Y REINSTALACIONES, SIN CARGO ADICIONAL PARA SIGOD, SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLAN LAS CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS (LÍNEA DE VISTA, ENERGÍA ELÉCTRICA, ETC.).

EL SERVICIO INCLUYE:

*GARANTÍA EXTENDIDA CON REMPLAZO INMEDIATO PARA 10 EQUIPOS INALÁMBRICOS MARCA UBIQUITI MODELO AIRFIBER AF-5X, CONTRA TODO TIPO DE DAÑO POSIBLE, DURANTE LA DURACIÓN DE LA PÓLIZA.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONAMIENTO PARA 2 EQUIPOS INALÁMBRICOS MARCA UBIQUITI MODELO ROCKET M5 TITANIUM.

UBICADOS EN LOS SIGUIENTES PUNTOS:

1.SECRETARIA DE INNOVACION Y GOBIERNO DIGITAL SIGOD, AV. CONVENCIÓN ORIENTE DE 1914 #104, 4TO. PISO, COL. DEL TRABAJO, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20180.

2.SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, SEDESO, BLVD. JOSÉ MARÍA CHÁVEZ NO. 3202, CD. INDUSTRIAL, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20290.

EL SERVICIO INCLUYE:

* GARANTÍA EXTENDIDA CON REMPLAZO INMEDIATO PARA 2 EQUIPOS INALÁMBRICOS MARCA UBIQUITI MODELO ROCKET TITANIUM M5, CONTRA TODO TIPO DE DAÑO POSIBLE, DURANTE LA DURACIÓN DE LA PÓLIZA.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONAMIENTO PARA 20 EQUIPOS INALÁMBRICOS MARCA UBIQUITI MODELO ROCKET M5.

UBICADOS EN LOS SIGUIENTES PUNTOS:

1.PRESIDENCIA MUNICIPAL DE RINCÓN DE ROMOS, CALLE MIGUEL HIDALGO # 20, ZONA CENTRO, RINCÓN DE ROMOS, AGS.

2.CENTRO CRECER TEPEZALÁ AV. 12 DE DICIEMBRE S/N UNIDAD DEPORTIVA BLVD. GRANADOS ROLDÁN, TEPEZALÁ, AGS.

3.SECRETARIA DE INNOVACION Y GOBIERNO DIGITAL SIGOD, AV. CONVENCIÓN ORIENTE DE 1914 #104, 4TO. PISO, COL. DEL TRABAJO, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20180

4.TALLERES GRÁFICOS, SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN SAE, JOSÉ BARBA ALONSO C-4E 213, CD INDUSTRIAL, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20290.

5.PALACIO DE GOBIERNO PLAZA DE LA PATRIA S/N, ZONA CENTRO, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20000.

6.SECRETARIA DE TURISMO SECTUR, PASEO DE LA FERIA # 103, COL. SAN MARCOS, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20070.

7.SECRETARIA DE INNOVACION Y GOBIERNO DIGITAL SIGOD, AV. CONVENCIÓN ORIENTE DE 1914 #104, 4TO. PISO, COL. DEL TRABAJO, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20180

8.SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y AGUA SSMAA AV. JOSÉ MARÍA CHÁVEZ #1917 ESQ. AV. SIGLO XXI COL. PRADOS DE VILLASUNCIÓN, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20280.

9.SECRETARIA DE INNOVACION Y GOBIERNO DIGITAL SIGOD, AV. CONVENCIÓN ORIENTE DE 1914 #104, 4TO. PISO, COL. DEL TRABAJO, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20180

10.PROCURADURÍA ESTATAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, PROESPA, AV. AGUASCALIENTES SUR 2623, JARDINES DE LAS FUENTES, 20278 AGUASCALIENTES, AGS.

11.PALACIO DE GOBIERNO PLAZA DE LA PATRIA S/N, ZONA CENTRO, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20000.

12.INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES INCYTEA, AVENIDA SAN MIGUEL SN. COL. JARDINES DEL PARQUE, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20276.

13.PALACIO DE GOBIERNO PLAZA DE LA PATRIA S/N, ZONA CENTRO, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20000.

14.DIF ESTATAL, AV. DE LOS MAESTROS ESQUINA AV. DE LA CONVENCIÓN SUR S/N COLONIA ESPAÑA, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20210.

15.PALACIO DE GOBIERNO PLAZA DE LA PATRIA S/N, ZONA CENTRO, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20000.

16.DIF SERVICIOS MÉDICOS, AV. MAHATMA GANDHI #309 COL. AGRICULTURA, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20234.

17.PALACIO DE GOBIERNO PLAZA DE LA PATRIA S/N, ZONA CENTRO, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20000.

18.CENTRO DE ATENCIÓN MUNICIPAL, AV LOPEZ MATEOS PONIENTE #214, ZONA CENTRO, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20000.

* EL RESTO DE LOS EQUIPOS (2 EQUIPOS) SERÁN INSTALADOS EN LAS UBICACIONES DONDE SEA SOLICITADO, ADEMÁS DE TODAS LAS REUBICACIONES Y REINSTALACIONES, SIN CARGO ADICIONAL PARA SIGOD, SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLAN LAS CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS (LÍNEA DE VISTA, ENERGÍA ELÉCTRICA, ETC.).

EL SERVICIO INCLUYE:

* GARANTÍA EXTENDIDA CON REMPLAZO INMEDIATO PARA 20 EQUIPOS INALÁMBRICOS MARCA UBIQUITI MODELO ROCKET M5, CONTRA TODO TIPO DE DAÑO POSIBLE, DURANTE LA DURACIÓN DE LA PÓLIZA.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONAMIENTO PARA 2 EQUIPOS INALÁMBRICOS MARCA UBIQUITI MODELO POWERBEAM M5 620.

UBICADOS EN LOS SIGUIENTES PUNTOS:

1.SECRETARIA DE INNOVACION Y GOBIERNO DIGITAL SIGOD, AV. CONVENCIÓN ORIENTE DE 1914 #104, 4TO. PISO, COL. DEL TRABAJO, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20180

2.SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO, CIENCIA Y TECNOLOGÍA SEDECYT, AV. UNIVERSIDAD # 1001, EDIFICIO TORRE PLAZA BOSQUES, PISO 8, BOSQUES DEL PRADO, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20127.

EL SERVICIO INCLUYE:

* GARANTÍA EXTENDIDA CON REMPLAZO INMEDIATO PARA 2 EQUIPOS INALÁMBRICOS MARCA UBIQUITI MODELO POWERBEAM M5 620, CONTRA TODO TIPO DE DAÑO POSIBLE, DURANTE LA DURACIÓN DE LA PÓLIZA.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONAMIENTO PARA 19 EQUIPOS INALÁMBRICOS MARCA UBIQUITI MODELO POWERBEAM M5 400.

UBICADOS EN LOS SIGUIENTES PUNTOS:

1.SECRETARIA DE INNOVACION Y GOBIERNO DIGITAL SIGOD, AV. CONVENCIÓN ORIENTE DE 1914 #104, 4TO. PISO, COL. DEL TRABAJO, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20180.

2.CENTRO CRECER COSIÓN PRÓL. ESTEBAN CASTORENA S/N A UN COSTADO DE SEGURIDAD PÚBLICA, COSIÓN, AGS.

3.PRESIDENCIA MUNICIPAL DE COSIÓN, PLAZA JUÁREZ SN, ZONA CENTRO COSIÓN, AGS. C.P. 20460.

4.CENTRO CRECER TEPEZALÁ, AV. 12 DE DICIEMBRE SN UNIDAD DEPORTIVA BLVD. GRANADOS ROLDÁN, TEPEZALÁ, AGS.

5.PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TEPEZALÁ, PLAZA JUAREZ # 1, ZONA CENTRO, TEPEZALÁ, AGS. C.P. 20600.

6.SECRETARIA DE INNOVACION Y GOBIERNO DIGITAL SIGOD, AV. CONVENCIÓN ORIENTE DE 1914 #104, 4TO. PISO, COL. DEL TRABAJO, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20180

7.CASA AGUASCALIENTES, ISABEL LA CATÓLICA SN ESQUINA CALZADA LAS AMÉRICAS, FRACCIONAMIENTO LOS VERGELES, AGUASCALIENTES, AGS.

8.PALACIO DE GOBIERNO PLAZA DE LA PATRIA S/N, ZONA CENTRO, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20000.

9.PATRONATO DE LA FERIA NACIONAL DE SAN MARCOS, PASEO DE LA FERIA # 103, SAN MARCOS, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20070

10.INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, MARGIL DE JESÚS # 1501, FRACC. ARBOLEDAS, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20020

11.CAS SORIANA, AV. UNIVERSIDAD Y BLVD. AGUASCALIENTES SN, COL. BOSQUES DEL PRADO, AGUASCALIENTES, AGS.

12.PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CALVILLO, PLAZA PRINCIPAL #105, ZONA CENTRO, CALVILLO, AGS. CP 20800

13.DELEGACIÓN CALVILLO CALLE GUANAJUATO S/N ESQUINA INDEPENDENCIA COL. LOS ÁNGELES CALVILLO, AGS.

* EL RESTO DE LOS EQUIPOS (6 EQUIPOS) SERÁN INSTALADOS EN LAS UBICACIONES DONDE SEA SOLICITADO, ADEMÁS DE TODAS LAS REUBICACIONES Y REINSTALACIONES, SIN CARGO ADICIONAL PARA SIGOD, SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLAN LAS CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS (LÍNEA DE VISTA, ENERGÍA ELÉCTRICA, ETC).

EL SERVICIO INCLUYE:

* GARANTÍA EXTENDIDA CON REMPLAZO INMEDIATO PARA 19 EQUIPOS INALÁMBRICOS MARCA UBIQUITI MODELO POWERBEAM M5 400, CONTRA TODO TIPO DE DAÑO POSIBLE, DURANTE LA DURACIÓN DE LA PÓLIZA.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONAMIENTO PARA 2 EQUIPOS INALÁMBRICOS MARCA UBIQUITI MODELO NANOBEST M5 400.

UBICADOS EN LOS SIGUIENTES PUNTOS:

1.PALACIO DE GOBIERNO PLAZA DE LA PATRIA S/N, ZONA CENTRO, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20000.

2.INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES IAJU, AV. PASEO DE OJOCALIENTE 556 FRACC. GOMEZ PORTUGAL, AGUASCALIENTES, AGS.

EL SERVICIO INCLUYE:

* GARANTÍA EXTENDIDA CON REMPLAZO INMEDIATO PARA 2 EQUIPOS INALÁMBRICOS MARCA UBIQUITI MODELO NANOBEST M5 400, CONTRA TODO TIPO DE DAÑO POSIBLE, DURANTE LA DURACIÓN DE LA PÓLIZA.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONAMIENTO PARA 7 EQUIPOS INALÁMBRICOS MARCA UBIQUITI MODELO NANOSTATION M5 400.

UBICADOS EN LOS SIGUIENTES PUNTOS:

1.CAS CASA BLANCA, AV. AGUASCALIENTES SUR # 105, JARDINES DEL SOL, AGUASCALIENTES, AGS.

2.PALACIO DE GOBIERNO PLAZA DE LA PATRIA S/N, ZONA CENTRO, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20000.

3.CAS CENTRO COMERCIAL EL PARÍAN, CENTRO COMERCIAL EL PARÍAN, MORELOS SN ESQUINA RIVERO Y GUTIÉRREZ, ZONA CENTRO, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20000.

4.DIF ESTATAL, AV. DE LOS MAESTROS ESQUINA AV. DE LA CONVENCIÓN SUR S/N COLONIA ESPAÑA, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20210.

5.CENTRO COMERCIAL VELARÍA MALL, AV. DE LOS MAESTROS 2615, NUEVA ESPAÑA, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20210.

* EL RESTO DE LOS EQUIPOS (2 EQUIPOS) SERÁN INSTALADOS EN LAS UBICACIONES DONDE SEA SOLICITADO, ADEMÁS DE TODAS LAS REUBICACIONES Y REINSTALACIONES, SIN CARGO ADICIONAL PARA SIGOD, SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLAN LAS CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS (LÍNEA DE VISTA, ENERGÍA ELÉCTRICA, ETC).

EL SERVICIO INCLUYE:

* GARANTÍA EXTENDIDA CON REMPLAZO INMEDIATO PARA 7 EQUIPOS INALÁMBRICOS MARCA UBIQUITI MODELO NANOSTATION M5 400, CONTRA TODO TIPO DE DAÑO POSIBLE, DURANTE LA DURACIÓN DE LA PÓLIZA.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONAMIENTO PARA 2 EQUIPOS INALÁMBRICOS MARCA UBIQUITI MODELO LITEBEAM M5.

UBICADOS EN LOS SIGUIENTES PUNTOS:

1.DIF SERVICIOS MÉDICOS, AV. MAHATMA GANDHI #309 COL. AGRICULTURA, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20234.

2.ALMACÉN DE EVENTOS PÚBLICOS (SAE) AV MAHATMA GANDHI #346 COL. AGRICULTURA, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20234.

EL SERVICIO INCLUYE:

* GARANTÍA EXTENDIDA CON REMPLAZO INMEDIATO PARA 2 EQUIPOS INALÁMBRICOS MARCA UBIQUITI MODELO LITEBEAM M5, CONTRA TODO TIPO DE DAÑO POSIBLE, DURANTE LA DURACIÓN DE LA PÓLIZA.

CONDICIONES DE SERVICIO Y NIVELES DE ATENCIÓN SEGÚN SEVERIDAD DEL EVENTO.

* ASISTENCIA TÉCNICA TELEFÓNICA, REMOTA Y/O EN SITIO, LAS 24 HORAS Y DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA, CON UN TIEMPO DE RESPUESTA DEPENDIENDO DE LA SEVERIDAD DEL EVENTO, CONTABILIZADO A PARTIR DE LA RECEPCIÓN Y CONFIRMACIÓN DE RECIBIDO POR ESCRITO O VÍA ELECTRÓNICA, EL SERVICIO SERÁ PRESTADO POR UN DISTRIBUIDOR CERTIFICADO POR EL FABRICANTE CAMBIUM NETWORKS, NIVEL VAR, ASÍ COMO INGENIEROS CERTIFICADOS POR EL FABRICANTE (CUANDO MENOS DOS LOS CUALES NO SERÁN SUBCONTRATADOS), PARA LO CUAL SE PRESENTARÁN LAS CERTIFICACIONES VIGENTES EMITIDAS POR EL FABRICANTE TANTO DE LA EMPRESA COMO DE LOS INGENIEROS, ASÍ MISMO, SE PRESENTARÁ UNA CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE MANIFIESTE QUE SE ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD TÉCNICA Y LA EXPERIENCIA NECESARIA DE POR LO MENOS 5 AÑOS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS DEL MANTENIMIENTO SOLICITADOS POR LA SIGOD, EL SERVICIO TAMBIÉN INCLUYE TODAS LAS REUBICACIONES Y REINSTALACIONES SOLICITADAS DURANTE LA DURACIÓN DE LA PÓLIZA.

* SEVERIDAD NIVEL 1: ENLACES O EQUIPAMIENTO EN SITIO CAÍDO O SIN COMUNICACIONES ENTRE LOS SITIOS: SOPORTE 7X24 DURANTE LA DURACIÓN DE LA POLIZA, VÍA REMOTA O EN SITIO, CON UN TIEMPO DE RESPUESTA VARIABLE DE HASTA 6 HORAS MÁXIMO, DESPUÉS DE RECIBIR LA NOTIFICACIÓN POR ESCRITO O VÍA ELECTRÓNICA Y CONFIRMACIÓN DE RECIBIDO. EL TIEMPO DE RESOLUCIÓN SERÁ DE MÁXIMO 48 HORAS, SIEMPRE Y CUANDO LAS CONDICIONES AMBIENTALES LO PERMITAN.

* SEVERIDAD NIVEL 2: ENLACES O EQUIPAMIENTO EN SITIO CON BAJO ANCHO DE BANDA Y/O CON INTERMITENCIAS EN LAS COMUNICACIONES ENTRE LOS SITIOS: SOPORTE 8X5 DURANTE LA DURACIÓN DE LA POLIZA, 48 HORAS MÁXIMO DE ATENCIÓN REMOTA O EN SITIO, DESPUÉS DE RECIBIR LA NOTIFICACIÓN POR ESCRITO O VÍA ELECTRÓNICA Y CONFIRMACIÓN DE RECIBIDO. EL TIEMPO DE RESOLUCIÓN SERÁ DE MÁXIMO 72 HORAS, SIEMPRE Y CUANDO LAS CONDICIONES AMBIENTALES LO PERMITAN.

*SEVERIDAD NIVEL 3: CAMBIO Y/O REUBICACIÓN DE ENLACES O ASESORÍAS: SOPORTE 8X5 DURANTE LA DURACIÓN DE LA POLIZA, CON UN TIEMPO DE RESPUESTA DE HASTA 96 HORAS MÁXIMO VÍA REMOTA O EN SITIO, DESPUÉS DE RECIBIR LA NOTIFICACIÓN POR ESCRITO O VÍA ELECTRÓNICA Y CONFIRMACIÓN DE RECIBIDO.

<p>* EL SUMINISTRO ELÉCTRICO PARA LA ALIMENTACIÓN DE TODOS LOS EQUIPOS CUBIERTOS POR ESTA PÓLIZA DEBERÁ DE SER PROVISTO POR SIGOD CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: 127V AC, 60 HZ (ONDA PURA SENOIDAL), ASÍ COMO LA TIERRA FÍSICA EN EL CONTACTO DE ALIMENTACIÓN, LA CUAL DEBERÁ DE TENER UNA IMPEDANCIA MENOR O IGUAL A 5 OHM Y CUMPLIR CON EL MÉTODO DE MEDICIÓN PARA PUESTA A TIERRA DE LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-022-STPS-2015, ASÍ MISMO SE DEBERÁ DE CONTAR CON SISTEMA DE PARARRAYOS EN TODAS LAS UBICACIONES EN DONDE ESTÉN INSTALADOS LOS EQUIPOS, LOS CUALES DEBERÁN DE CUMPLIR CON LA NMX-J-549-ANCE-2005.</p> <p>*EN CASO DE FALLA DE ALGÚN O ALGUNOS EQUIPOS INALAMBRICOS, SE PROPORCIONARÁN EQUIPOS DE CARACTERÍSTICAS IGUALES O SUPERIORES (MISMA MARCA Y FAMILIA) EN LO QUE SE PROCESA LA GARANTÍA, DICHA GARANTÍA SERÁ GESTIONADA POR EL ENTE REQUERENTE HACIA NOSOTROS E INCLUYE LOS GASTOS DE DESINSTALACIÓN, EXPORTACIÓN, FLETE, IMPORTACIÓN Y REINSTALACIÓN DESPUÉS DE PROCESADA LA GARANTÍA.</p> <p>* EL EQUIPO INALAMBRICO RETIRADO PARA TRÁMITE DE GARANTÍA O REPARACIÓN SERÁ DEVUELTO EN UN PLAZO NO MAYOR A 60 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU RETIRO. EL CAMBIO DEL EQUIPO SERÁ PROGRAMADO Y AUTORIZADO CONJUNTAMENTE CON EL PERSONAL DEL ÁREA CORRESPONDIENTE, EN EL CASO QUE EL EQUIPO ORIGINAL RETIRADO NO PUEDA SER REPARADO DESPUÉS DEL TIEMPO ESTABLECIDO EN EL PUNTO ANTERIOR, EL EQUIPO EN PRÉSTAMO O QUE SUSTITUYE AL DAÑADO PASARÁ A SER PROPIEDAD DE SIGOD.</p> <p>*LA GARANTÍA EXTENDIDA NO APLICA EN CASO DE ROBO O VANDALISMO.</p> <p>*PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD Y CALIDAD DEL SERVICIO SE REALIZARÁN PRUEBAS DE CALIDAD DE LOS ENLACES, CONFORME A LA NORMA ITU-T Y.1564 CON EQUIPOS MARCA EXFO MODELO MAXTESTER 860G CADA VEZ QUE LO SOLICITE EL ÁREA ENCARGADA, ASÍ COMO LA REVISIÓN DEL SISTEMA DE TIERRAS YA EXISTENTE CON EQUIPO FLUKE MODELO 1625-2.</p>			
GRAN TOTAL:			\$ \$ *\$
CANTIDAD CON LETRA			

NOTA:

1. Indicar el precio unitario, subtotal, **I.V.A.**, total, gran total y el importe con letra.
2. Los valores numéricos que presente el **LICITANTE** en el precio unitario, subtotal, **I.V.A.**, total, gran total deberán ser presentados a dos decimales solo para señalar los centavos.
3. Los montos deberán ser en Moneda Nacional.
4. Se recomienda hacer los cálculos en Excel con dos dígitos de decimales.
5. **FAVOR DE RESPETAR LOS FORMATOS ESTABLECIDOS.**

Condiciones de pago:	20 días posteriores a la presentación del CFDI y conforme a lo establecido en el apartado 3.3) de la CONVOCATORIA de la presente LICITACIÓN .
Tiempo de entrega del SERVICIO:	<u>Llenar por el LICITANTE</u> sin contravenir lo establecido en el apartado 2.3).
Lugar de entrega del SERVICIO:	<u>Llenar por el LICITANTE</u> de conformidad con lo establecido en el apartado 2.3) de la CONVOCATORIA .
Vigencia de la proposición:	<u>Llenar por el LICITANTE</u> .
Garantía	<u>Llenar por el LICITANTE</u> .

Protesto lo necesario

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)
 Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa).

ANEXO D
NUMERAL 4 DEL APARTADO 2.4) DE LA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el **LICITANTE** _____)
Licitación Pública Nacional Número DGAD-LEA-N022-2023

CARTA COMPROMISO

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
P R E S E N T E.**

El que suscribe manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

1. **Declaro bajo protesta de decir verdad** que todos los datos aquí proporcionados son verdaderos, en caso contrario estaría violando el artículo 165 del Código Penal para el Estado de Aguascalientes por lo cual sería acreedor a las penas establecidas en la Legislación citada.
2. Hemos leído, revisado, analizado y aceptamos el contenido de la **CONVOCATORIA** y sus anexos y los acuerdos derivados de la junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Número **DGAD-LEA-N022-2023**, así como de las especificaciones, cantidades y características del **SERVICIO** requerido, estando de acuerdo en cada uno de sus numerales.
3. Que toda la información proporcionada por la **CONVOCANTE** en esta **LICITACIÓN** es confidencial y no será aplicada para ningún otro fin que no sea el establecido en esta **LICITACIÓN**, y será resguardada y se tendrá un especial cuidado con la información de los funcionarios públicos que se mencionan en los anexos.
4. A nombre de mi representada me comprometo a que en caso de resultar adjudicado en la **PARTIDA** de la presente **LICITACIÓN**, proporcionare en tiempo y forma el servicio para llevar a cabo el servicio de mantenimiento y reparación en edificios utilizados como “Casas del bien común” en municipios del Estado de Aguascalientes, requerido por la **Secretaría de Innovación y Gobierno Digital del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, de acuerdo con las especificaciones y condiciones establecidas dentro de la **CONVOCATORIA** en los apartados **2.2) y 2.3)**, obligándome a mantener los precios fijos hasta la prestación definitiva del **SERVICIO**, los cuales estarán asegurados por nuestra cuenta y riesgo hasta su prestación total en el lugar establecido en el apartado **2.3)** de la **CONVOCATORIA**.
5. Me comprometo a garantizar la calidad del **SERVICIO** requerido por el periodo indicado en el apartado **2.2)** de la **CONVOCATORIA**. Así mismo, manifiesto que si dentro del periodo de garantía se presente algún defecto en el **SERVICIO** bajo condiciones normales quedo obligado a reponer el **SERVICIO** que no fuera realizado a entera

satisfacción del **ENTE REQUIRENTE** o en caso de que los entregables no cumplan con las especificaciones establecidas, estos deberán ser repuestos al **ENTE REQUIRENTE** inmediatamente después de la notificación sin cargo adicional para la **Secretaría de Innovación y Gobierno Digital del Gobierno del Estado de Aguascalientes y Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**.

6. Para los efectos del artículo **71 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, que ordena a los Sujetos de la Ley contratantes abstenerse de recibir proposiciones o celebrar contratos en las materias a que se refiere dicha **LEY**, con las persona físicas y morales que se indican en dicho artículo, me permito manifestar bajo protesta de decir verdad que (**Nombre de la compañía que participa**) no me encuentro en ninguno de los supuestos señalados a continuación:

Los Sujetos de la **LEY** Contratantes se abstendrán de recibir propuestas o celebrar **CONTRATO** alguno en las materias a que se refiere esta **LEY**, de manera directa o por interpósita persona, con las personas físicas o morales siguientes:

I. Aquéllas en que el **Servidor Público** que intervenga en cualquier etapa del procedimiento de contratación tenga interés personal, familiar o de negocios, incluyendo aquéllas de las que pueda resultar algún beneficio para él, su cónyuge o sus parientes consanguíneos hasta el cuarto grado, por afinidad o civiles, o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, o para socios o sociedades de las que el **Servidor Público** o las personas antes referidas formen o hayan formado parte;

II.- Las que desempeñen un empleo, cargo o comisión en el servicio público, o bien, las sociedades de las que dichas personas formen parte, sin la autorización previa y específica de la Autoridad fiscalizadora conforme a la **Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes**, así como las inhabilitadas para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público;

III. Aquellos **PROVEEDORES** que incumplan un **CONTRATO** de adquisición de bienes, arrendamiento o prestación de servicios, o se nieguen a subsanar el incumplimiento en un periodo razonable establecido por los Sujetos de la **LEY** Contratantes conjuntamente con los **ENTES REQUIRENTES**. Asimismo, no recibirán propuestas de aquellos **PROVEEDORES** que se encuentren en mora de entrega, parcial o total respecto de la **PARTIDA** adjudicada, cualquiera que hubiese sido el procedimiento de adjudicación y la causa que dé origen a la mora;

IV. Aquellos **PROVEEDORES** cuyo registro en el Padrón hubiera sido cancelado o suspendido, durante el plazo que dure dichas sanciones;

V. Aquellas que hubieren proporcionado información que resulte falsa, o que hayan actuado con dolo o mala fe en algún proceso para la adjudicación de un **CONTRATO**,

en su celebración, durante su vigencia o bien en la presentación o desahogo de una inconformidad;

VI. Las que contraten servicios de asesoría, consultoría y apoyo de cualquier tipo de personas en materia de contrataciones con los Sujetos de la **LEY** Contratantes, si se comprueba que todo o parte de las contraprestaciones pagadas al prestador del servicio, a su vez, son recibidas por Servidores Públicos por sí o por interpósita persona, con independencia de que quienes las reciban tengan o no relación con la contratación;

VII. Las que, en virtud de la información con la que cuente la Autoridad fiscalizadora, hayan celebrado contratos en contravención a lo dispuesto por esta **LEY**;

VIII. Aquéllas a las que se declare en estado de quiebra o, en su caso, sujetas a concurso de acreedores;

IX. Las personas que no estén al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en los términos de las Leyes respectivas, para lo cual deberán exhibir documento vigente expedido por el Servicio de Administración Tributaria y por la Secretaría, en el que se emita la opinión positiva del cumplimiento de obligaciones fiscales federales y estatales respectivamente; y

X. Las demás que por cualquier causa se encuentren impedidas para ello por disposición de la **LEY**.

7. Para efectos del artículo 36 fracción IX de la **Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes**, manifiesto bajo protesta de decir verdad que no desempeñamos empleo, cargo o comisión en el Servicio Público o en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del **CONTRATO** correspondiente no se actualiza un conflicto de interés respecto al presente procedimiento, por lo cual no me encuentro o se encuentran los socios y accionistas de mi representada en el supuesto del artículo citado.
8. Manifiesto que en caso de resultar adjudicada mi representada es la única responsable de las prestaciones que obliga la **Ley Federal del Trabajo** con el personal que realice los trabajos y/o servicios para la entrega del **SERVICIO** objeto de la presente **LICITACIÓN**, sin cargo adicional para la **Secretaría de Innovación y Gobierno Digital del Gobierno del Estado de Aguascalientes** y **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, así como dar cumplimiento a mis obligaciones en materia de seguridad social para con mis trabajadores. En mi carácter de patrón para con los trabajadores me encargare de delimitar legalmente, que en ningún caso se tome a la **Secretaría de Innovación y Gobierno Digital del Gobierno del Estado de Aguascalientes** ni a la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** como patrón directo o sustituto, obligándome a que si por alguna razón se llegare a dar el caso de fincársele alguna responsabilidad a la **Secretaría de Innovación y Gobierno Digital del Gobierno del Estado de Aguascalientes** o a la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**

Aguascalientes por ese concepto, les reembolsare a las mismas cualquier gasto en que incurrieran por tal motivo.

9. La empresa que represento cumple cabalmente con las obligaciones en materia de trabajo infantil acatando las prohibiciones que en materia de contratación de menores establece la **Ley Federal del Trabajo**, así como las exigencias previstas por dicho ordenamiento para la protección del trabajo de adolescentes permitido y en su caso las prohibiciones correspondientes en términos de los artículos 175 y 176 del mismo ordenamiento.
10. En caso de resultar adjudicada, mi representada acepto las condiciones de pago establecidas en el apartado **3.3)** de la presente **CONVOCATORIA** de la Licitación Pública Nacional Número **DGAD-LEA-N022-2023**.
11. Que mi representada está catalogada como (Micro, Pequeña o Mediana Empresa), la categoría en que esté incluida su empresa es de acuerdo a la tabla siguiente, según sea el caso:

Estratificación				
Tamaño	Sector	Rango de número de trabajadores	Rango de monto de ventas anuales (mdp)	Tope máximo combinado*
Micro	Todas	Hasta 10	Hasta \$4	4.6
Pequeña	Comercio	Desde 11 hasta 30	Desde \$4.01 hasta \$100	93
	Industria y Servicios	Desde 11 hasta 50	Desde \$4.01 hasta \$100	95
Mediana	Comercio	Desde 31 hasta 100	Desde \$100.01 hasta \$250	235
	Servicios	Desde 51 hasta 100		
	Industria	Desde 51 hasta 250	Desde \$100.01 hasta \$250	250

*Tope Máximo Combinado = (Trabajadores) X 10% + (Ventas Anuales) X 90%.

Protesto lo necesario

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)

Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa).

ANEXO D1
NUMERAL 5 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el **LICITANTE**)
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N022-2023

CARTA COMPROMISO

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
P R E S E N T E.**

El que suscribe manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

Se constituye por su carácter de patrón, siendo responsable único de las relaciones entre éste y las personas que destine a la prestación del **SERVICIO** contratado, mediante un instrumento legal, así como de las dificultades o conflictos que pudieran surgir entre éste y dichas personas o de estas últimas entre sí.

Será responsable de los accidentes que se originen con motivo de la prestación del **SERVICIO** y responderá asimismo de todos los daños y perjuicios que se llegaren a ocasionar a la **Secretaría de Innovación y Gobierno Digital del Gobierno del Estado de Aguascalientes** y a la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** o a terceros con motivo o como consecuencia de dicha prestación del **SERVICIO**, si el accidente es imputable a la persona que destine mi representada para la recepción del **SERVICIO** contratado.

Se obliga a que el personal que destine para la prestación del **SERVICIO** goce al menos de las prestaciones mínimas que se establecen en la **Ley Federal del Trabajo** y en otras disposiciones de carácter laboral, y en particular a que el mismo esté debidamente dado de alta ante el Instituto Mexicano del Seguro Social durante todo el tiempo en que se preste el **SERVICIO** contratado, así como a cumplir con la obligación de pagar y enterar las cuotas obrero-patronales.

En mi carácter de patrón para con los trabajadores, me encargare de delimitar legalmente que en ningún caso se tome a la **Secretaría de Innovación y Gobierno Digital del Gobierno del Estado de Aguascalientes** y a la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** como patrón directo o sustituto, obligándome a que si por alguna razón se llegaré a dar el caso de fincársele alguna responsabilidad por ese concepto, le será reembolsado a la **Secretaría de Innovación y Gobierno Digital del Estado de Aguascalientes** y a la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** cualquier gasto en que por tal motivo incurriera esta.

Protesto lo necesario

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)

Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

ANEXO E
NUMERAL 6 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el LICITANTE _____)
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N022-2023

ACREDITACIÓN DEL LICITANTE Y DOCUMENTOS ANEXOS

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
P R E S E N T E.**

(Nombre del representante legal) manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados son ciertos y han sido debidamente verificados, que cuento con facultades suficientes para suscribir la proposición en el presente procedimiento, a nombre y representación (nombre de la empresa).

Registro Federal de Contribuyentes:			
Domicilio Legal calle y número:			
Domicilio Fiscal calle y número:			
Colonia:	Delegación o Municipio o Alcaldía:		
Código Postal:	Entidad Federativa:		
Teléfono:	Correo electrónico:		
No. de la Escritura Pública en el que consta su Acta Constitutiva:	Volumen:	Fecha:	
Datos de Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio No.: Fecha:	Foja de la:	a la:	del Libro: Volumen:
Nombre, Número y Lugar del Notario Público ante el cual se le dio Fe de la misma:			
Descripción completa de su objeto social:			
Reformas al Acta Constitutiva:			
Relación de socios en Actas:			
Apellido Paterno:	Apellido Materno:	Nombre:	

Nombre del Apoderado o Representante Legal:

Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades:

Escritura Pública número: Volumen: Fecha:

Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se otorgó:

Nº. del Registro Público de Comercio: Fojas de la: a la: del Libro del Volumen: Fecha:

Anexar la documentación a que hace mención el numeral 6 del apartado **2.4) de la CONVOCATORIA.**

Protesto lo necesario

Firma

Nombre (**indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”**)

Representante Legal de la empresa (**indicar nombre completo de la empresa**)

ANEXO F
NUMERAL 7 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el LICITANTE _____)
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N0-2023

MANDATO CARTA PODER SIMPLE

Yo, C. _____ representante legal de la empresa _____, otorgo facultades amplias al C. _____ para que comparezca y firme en mi nombre y representación las actas de Aclaraciones, Acto de Presentación, Apertura de Proposiciones y Emisión y Notificación de Fallo de Adjudicación, en la Licitación Pública Nacional No. **DGAD-LEA-N022-2023**, Para llevar a cabo la contratación del servicio de renovación anual de mantenimiento preventivo y/o correctivo a la red estatal de telecomunicaciones, requerido por la Secretaría de Innovación y Gobierno Digital del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

OTORGA
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

RECIBE
NOMBRE Y FIRMA DEL FACULTADO

TESTIGOS

NOMBRE Y FIRMA

NOMBRE Y FIRMA

Protesto lo necesario

Firma
Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)
Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

ANEXO G
NUMERAL 9 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el LICITANTE _____)
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N022-2023

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.**

P R E S E N T E.

Por medio del presente menciono tres de los principales clientes a los que haya prestado **SERVICIOS** similares durante el último año contador a partir de la entrega de su proposición hacia atrás.

RELACIÓN DE TRES CLIENTES

Nombre o Razón Social	Domicilio legal y fiscal	Nombre y teléfono de contacto	Monto de los Servicios	Tiempo de entrega	Número de Factura e importe

NOTA:

Anexar Documentación comprobatoria consistente en una copia simple legible de factura de venta o impresión de **CFDI** por cada Cliente, cabe mencionar que cada documento deberá de ser de Clientes con distinto **RFC**. Deberá de adjuntar su verificación de comprobante fiscal digital por internet emitido por el **SAT** de cada factura presentada.

Protesto lo necesario

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)

Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

ANEXO H
NUMERAL 10 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el LICITANTE _____)
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N022-2023

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
P R E S E N T E.**

Manifestación de Cumplimiento en las Obligaciones Fiscales de conformidad a la regla 2.1.25, 2.1.29 y 2.1.37 de la resolución Miscelánea Fiscal para 2023.

Nombre y Dirección de la Dependencia que efectúa el procedimiento: Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes. Avenida de la Convención de 1914 Oriente, número 104, 4° piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, Aguascalientes, Aguascalientes.

Razón social, RFC, Llenar por el LICITANTE _____

Señalar si el CONTRATO se trata de adquisición de bienes, arrendamientos, prestación de servicios: Llenar por el LICITANTE _____.

Número de LICITACIÓN: Llenar por el LICITANTE _____

Adjunto a la presente opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales SAT vigente y su correspondiente comprobante de consulta.

Nomenclatura:

C.F.F.	I.E.P.S.	D.I.O.T.	I.E.P.S.	I.S.R.	I.V.A.	RFC.	Registro
Código	Impuesto	Declaración	Impuesto	Impuesto	Impuesto	Federal	de
Fiscal de la	Especial	Informativa	Especial	Sobre la	al Valor	Contribuyentes.	
Federación.	sobre	de	sobre	Renta.	Agregado.		
	Producción	Operaciones	Producción				
	y Servicios.	con	y Servicios.				
		Terceros.					

Manifestación bajo protesta de decir verdad lo siguiente:

1. Mi representada ha cumplido con las obligaciones fiscales en materia de inscripción al Registro Federal de Contribuyentes (**RFC**), a que se refieren el Código Fiscal de la Federación y su Reglamento y que la clave en el **RFC** está activa.

2. Mi representada se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales respecto de la presentación de las declaraciones anuales del I.S.R., correspondientes a los cuatro últimos ejercicios.

Así mismo, se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales respecto de la presentación de las declaraciones anuales del I.S.R. correspondiente a los cuatro últimos ejercicios. Se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en el ejercicio en que solicita la opinión y en los cuatro últimos ejercicios anteriores a este, respecto de la presentación de pagos provisionales del I.S.R. y retenciones del I.S.R. por sueldos y retenciones por asimilados a salarios, así como de los pagos definitivos del I.S.R, **I.V.A.** y del **I.E.P.S.** y la **D.I.O.T**; incluyendo las declaraciones informativas que se refieren las reglas 5.2.2., 5.2.13., 5.2.15., 5.2.17., 5.2.18., 5.2.19., 5.2.20., 5.2.21 y 5.2.26.

3. No tiene créditos fiscales firmes y exigibles, relacionados con la obligación de pago de las contribuciones y de presentación de declaraciones, solicitudes, avisos, informaciones o expedición de constancias y comprobantes fiscales.

4. En caso de tener autorización para pagar a plazos o hubieran interpuesto algún medio de defensa contra créditos fiscales a cargo de mi representada, los mismos se encuentren garantizados conforme al artículo 141 del C.F.F., con excepción de lo dispuesto por la regla 2.12.5.

5. En caso de contar con autorización para el pago a plazo, mi representada no ha incurrido en las causales de revocación a que hace referencia el artículo 66-A, fracción IV del C.F.F.

6. Se encuentre localizado. Se entenderá que un contribuyente está localizado cuando no se encuentre publicado en el listado a que se refiere el artículo 69, último párrafo del C.F.F. en relación con el décimo segundo párrafo, fracción III del C.F.F.

7. Asimismo, me encuentro al corriente de todas mis obligaciones fiscales incluyendo las señaladas en este anexo en los términos que establecen la miscelánea fiscal y las Leyes respectivas.

Protesto lo necesario

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)

Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

ANEXO I
NUMERAL 11 DEL APARTADO 2.4) DE LA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el LICITANTE _____)
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N022-2023

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES DE CARÁCTER ESTATAL

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
P R E S E N T E.**

El que suscribe bajo protesta de decir verdad, manifiesto que me encuentro al corriente en cuanto a las obligaciones fiscales de carácter estatal, y me comprometo a entregar a la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** el documento que avale lo anterior, expedido por la **Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, con opinión positiva y vigente al acto de apertura de proposiciones de la presente **LICITACIÓN**. Deberá adjuntar a dicha opinión su correspondiente comprobante de consulta.

Protesto lo necesario

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)

Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

ANEXO J
NUMERAL 12 DEL APARTADO 2.4) DE LA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el LICITANTE _____)
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N022-2023

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT).

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
P R E S E N T E.**

El que suscribe bajo protesta de decir verdad, manifiesto que me encuentro al corriente en el pago de cuotas obrero patronales ante el **INFONAVIT**, así mismo deberá de presentar en original constancia de situación fiscal expedida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores denominado **Opinión Positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de INFONAVIT** con opinión positiva y vigente al acto de apertura de proposiciones de la presente **LICITACIÓN**. Deberá adjuntar a dicha opinión su correspondiente comprobante de consulta.

Protesto lo necesario

_____ Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)

Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

ANEXO K
NUMERAL 13 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el LICITANTE _____)
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N022-2023

**CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL
(IMSS).**

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
P R E S E N T E.**

El que suscribe bajo protesta de decir verdad, manifiesto que me encuentro al corriente con mis pagos de cuotas obrero-patronales, adjuntando el documento que avala lo anterior en la fecha establecida para la apertura de proposiciones, expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) denominado **Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social**, con opinión positiva y vigente. De igual manera, adjunto el comprobante de consulta ante dicho organismo.

**Nota: POR DISPOSICIÓN OFICIAL, A PARTIR DEL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2022,
LA OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA
DE SEGURIDAD SOCIAL GOZARÁ DE VIGENCIA UNICAMENTE EL DÍA DE LA FECHA
EN QUE HAYA SIDO GENERADA.**

Protesto lo necesario

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)

Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

ANEXO L
NUMERAL 14 DEL APARTADO 2.4) DE LA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el **LICITANTE**)
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N022-2023

DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
P R E S E N T E.**

El que suscribe manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

Compromisos con la transparencia. - Para el fortalecimiento de la transparencia en el proceso de **CONTRATACIÓN** referente a:

Para llevar a cabo la contratación del servicio de renovación anual de mantenimiento preventivo y/o correctivo a la red estatal de telecomunicaciones, requerido por la Secretaría de Innovación y Gobierno Digital del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Consideraciones

1. El Gobierno del Estado de Aguascalientes se ha comprometido a impulsar acciones para que su actuación obedezca a una estrategia de ética y transparencia.
2. Que es de su interés contar con el apoyo, participación, vigilancia y compromiso de todos los integrantes de la sociedad.
3. Que la falta de transparencia es una situación que daña a todos y se puede constituir en fuente de conductas irregulares.
4. Es objeto de este instrumento el fomentar la transparencia en el procedimiento de contratación y mantener el compromiso del **LICITANTE** en no tratar en influir en el procedimiento mediante conductas irregulares.
5. Este compromiso representa una responsabilidad moral, la cual se deriva de la buena voluntad del **LICITANTE**.

Dentro de este marco el **LICITANTE** asume el siguiente:

Compromiso

1. El que suscribe por sí o por interpósita persona manifiesto bajo protesta de decir verdad que me abstendré de adoptar conductas para que los Servidores Públicos de la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de adquisición y cualquier

otro aspecto que les otorguen condiciones más ventajosas, con relación con los demás **PARTICIPANTES** y evitar arreglos compensatorios o contribuciones destinadas a influenciar o asegurar la adquisición para sí o para terceros.

Protesto lo necesario

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)

Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo)

ANEXO M
NUMERAL 15 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el LICITANTE _____)
Licitación Pública Nacional número **DGAD-LEA-N022-2023**

AUTORIZACIÓN DE PAGO VÍA ELECTRÓNICA

La **Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, con la finalidad de proporcionarle mayor comodidad y rapidez al recibir sus pagos, le invita al programa de Pagos Vía Electrónica, por medio del cual, proporcionándonos la institución Bancaria de su elección y el número de cuenta correspondiente, usted recibirá en tiempo y forma el pago por el **SERVICIO** contratado. (**ANOTAR QUE SERVICIO ES _____**).

Actualmente este servicio se proporciona en las siguientes instituciones Banamex, Bancomer, Banorte y HSBC.

Manifiesto mi conformidad en que los pagos a mi favor sean realizados en:

Datos del Beneficiario

Nombre _____

Institución
Bancaria: _____

RFC. _____

Domicilio

Fiscal: _____

Plaza y
Sucursal: _____

Teléfono y fax : _____

Número
De Cuenta: _____

E-Mail: _____

CLABE: _____

Protesto lo necesario

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)

Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

ANEXO N
NUMERAL 16 DEL APARTADO 2.4) DE LA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el LICITANTE _____)
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA- - N022-2023

MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
P R E S E N T E.**

El que suscribe manifiesta bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado conforme al apartado **3.2)** de la presente **CONVOCATORIA**, me comprometo adicional a la garantía de cumplimiento de contrato **a garantizar lo siguiente:**

Garantía de calidad; mediante dicha garantía me obligo a responder de la calidad del **SERVICIO** requerido, cumpliendo con las especificaciones convenidas durante la vigencia del **CONTRATO**. En caso de presentarse alguna anomalía en el **SERVICIO** contratado, esta deberá ser atendida de manera inmediata, a partir de la notificación por parte de la **Secretaría de Innovación y Gobierno Digital del Estado de Aguascalientes**.

Esta garantía **de cumplimiento de contrato y calidad** deberá constituirse en un plazo máximo de 10 días naturales a partir de la fecha en que el **PROVEEDOR** adjudicado firme el **CONTRATO** respectivo.

La garantía es de:

PARTIDA	DESCRIBIR GARANTÍA
1	

Protesto lo necesario

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)

Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

ANEXO O
NUMERAL 16 DEL APARTADO 2.4) DE LA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el **LICITANTE** _____)
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N022-2023

MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
P R E S E N T E.**

El que suscribe, manifiesto bajo protesta de decir verdad, (**Indicar nombre de la empresa o persona física**), que asumo la responsabilidad de guardar el secreto y la confidencialidad de toda la información tangible o intangible, imágenes, datos y documentos de la **CONVOCANTE** y/o de cualquier Dependencia o Entidad del Gobierno del Estado de Aguascalientes que le sea proporcionada única y exclusivamente para efectos de la presentación de su proposición técnica y económica en esta **LICITACIÓN**. Dicha información no deberá ser revelada total o parcialmente sin previo consentimiento por escrito de la **CONVOCANTE**, ni será utilizada para ningún otro propósito que no esté relacionado con la presente **LICITACIÓN**, teniendo por única excepción a lo establecido anteriormente, la obligación de alguna de las partes de reunir y otorgar información en términos de la legislación aplicable o por requerimiento de autoridad competente, por lo que el **LICITANTE** acepta y reconoce tener pleno conocimiento del tratamiento que debe dar a los datos personales que en virtud del presente procedimiento se le estarán proporcionando, por lo que se me obliga a tomar y ejecutar las medidas necesarias para el cabal cumplimiento de las obligaciones que como sujeto obligado me impone la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, su Reglamento y demás disposiciones aplicables, y por tanto seré responsable de los daños y perjuicios que cause a la **CONVOCANTE** por el incumplimiento de esta obligación.

Protesto lo necesario

Firma

Nombre (**indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”**)

Denominación o razón social de la empresa (**indicar nombre completo de la empresa**)

ANEXO P
NUMERAL 17 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el LICITANTE _____)
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N022-2023

CARTA DE INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
P R E S E N T E.**

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que no me encuentro en incumplimiento de contrato en cualquier orden de Gobierno Federal, Estatal o Municipal, además de los Organismos Públicos Descentralizados de cualquier Entidad Federativa, que no se me ha cancelado o suspendido el registro en el padrón único de proveedores de la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal, que no se me ha rescindido algún **CONTRATO** por causas imputables a mi representada, que no me encuentro inhabilitado temporalmente para participar de manera directa o por interpósita persona en procedimientos de contratación o celebrar **CONTRATOS** regulados por esta la **LEY**.

Protesto lo necesario

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)

Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)